



**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 014
MUNICIPIO DE PITALITO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE ARTES

OFICINA DE PROYECTOS

P I T A L I T O

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

V O L U M E N 4

D I A G N O S T I C O

TERCERA PARTE

CAPITULO IV y V

DICIEMBRE DE 1.999

VOLUMEN 4
DIAGNOSTICO
TERCERA PARTE

CAPITULO IV
ATRIBUTOS DEL TERRITORIO

CAPITULO V
ESCENARIOS

DICIEMBRE DE 1.999
CONTENIDO GENERAL DEL

DIAGNOSTICO

- VOLUMEN 1: “ETAPA PRELIMINAR O PREDIAGNOSTICO”
(YA ENTREGADA EN EL MES DE JUNIO)***
- VOLUMEN 2: DIAGNOSTICO, PRIMERA PARTE:**
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES
**CAPITULO II: VISION SOBRE LA SITUACION ACTUAL
DE LA REGION Y EL MUNICIPIO**
- VOLUMEN 3: DIAGNOSTICO, SEGUNDA PARTE:**
**CAPITULO III: DIMENSIONES DEL DESARROLLO
TERRITORIAL**
- VOLUMEN 4: DIAGNOSTICO, TERCERA PARTE:**
CAPITULO IV: ATRIBUTOS DEL TERRITORIO
CAPITULO V: ESCENARIOS
- ANEXO 1: SINTESIS DE LOS TALLERES REALIZADOS CON LA
COMUNIDAD EN EL MES DE JUNIO**
- ANEXO 2: FICHAS VIALES
FOTOGRAFIAS DE SERVICIOS PUBLICOS
FOTOGRAFIAS DE EQUIPAMIENTOS
FOTOGRAFIAS DE TRANSPORTE Y VIAS**
- ANEXO 3: FICHAS URBANAS:
FICHAS DE EQUIPAMIENTOS
FICHAS DE TIPOLOGIAS CONSTRUCTIVAS
ENCUESTAS NIVEL DE CONSOLIDACION URBANO**

VOLUMEN 4

DIAGNOSTICO

PARTE III

CAPITULO IV

ATRIBUTOS DEL TERRITORIO

1. ATRIBUTOS URBANOS

1.1 SUELO URBANO

1.1.1 Crecimiento historico

1.1.1.1 *Tendencia actual de crecimiento*

1.1.2 Perimetro urbano

1.1.3 Aptitud del suelo para el uso urbano

1.1.3.1 *Zonas de riesgo y protección*

1.1.3.2 *Area apta para la urbanización*

1.1.4 Ocupación del suelo urbano

1.1.5 Densidad urbana

1.1.5.1 *Densidad urbana para 1999*

1.1.6 Zonas fisicas homogeneas

1.1.7 Usos del suelo urbano

1.1.7.1 *Patrones de usos del suelo*

1.1.7.2 *Conflictos de usos del suelo*

1.2 VIVIENDA

Producción y gestión de la vivienda urbana

1.2.1 La vivienda de interes social

1.2.1.1 *Evaluación de las necesidades de vivienda de interes social*

1.2.1.2 *Deficit de vivienda nueva – deficit cuantitativo*

1.2.1.3 *Mejoramiento de vivienda deficit cuantitativo*

1.2.3 Sintesis. Prioridades para el ordenamiento territorial

1.3 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

1.3.1 Aspectos generales

1.3.2 Acueducto

1.3.3 Alcantarillado

1.3.4 Aseo

1.3.5 Energía eléctrica

1.3.6 Telefonía Oferta de recursos

1.3 USO ACTUAL DE LOS RECURSOS

1.3.1 Recursos del suelo

1.3.2 Recursos del subsuelo

1.3.3 Recursos hídricos

1.3.4 Recursos forestal

1.3.5 Recursos hidrobiológicos. Acuicultura

1.3.6 Recursos utilizados a nivel urbano

1.4 CONFLICTOS AMBIENTALES EN EL USO DE LOS RECURSOS

1.5 RIESGOS NATURALES E INDUCIDOS

1.5.1 Actividad sísmica

1.5.2 Actividad volcánica

1.5.3 Deslizamientos

1.5.4 Inundaciones

1.6 SINTESIS Y PROPUESTA

1. LA DIMENSION CULTURAL

2.1 ENFOQUE, OBJETIVOS

2.2 ELEMENTOS DE BIENES TANGIBLES DEL MATRIMONIO CULTURAL

2.2.1 Patrimonio urbano y arquitectónico

2.2.2 El patrimonio ecologico

2.2 ELEMENTOS DE BIENES TANGIBLES DEL MATRIMONIO CULTURAL

2.4 SINTESIS. PRIORIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

2. LA DIMENSION SOCIAL

3.1 ENFOQUE, OBJETIVOS

3.2 DEMOGRAFIA

3.2.1 Demografía

3.2.2 Población urbana segun su genero y grupos de edades

3.2.3 Proyecciones de población

3.2.4 Poblacion económicamente activa e inactiva

3.3 ESTRATIFICACION SOCIOESPACIAL DE LA POBLACION

3.4 FORMAS DE ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA

3.5 DEMANDA, COBERTURAS Y CALIDAD EN: EDUCACIÓN, SALUD, RECREACIÓN, CULTURA, Y SEGURIDAD CIUDADANA

3.5.1 Educación

3.5.1.1 *Coberturas en el area urbana*

3.5.1.2 *Coberturas en el area rural*

3.5.2 Salud

3.5.3 Recreación y deporte

3.5.4 Cultura

3.5.5 Seguridad ciudadana

3.6 EFECTOS D ELOS PROBLEMAS SOCIALES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL CON RELACION A LA APROPIACION, USOS Y CONFLICTOS EN EL ESPACIO PUBLICO

3.7 SINTESIS, PRIORIDAD PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

3. LA DIMENSIÓN ECONOMICA

4.1 ENFOQUE, OBJETIVOS

- 4.2 BASE ECONOMICA URBANA: PRINCIPIALES RAMAS DE ACTIVIDAD**
- 4.3 ORGANIZACIÓN ESPACIAL DE LA ECONOMIA URBANA**
- 4.4 PATRON ACTUAL DE LOS USOS DEL SUELO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS**
- 4.5 PRECIOS COMERCIALES DEL SUELO URBANO**
- 4.6 ESTRUCTURA ESPACIAL DE LA COMERCIALIZACIÓN**
- 4.7 PROBLEMAS DE LA ECONOMIA URBANA**
- 4.8 SINTESIS: ARBOL DE COMPETENCIAS**
- 4.9 ECONOMIA RURAL**
- 4.10 BASE ECONOMICA RURAL**
- 4.11 PATRON ACTUAL DE LOS USOS DEL SUELO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS**
- 4.12 UNIDADES DE PRODUCCION Y LA ECONOMIA RURAL**
- 4.13 PROBLEMAS DE LA ECONOMIA RURAL**
- 4.14 SINTESIS. PRIORIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
 - 4.14.1 Economía urbana**
 - 4.14.2 Economía rural**
- 4. LA DIMENSION POLITICA**
 - 5.1 ENFOQUE, OBJETIVOS**
 - 5.2 PAPEL DE LOS PARTIDOS POLITICO, ONG'S Y OTROS ACTORES SOCIALES EN LA POLITICA, LOS PROCESOS DE DESARROLLO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
 - 5.3 POLITICAS DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN EN RELACION CON EL DESARROLLO, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ORDENAMIENTO URBANO**
 - 5.4 SINTESIS. PRIORIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

1.

CAPITULO IV

ATRIBUTOS DEL TERRITORIO

2. ATRIBUTOS URBANOS

1.1 SUELO URBANO

1.1.1 Crecimiento histórico

Para desarrollar el tema de crecimiento urbano, se tomo como insumo base la información contenida al respecto, en los Planes de Ordenamiento Territorial de 1.970 y 1.983¹, en los cuales se describe el proceso de crecimiento, desde la fecha de la fundación hasta la fecha de la realización de dichos planes. Para el periodo posterior se consultaron aerofotografías del IGAC hasta 1.996, la información cartográfica DANE del censo de 1.993 y la cartografía de 1.997 suministrada por la Secretaria de Planeación Municipal. Adicionalmente el análisis se apoyo en la verificación realizada durante el trabajo de campo y la información sobre las áreas urbanizadas se actualizo con ayuda del SIG.

Se consideraron los siguientes periodos cronológicos; de acuerdo con los insumos antes mencionados, para analizar el crecimiento histórico del área urbana:

- 1818 - 1.912: El origen de Pitalito se remonta al 13 de Junio del año 1.818, cuando comenzó el desplazamiento de familias de diferentes pueblos vecinos, hacia tierras de la Hacienda de San Juan de Laboyos, hoy Pitalito. Esta fecha se tiene como la más próxima a la fundación del municipio²

El asentamiento inicial se localizo en el valle conformado entre el Río Gúarapas y la Quebrada de Cálamo. La estructura urbana de este periodo a pesar que es de finales del siglo XIX, aún contiene los elementos principales de la concepción urbana de las Leyes de Indias. Esta sugiere una implantación en forma de cuadrícula o damero originada a partir de una plaza central, girada 45 grados con respecto al norte geográfico; con el fin de generar unas condiciones climáticas favorables en las zonas tropicales. Sobre la Plaza Central se concentraron los edificios más importantes como la iglesia, la alcaldía y en general los de carácter administrativo, así como las actividades preponderantes como el comercio.

Al final de este periodo en 1912 Pitalito tenia un área de 13.18 hectáreas, que representa un 2.69 % del área que se encuentra urbanizada actualmente.

¹ UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA- Plan de Ordenamiento Territorial Urbano - Municipio de Pitalito-1983-1998 ,

² RESEÑA HISTORICA PITALITO – Concejo Municipal

- 1.912 - 1.940: En esta etapa, el crecimiento de Pitalito fue muy lento; solo generado por el crecimiento vegetativo de la población. Esta tendencia se prolongó hasta mediados del presente siglo, entre los años 1.930 a 1.940 aproximadamente³. Hacia 1.930 se pueden apreciar dos tendencias de crecimiento importantes: una hacia la quebrada de Cálamo y la otra a lo largo del camino al Higuerón, actual salida hacia el municipio de Acevedo⁴. La tendencia del crecimiento es de consolidación

Hasta 1940 el área urbana era de 27.10 hectáreas, que representa el 2.84 % del área urbanizada actualmente. La tasa de crecimiento durante este periodo no superó el 1.83 %, 0,50 ha/año. (ver plano IV - 1.1 y gráfica IV 1.1 y 1.2).

- 1.940 - 1.969: Durante este periodo el municipio, favorecido por factores externos a la dinámica del mismo, inició un proceso repentino y acelerado de expansión que le permitió crecer un 75,88% con respecto al periodo anterior. Es decir que en este periodo creció más de cuatro veces el área desarrollada en los 100 años previos. Las nuevas áreas desarrolladas durante esta etapa se localizaron sobre las actuales carreras tercera y cuarta; la salida hacia Neiva y también en pequeños núcleos en el actual sector de Solarte.

El crecimiento en este periodo presenta dos tendencias: uno de llenado de manzanas o compactación en el área centro y otro de expansión con nuevos asentamientos que traspasan la barrera del río Gúarapas.

Hacia finales de este periodo es importante destacar la aparición de dos grandes equipamientos: la Escuela Normal Nacional sobre la calle 5ª y la cárcel sobre la antigua vía a San Agustín. Estas fueron las primeras construcciones que cruzaron la frontera natural del río Gúarapas y la quebrada Cálamo, propiciando la ocupación de las áreas aledañas para el uso de vivienda.

En 1969 el casco urbano de Pitalito tenía 113.84 hectáreas, un 17.61 % del área que se encuentra urbanizada actualmente, se calculó para este periodo una tasa de crecimiento de 2.62% (ver plano IV – 1.1 y gráficas IV – 1.1 y IV – 1.2)

- 1.969 – 1979: En esta década se inició un proceso de ocupación territorial por invasiones propiciadas entre otros factores por la aparición de los equipamientos descritos anteriormente. Estos desarrollos urbanos se dieron en el sector actualmente llamado Cálamo, invasión propiciada por algunos sectores políticos en tierras de propiedad del Municipio; en el sector de Solarte se presentó un desarrollo normal. Las áreas de expansión durante este periodo se localizaron fundamentalmente en cuatro puntos: sobre proyección de la calle 10ª a ambos costados de la quebrada Cálamo, sobre la salida a Neiva por la carrera 4ª cerca al cementerio, por el costado oriental de la actual carrera 1ª y en Solarte paralelamente a la avenida Misael Pastrana, en barrios

³ IBID 1

⁴ PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PITALITO, Universidad Nacional, 1970

como el Panorama, Jardín y Solarte. La tendencia de crecimiento como se puede apreciar es de expansión sobre vías de comunicación intermunicipal.

Durante este periodo se incorporaron algunos edificios públicos de notable importancia como el hospital San Antonio, el Matadero municipal y el hotel Timanco, elementos urbanos que favorecieron la consolidación de los desarrollos urbanos de la periferia.

En 1979 el área urbana de Pitalito era de 208.63 hectáreas, un 19.25% del área que se encuentra urbanizada actualmente, (ver plano IV – 1.1 y gráficas IV – 1.1 y 1.2) y la tasa de crecimiento calculado para este periodo es del 4.54% casi el doble con respecto al periodo anterior.

- 1.979 – 1989: En esta etapa el crecimiento urbano fue relativamente extenso en área. Se incrementó la demanda de vivienda acentuando el proceso de crecimiento de las áreas de vivienda popular. La tendencia de crecimiento en este periodo es de consolidación, localizada principalmente en los sectores de Cálamo, Solarte y barrios nor-orientales y de expansión con nuevos desarrollos urbanos, entre los cuales se destacan los barrios Lara Bonilla, Antonio Nariño y Simón Bolívar.

Los grandes predios incorporados para equipamientos dentro de este periodo fueron la Villa Olímpica y el Colegio Departamental. (Tabla IV – 1.2).

En 1989 el área urbana de Pitalito era de 396.82 hectáreas, un 28.79 % del área que se encuentra urbanizada actualmente con una tasa de crecimiento de 14.74% para este periodo, manteniendo la tendencia del periodo anterior. (ver planos IV – 1.1 y gráfica IV – 1.1)

- 1.989 – 1999: En este periodo se fortalece el crecimiento acelerado del municipio principalmente en las zonas periféricas de la ciudad y se inicia paralelamente un proceso de compactación, en el cual se van llenando los vacíos dejados por desarrollos anteriores.

A partir de 1.993 el crecimiento poblacional del municipio, favorecido por los procesos migratorios del campo a la ciudad e impulsado por factores externos como la violencia, desbordó las expectativas de crecimiento planteadas en el Plan de Ordenamiento Territorial de 1983. Por esta razón, las previsiones normativas y de estructura urbana fueron insuficientes ante la presión inmobiliaria. Esta situación, sumada al deficiente control urbanístico ha generado una nueva ciudad disgregada, desarticulada y poco eficiente.

Se puede observar, adicionalmente que el modo de crecimiento urbano se da por bloques de urbanizaciones, de tamaños diversos y sin una clara continuidad de la malla vial en algunos de los casos. Esto se debe, como se le menciono anteriormente, a la falta de políticas claras de ocupación territorial y deficiencias en el control.

Durante esta última etapa los únicos dos grandes equipamientos incorporados han sido el Terminal de Transporte y la Universidad Surcolombiana; sin embargo este último se encuentra fuera del perímetro urbano. (ver tabla IV – 1.2).

En 1999 el área urbana de Pitalito es de 492.48 hectáreas el 29.14% del área total urbanizada actualmente.

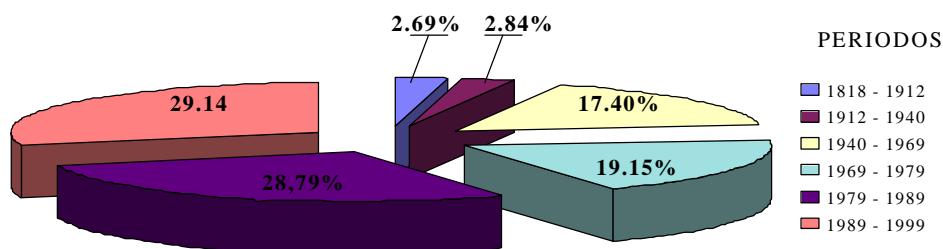
Se puede apreciar que el número de hectáreas promedio incorporadas por año para este periodo, 14,28 ha, es similar a la del periodo anterior, 14,11 ha. Esto quiere decir que la tasa de crecimiento relativa ha disminuido; en efecto se calculo para este periodo una tasa de 2,91% con respecto al periodo anterior.

La tabla IV – 1.1 resume el proceso de crecimiento histórico, expresado en hectáreas incorporadas por periodo de tiempo.

Tabla IV – 1.1 *RESUMEN CRECIMIENTO HISTORICO*

PERIODO	NUMERO DE AÑOS	AREA EN HECTAREAS	AREA ACUMULADA	% CON RESPECTO AL AREA TOTAL URBANIZADA	% CON RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR	TASA (RATA) DE CRECIMIENTO	Ha/ AÑO
1818-1912	94	13.18	13.18	2.69	0.00	0.00	0.14
1912-1940	28	13.92	27.10	2.84	51.37	1.83	0.50
1940-1969	29	85.24	112.34	17.40	75.88	2.62	2.94
1969-1979	10	93.81	206.15	19.15	45.51	4.55	9.38
1979-1989	10	141.07	347.22	28.79	40.63	4.06	14.11
1989-1999	10	142.77	489.99	29.14	29.14	2.91	14.28
TOTALES	181	489.99	489.99	100.00			

Gráfica IV - 1.1 *CRECIMIENTO HISTORICO PORCENTAJE DE AREA CON RESPECTO AL AREA ACTUAL*



Grafica IV 1.2

CRECIMIENTO ANUAL POR HECTAREAS

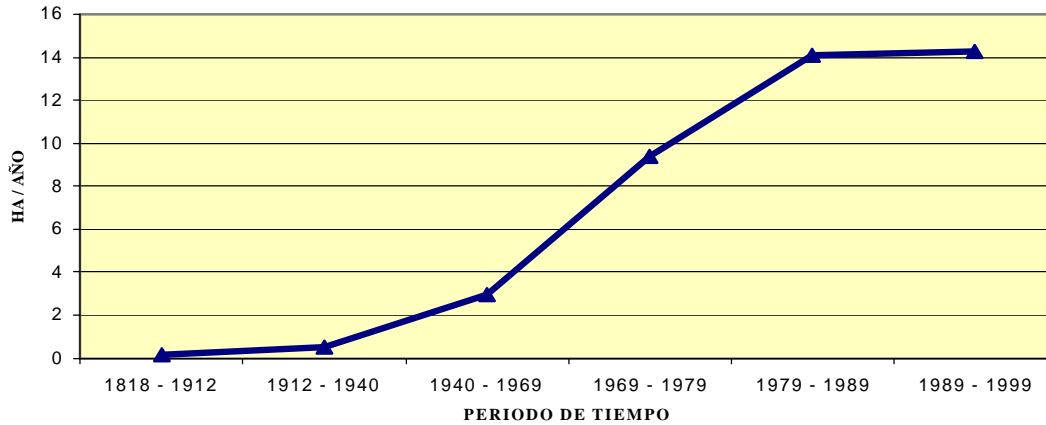


Tabla IV – 1.2 INCORPORACIÓN DE LOS GRANDES EQUIPAMIENTOS SEGÚN ETAPAS DE CRECIMIENTO

ETAPA DE CRECIMIENTO	EQUIPAMIENTOS INCORPORADOS
1818 – 1912	* - *
1912 – 1940	Hospital San Antonio y la Torre de San Antonio
1940 – 1969	Escuela Normal Nacional y la Cárcel.
1969 – 1979	Aeropuerto Contador, Av. Misel Pastrana, Colegio Nacional. Hotel Timanco y Matadero Mpal.
1979 – 1989	La Villa Olímpica, el Colegio Departamental, el Palacio de Justicia.
Entre 1989 – 1999	El terminal, la Universidad Surcolombiana, la Plaza de Mercado Minorista y el Coliseo Cubierto.

* - * Sin información

1.1.1.1 Tendencia actual de crecimiento

Podemos concluir que el crecimiento urbano actualmente presenta dos tendencias: una de compactación de las áreas avanzadas en el periodo anterior; y otra de explosión manifestada por la aparición de nuevos proyectos de vivienda externos al perímetro 93(derogado). La tendencia de compactación se localiza principalmente en el sector de Solarte y Centro-Nororiente. Esta compactación se da mediante la inserción de nuevas urbanizaciones desarrolladas por etapas y con obras de urbanismo incompleto. El trazado de estas urbanizaciones obedece generalmente a una lógica de organización, relativa a la forma del lote y no a la estructura urbana general. Tal es el caso de urbanizaciones como Prados de las Acacias, Las Acacias, Bosque de la Riviera etc. Esto ha dado como resultado una nueva forma urbana desarticulada cada vez con mas deficiencias de equipamientos y servicios públicos.

La tendencia de explosión, se manifiesta en la aparición de nuevos desarrollos de vivienda, totalmente desarticulados de la estructura urbana existente, como en el caso del asentamiento denominado Tequendama y otros proyectos de urbanizaciones fuera del perímetro 93 como son San José y la Gaitana.

Se debe tener en cuenta muy especialmente la tendencia de crecimiento hacia la vía a Acevedo que se manifiesta con nuevas urbanizaciones sobre esta vía y la tendencia natural de expansión que generara la puesta en funcionamiento de USCO. El nuevo terminal de transporte, también se supone, ejercerá una importante presión urbana de crecimiento. La salida por Cálamo hacia la vereda Yamboro, a pesar de no tener un tráfico importante también ejerce presión de expansión dadas las facilidades que otorga su topografía para la urbanización.

Estas tendencias manifiestas de crecimiento implican una alerta para fortalecer la normativa urbana y la puesta en funcionamiento de los nuevos instrumentos legales como el reajuste de tierras, y los unidades de actuación urbanística, para conducir el crecimiento urbano de manera eficiente y organizada.

1.1.2 Perímetro urbano

El perímetro vigente para el área urbana es el que se propuso para el Plan de Ordenamiento Territorial de 1.983, el cual fue adoptado por el Acuerdo 15 de ese mismo año.

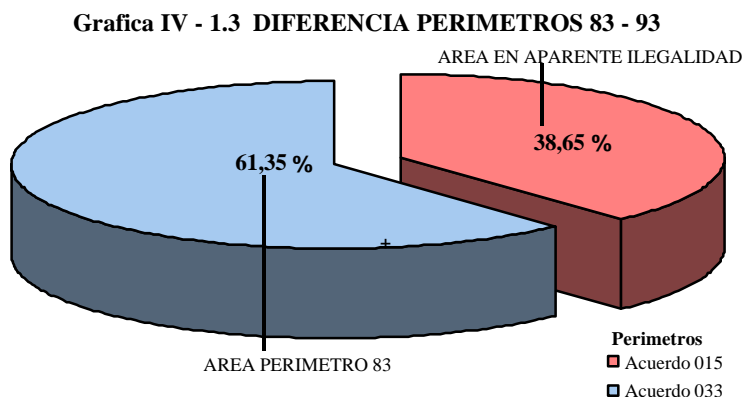
Posteriormente se intento modificar dicho perímetro a través del Acuerdo 036 del 10 de septiembre de 1.993, por medio del cual se definía nuevamente la zona urbana del municipio con un área de 1055 ha. Para establecer este nuevo perímetro, no se contó con un estudio técnico que lo permitiera definir si no que fue propuesto con el fin de incorporar nuevos proyectos de vivienda que respondieran a intereses de tipo particular. El acuerdo 036/93 fue derogado poco tiempo después por el Acuerdo 044 del 20 de agosto de 1.996, quedando sin ningún soporte de carácter legal.

Esto quiere decir que en la actualidad toda el área construida fuera del Perímetro urbano del 83 se encuentra en una situación de *aparente ilegalidad* aunque sus licencias de urbanización fueron expedidas por la oficina de Planeación.

Por medio del Acuerdo 087 del 7 de Diciembre de 1.995 se determinó la creación de una zona suburbana para el municipio, pero esto no modifica el perímetro ni adopta uno distinto al aprobado en el año 1.983.

El perímetro vigente, aunque no se encuentra referenciado con las coordenadas geográficas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, define un lindero continuo circunscrito por 26 puntos que aparecen descritos en el Acuerdo 15, Título II, Artículo 10

que lo reglamenta. Según la comprobación propia, empleando Sistemas de Información Geográfica, ese perímetro cubre un área de 698.74 hectáreas. Esto significa que hay por lo menos 407.97 ha; no definidos dentro de este perímetro, en relación con el Acuerdo 033/93, que representan un 38.65% en aparente ilegalidad. (ver figura IV - 1.3).



El DANE en 1.993 con base en el censo del mismo año definió un polígono que encierra la totalidad del área urbanizada hasta el momento e incorpora predios no contemplados en el perímetro 93 para definir este perímetro el DANE, toma como referentes, el limite de las áreas construidas hasta 1993 y algunos limites naturales que no tiene en cuenta en perímetro 93. Es importante resaltar que dicho perímetro no tiene efectos legales para la expedición de licencias de urbanización. (ver plano IV – 1.2). Sin embargo se tomo como referencia para establecer el crecimiento urbano.

La tabla IV – 1.3, muestra un resumen de la situación actual del perímetro urbano.

TABLA IV – 1.3 SITUACION ACTUAL PERIMETRO URBANO

DESCRIPCION	AÑO	AREA Ha.	PORCENTAJE
Acuerdo 015	1.983	647.47	61.35
Acuerdo 033	1.993	1055.44	100.00
DANE	1.993	923.14	87.46
Area fuera Perímetro 93		407.97	38.65

Para definir el nuevo perímetro urbano se deberán tener en cuenta para su análisis los proyectos de vivienda localizados fuera de perímetro los cuales se pueden apreciar en el Plano IV – 1.2, cuya área a incorporar seria de 11.2 ha aproximadamente teniendo en cuenta que reúnen 690 viviendas, con una densidad promedio de 61,6 viviendas/ha., también es importante analizar el perímetro de servicios.

1.1.3 Aptitud del Suelo para el uso urbano

La capacidad del suelo para soportar las actividades urbanas, depende de las características físicas del mismo así como de la posibilidad de que tales actividades prosperen sin riesgo para las edificaciones y por supuesto para los habitantes.

1.1.3.1 Zonas de riesgo y protección

Para establecer tal aptitud es necesario tener un estudio geotécnico que lo determine. En el caso del área urbana de Pitalito, no se cuenta aún con este puesto que actualmente se encuentra en ejecución por parte de la CAM.

Por lo tanto, para establecer de manera *preliminar* la aptitud del suelo, se utilizó el SIG, con base en el cual se elaboró un modelo tridimensional de terreno (ver capítulo III). Dicho modelo arrojó como resultado un polígono que determina las áreas con riesgo de deslizamiento e inundación.

Las áreas con posible riesgo de inundación se localizan en su mayoría en el sector de Solarte (ver plano IV - 1.3). Gran parte de ellas no están urbanizadas, sin embargo el barrio El Libertador es el más afectado, con más de la mitad de su área en alto riesgo. Las áreas con riesgo de inundación constituyen un área de 55.15 ha.

Las áreas con riesgo de deslizamiento se localizan principalmente en los taludes del río Guarapas, con pendientes superiores al 45% y otras en los taludes de la Quebrada Calamo. Las áreas con riesgo de deslizamiento suman en total 48.33 Ha.

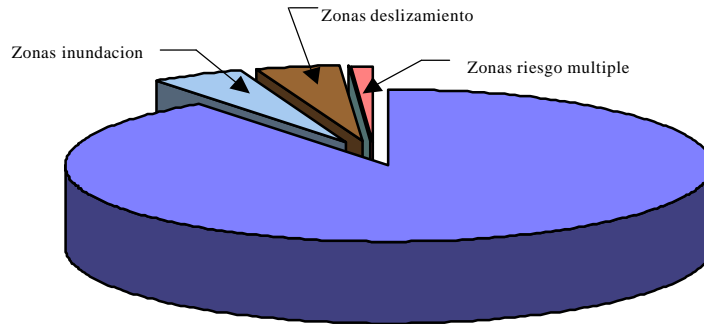
La zona más próxima al río Guarapas tiene áreas con doble riesgo; de deslizamiento e inundación, como se puede ver en el Plano IV-1.3 y ocupa un área de 14.65 ha.

Dentro de las zonas de riesgo está localizada la *Planta de Tratamiento de Aguas Servidas*. Esta primera aproximación, a las zonas de riesgo, no constituyen por supuesto un diagnóstico que reemplace el estudio geotécnico, por lo tanto esta descripción deberá corroborarse de manera técnica. Con base en esta aproximación se determinó un área de 118.13 ha. con riesgo potencial para el uso urbano, de las cuales 31 ha. están ocupadas.

Tabla IV – 1. 4 ZONAS DE RIESGO URBANAS

DESCRIPCION	AREA (Ha)	PORCENTAJE
Area perímetro 93	1055,44	100,00
Zonas inundación	55,15	5,23
Zonas deslizamiento	48,33	4,58
Zonas riesgo múltiple <i>(inundación y deslizamiento)</i>	14,65	1,39
Total zonas de riesgo	118,13	11,19

Grafica IV 1.4 ZONAS DE RIESGO URBANAS



PERIMETRO 93 = 100 %

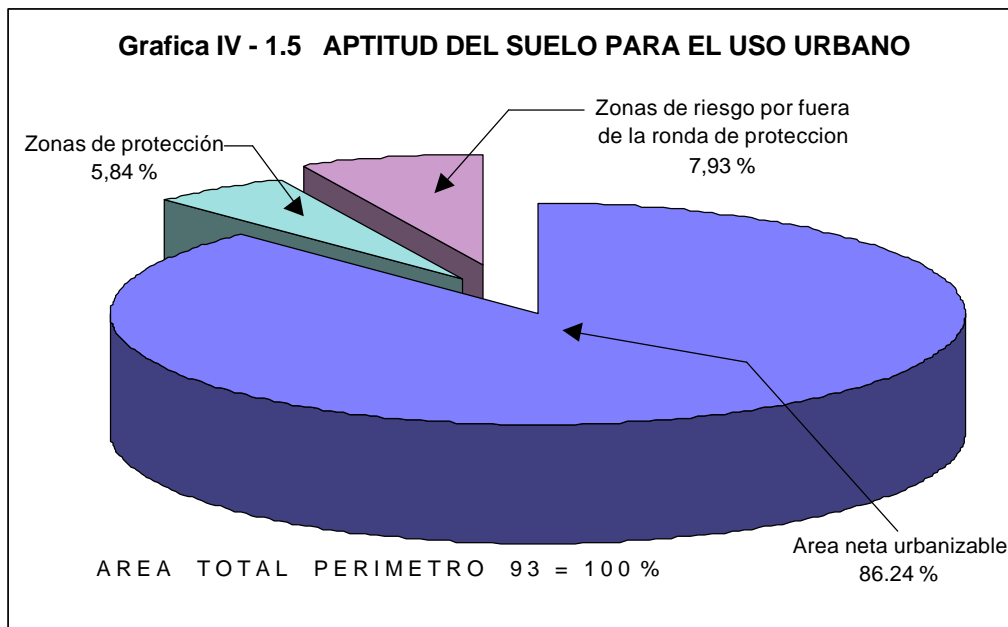
El área de protección comprende las rondas hídricas, para lo cual se estableció un margen de 30 metros a cada uno de los costados del río Guarapas, 20 metros para quebrada Calamo; 10 mts para el zanjón de los Tiestos y el zanjón del Burro. Esta área constituye una franja verde que atraviesa el área urbana y contiene un área aproximada de 61.60 ha. Se debe tener en cuenta que parte de las zonas de protección están incorporadas dentro de las zonas de riesgo y que además incluyen el área de los ríos (Ver Plano VI – 1.4).

1.1.3.2 Area apta para la urbanización

Podemos concluir que el área neta urbanizable es de 910.17 ha; es decir el suelo con aptitud para la urbanización. Esta representa el 86,24% de total de área contenida en el perímetro urbano del 93 (derogado), según se resume en la Tabla IV – 1.5 y gráfica IV – 1.5 (El plano IV – 1.4 resume en dos polígonos el total de áreas riesgo y protección que representan el 13.76%; 145.27 ha.)

Tabla IV – 1.5 AREA NETA URBANIZABLE EN EL MUNICIPIO

DESCRIPCION	AREA (Ha)	PORCENTAJE
Area perimetro 1.993	1055,44	100,00
Zonas de proteccion	61,60	5,84
Total zonas de riesgo por fuera ronda de proteccion	83,67	7,93
<i>Total riesgo y proteccion</i>	<i>145,27</i>	<i>13,76</i>
Area neta urbanizable	910,17	86,24



1.1.4 Ocupacion del suelo urbano

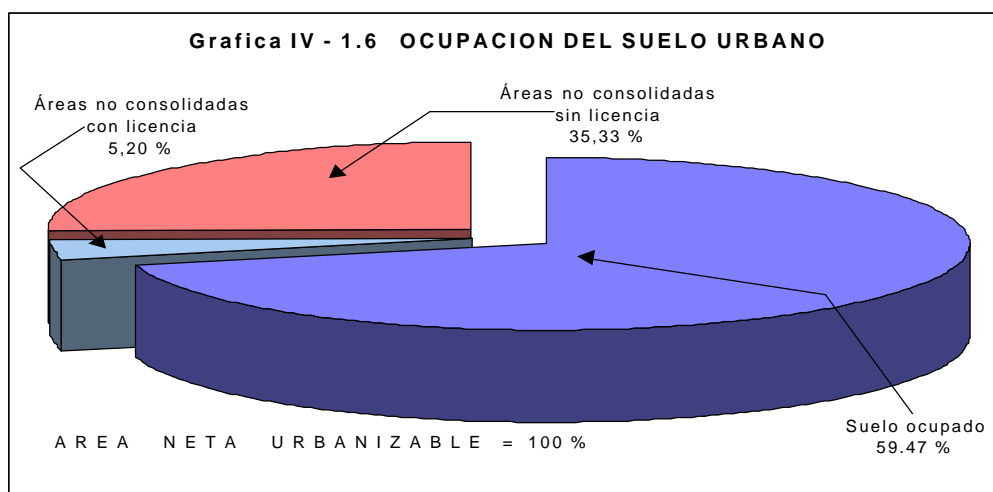
La ocupación del suelo urbano se refiere a la cantidad de área construida dentro del suelo considerado como urbano; es decir el definido por el perímetro. Para hacer este análisis se tomo como perímetro de referencia el de 1993 (derogado) que aunque ha sido derogado, es el más próximo a la situación urbana actual.

Para cuantificar el área, correspondiente a los predios sin consolidar se identificaron, solamente aquellos superiores a los 0.5 ha y para ello se verifico durante el trabajo de campo y con base en la información de Catastro Municipal. A partir de esta información se elaboro una lista preliminar de predios y se cuantifico su área en 368.91 ha aproximadamente que representan el 40.53% del área total del perímetro 93 (derogado).

La ocupacion del suelo urbano se puede apreciar en la tabla IV – 1.6 y el grafico IV – 1.6 que se encuentran a continuacion:

Tabla IV - 1.6 OCUPACION DEL SUELO URBANO

	AREA (Ha)	PORCENTAJE
Area neta urbanizable perimetro 93	910,17	100,00
Áreas no consolidadas (con licencia)	47,36	5,20
Áreas no consolidadas (sin licencia)	321,55	35,33
Total áreas no consolidadas	368,91	40,53
Total áreas ocupadas	541,26	59,47



Se pudo establecer, con base en el Libro de Radicación Planos y Expedición de Licencias que algunos de estos predios tienen licencia de urbanización expedida durante los últimos 5 años. Se debe tener en cuenta sin embargo que tales licencias solo tienen una vigencia de dos años y que algunas de estas por lo tanto ya están vencidas.

Entre otras se identificaron las siguientes urbanizaciones; con licencia y sin construir, (ver plano IV – 1.5):

- Madelena
- Aldea de la Libertad (urbanización en construcción)
- II Etapa de Villa Café
- El Jardín
- Condominio Quinta Real
- Entre Avenidas
- San Miguel (urbanización en construcción)
- Villa Matilde

- San Mateo (urbanización en construcción)
- Los Cristales (urbanización en construcción)
- Villa Elcira
- Bosques de la Riviera (no espacializados en el plano)
- Ciudadela San Roque (no espacializados en el plano)
- El Portal

Estas áreas, no consolidadas con licencias de urbanización tienen un área aproximada de 47.36 ha que representan un 5.20% del área neta urbanizable. Las áreas no consolidadas sin licencia de urbanización tienen un área aproximada de 321.55 ha que representan el 35.33% del área neta urbanizable. (ver tabla IV – 1.6)

En síntesis se puede decir que el área total urbanizable, solo se encuentra ocupado el 57.49%, 541.26 ha; descontando aquellas áreas ocupadas que se encuentran en zonas de alto riesgo.

Las áreas no ocupadas sin licencia de urbanización y aquellas que tiene la licencia vencida, constituyen áreas de reserva para la urbanización y equipamientos que deberán ser tenidas en cuenta para el desarrollo prioritario, ya que tiene facilidad de conexión los servicios públicos domiciliarios y prolongación de la malla vial.

1.1.5 Densidad urbana

La densidad urbana se refiere a la cantidad de población que habita por unidades de superficie. En este caso se tomaron como superficies de referencia el perímetro del acuerdo 30 /93 (derogado) y como datos de población, los del censo DANE de 1993 y sus proyecciones hasta 1999 respectivamente.

1.1.5.1 Densidad urbana para 1999

Para obtener la densidad de población para 1999, se tomó como área de referencia el perímetro 93 (derogado) que es igual a 1.055.44 ha y como dato de población urbana las proyecciones para 1999 con base en el censo DANE 93 (ver capítulo III – 3) que es de 48.569 hab. Los conceptos básicos utilizados fueron los de Densidad Bruta, Densidad Neta y Densidad Relativa.

Densidad Bruta: Es la relación entre el número de habitantes y el área bruta del casco urbano; es decir el área total incluida dentro del perímetro urbano. Por lo tanto es igual a 46 hab/ ha.

Densidad Neta: Corresponde al número de habitantes con relación al área neta urbanizable. Este es igual a 53 hab/ha.

Densidad Relativa: Esta corresponde a la relación entre el número de habitantes y el área urbana ocupada y es igual a 90 hab./ha.

La tabla IV – 1.7 resume los anteriores valores, de lo cual se puede deducir que la densidad urbana en Pitalito es muy baja, teniendo en cuenta que para una ciudad media la densidad promedio está entre 200 hab/ha y 250 hab/ha.

Ello corrobora las cifras de ocupación del suelo obtenido en el ítem anterior. La densidad absoluta, indica que en promedio el suelo urbano tiene una ocupación de población baja por la mayor parte de las áreas de vivienda desarrolladas en un piso.

Tabla IV – 1.7 DENSIDAD URBANA PARA 1.999

SUPERFICIE	AREA (Ha)	DENSIDAD	Hab / Ha
Area Bruta (Perimetro 93)	1055,44	46	Densidad bruta
Area Neta (Area Urbanizable)	910,17	53	Densidad neta
Area urbana ocupada	541,26	90	Densidad relativa
<i>Poblacion 1.999</i>	<i>48569</i>		

1.1.6 Zonas físicas homogéneas

El estudio sobre las zonas físicas homogéneas es un método de clasificación del territorio que combina diversas variables. En este caso se tomó el estudio de zonas físicas homogéneas 1996, suministrado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, seccional Huila. Este define unidades con características homogéneas considerando los siguientes parámetros de clasificación: uso, tipificación, servicios, topografía y vías. De este estudio solo se obtuvo el plano (ver plano IV – 1.7, con base en el cual se identificaron 14 zonas descritas en la tabla IV – 1.8.

Tabla IV – 1.8 *ZONAS FÍSICAS HOMOGÉNEAS*

ZONA NO.	AREA (M2)	%	USO EN ACTIVIDAD	TIPIFICACIÓN	TOPOGRAFÍA	SERVICIOS	VÍAS
1	362500	4,2	Comercial		plana	Bas.+Com.	Pavimentado
40	33250	0,4	Residencial	4	plana	Bas.+Com.	Pavimentado
30	425850	4,9	Residencial	3	plana	Bas.+Com.	Pavimentado
31	60250	0,7	Residencial	3	plana	Básicos	Pavimentado
32	980500	11,3	Residencial	3	plana	Básicos	Sin pavim.
20	21650	0,2	Residencial	2	plana	Básicos	Pavimentado
21	1118500	12,9	Residencial	2	plana	Básicos	Sin pavim.
10	162500	1,9	Residencial	1	plana	Básicos	Sin pavim.
90	245000	2,8	Lot. sin const.		plana	Básicos	Sin pavim.
91	685000	7,9	Urb. Proyect.		plana	Básicos	Sin pavim.
92	2637250	30,3	Grand. lotes		plana	Sin servic.	Sin vías
94	780500	9,0	Taludes		Inclinada	Sin servic.	Sin vías
80	655850	7,5	Institucional		plana	Bas.+Com.	Pavimentado
81	530000	6,1	Institucional		plana	Básicos	Sin pavim.
Total	8698600	100,0					

De acuerdo con esta información se puede deducir que el total del área urbanizada se configuraba así:

Comercio:	4,2
Residencial:	32,2
Lotes sin construcción:	2,8
Urbanizaciones Proyectadas:	7,9
Grandes lotes:	30,3
Taludes:	9,0
Institucional:	13,6

De lo anterior se puede concluir que la mayor parte de las áreas en 1996 tenían uso residencial (40.1%) y que del 33.1% del área total urbanizada la constituían áreas sin desarrollar.

1.1.7 Usos del suelo urbano

El insumo para la espacialización de los usos del suelo urbano se obtuvo de la información recogida directamente en campo, por el equipo consultor. El registro de los usos actuales del suelo urbano, se levanto por lado de manzana, partiendo de la siguiente clasificación de usos: residencial, comercial, industrial, mixto, institucional, servicios, recreación - deporte y áreas sin consolidar.

- **Residencial:** Se asigno este uso a la vivienda en todas sus manifestaciones, sin importar su forma de desarrollo ni carácter: unifamiliar, bifamiliar o multifamiliar.
- **Comercial:** Dentro de esta categoría se incorporaron las áreas destinadas al expendio y comercialización de productos procesados e insumos; minoristas y mayoristas. A este uso pertenecen entre otros los centros comerciales, restaurantes y cafeterías, los almacenes de venta de ropa, las ventas de artesanías, los supermercados y los lugares de abastecimiento, por ejemplo las bombas de gasolina.
- **Industrial:** Asignado a los lugares en los cuales se procesa alguna materia prima y de la cual se obtiene un producto final. A este uso corresponden entre otros las carpinterías, las curtiembres, los centros artesanales, las trilladoras de café y en general todo tipo de fabricas como las de asfalto o vidrio.
- **Mixto:** Se clasifico como mixto, el uso compartido de vivienda y servicios, comercio o industria dentro de una misma edificación.
- **Institucional:** Dentro del uso institucional se incorporaron las áreas utilizadas por entidades, corporaciones, asociaciones, fundaciones y empresas de origen estatal. Dentro de los usos institucionales más relevantes se clasificaron los siguientes:

Administrativo: En este grupo se incluyeron las zonas utilizadas por las entidades y dependencias gubernamentales, representantes de los organismos del estado en el orden nacional, departamental y municipal.

Religioso: Se agrupan aquí las áreas dedicadas al culto religioso ya sean edificaciones construidas para este fin adaptadas. Incluye iglesias, seminarios, conventos, etc.

Cultural: Áreas destinadas a la actividad cultural, tales como teatros, museos, bibliotecas, entre otros.

Educativo: Áreas destinadas a la educación en general, entre ellas podemos encontrar desde jardines infantiles, escuelas, colegios, instituciones tecnológicas o de validación, universidades, etc., sean estas de carácter público o privado.

Salud: Este uso agrupa las zonas donde se desarrollan actividades relacionadas con el tema de la salud, sin importar el nivel de atención que presten. Aquí se encuentran los hospitales, centros y puestos de salud, la Cruz Roja y las clínicas públicas y privadas.

Seguridad: Asignado para las zonas donde se localizan las instituciones y estamentos dedicados al control y la seguridad ciudadana. Se incluyen aquí instituciones como la Policía Nacional, la Diji, la Siji y el ejército.

- *Servicios:* Dentro del uso de servicios se catalogaron las actividades productivas del sector terciario de la economía, entre otras se clasificaron las siguientes:

Oficinas: En este paquete se agrupan los servicios profesionales que se prestan en oficinas o consultorios por ejemplo servicios de medicina, arquitectura, ingeniería, derecho, economía, etc.

Hoteles: Edificaciones donde se prestan servicios de hospedaje temporal y otros servicios complementarios como salones de convenciones, restaurante, etc.

Bancos y corporaciones: Aquí se agrupan las actividades del sector financiero. Se incluyeron bancos, corporaciones y cooperativas de ahorro.

Parqueaderos públicos: Áreas destinadas al estacionamiento temporal de vehículos dentro de un área privada, abierta al público en general.

- *Recreación y Deporte:* Se incorporan aquí las áreas destinadas para la recreación pasiva y activa o el deporte. Por lo tanto se tuvieron en cuenta las áreas ya construidas y las reservadas para este uso.
- *Áreas Sin Consolidar:* Se ubicaron las áreas constituidas por predios que no presentan ningún tipo de desarrollo urbano.

La espacialización de los usos de suelo urbano se puede observar en el plano IV – 1.8.

1.1.7.1 Patrones de usos del suelo

A nivel general se puede destacar un fuerte núcleo de actividades múltiples en el sector centro, alrededor del parque principal y con prolongaciones sobre las carreras 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª que concentran gran parte del comercio, las áreas administrativas y la actividad de servicios financieros; combinadas con el uso residencial. Esta localización múltiple de usos se ha visto favorecida por la normativa urbana vigente que contempla *áreas de actividad múltiple* en los bordes de las vías de mayor uso vehicular.

En la zona centro se destaca como un núcleo de actividad comercial importante, la llamada Plaza Cívica, donde se asienta un tipo de comercio minorista, combinado con mayorista y centros de acopio de productos agrícolas que han permanecido a pesar del traslado de la mayor parte de los locales a la nueva plaza de mercado. Alrededor de este núcleo se han instalado algunos supermercados de escala intermedia y otra serie de comercios afines al comercio central. Este núcleo guardaba una correlación funcional con el antiguo terminal de transportes localizado en la carrera 7ª configurando un eje comercial sobre la calle 6ª que seguramente presentara hacia el futuro transformaciones funcionales.

El bloque que conforma la *plaza de mercado y el matadero municipal*, esta generando fuerte núcleo de actividades comerciales de abastecimiento directamente relacionado con el nuevo terminal de transportes. De hecho en los alrededores de la plaza de mercado se

ha generado una especie de terminal de transportes alterno. La calle 10ª que une este núcleo de abastecimiento con la zona centro, presenta una tendencia a albergar funciones comerciales y de servicios correlacionados con las áreas de actividad múltiple y el núcleo de abastecimiento.

Los grandes equipamientos urbanos configuran una franja sobre el borde del río Guarapas y la quebrada Cálamo, en la cual se destaca el bloque de colegios de secundaria; Normal, Colegio Nacional y Colegio Departamental y la Villa Olímpica que generan importantes flujos de tráfico vehicular y peatonal sobre la calle 6ª correlacionados con la zona centro.

Sobre la carrera 4ª entre la calle 3 y la Avenida Juan Bosco se han localizado actividades relacionadas con el comercio de repuestos y talleres de mecánica automotriz con tendencia a la expansión sobre áreas residenciales.

A lo largo de la avenida Pastrana se han instalado varios puntos de venta de artesanías producidas en el sector de Solarte. La localización de la casa artesanal y los proyectos de fortalecimiento de este sector productivo hacen prever que el sector de Solarte seguirá especializándose en esta rama de la pequeña industria. En la salida a Mocoa; o la prolongación de la avenida Pastrana, tienden a localizarse estaderos y restaurantes muy afines a la localización sub-urbana.

A grosso modo estos son los patrones de localización de usos, con base en los cuales se pueden prever las tendencias hacia el futuro. A nivel particular, se evidencian las siguientes características en la localización de los diferentes usos urbanos:

- **Residencial:** El uso residencial se localiza tanto en la zona central como en la periferia y se ha desarrollado en forma unifamiliar, bifamiliar y multifamiliar. El modo de expansión urbana durante los últimos años por urbanizaciones y conjuntos de vivienda ha generado una periferia especializada en el uso residencial con algunos ejes con tendencia a la instalación de pequeños comercios, de tipo local.
- **Comercial:** Se identificaron tres ejes sobre los cuales se ha localizado con mayor intensidad este uso y que en su orden son:

Carrera 4ª: Se ha consolidado como eje comercial favorecido por su función de vía principal de acceso a Pitalito y su localización paralela al parque principal. Cuenta principalmente con locales de venta de ropa, hoteles, oficinas y establecimientos de juegos, mezclados con vivienda. Posteriormente en el Sector de Solarte, al convertirse en la Av. Misael Pastrana tiende a consolidarse como una zona turística, sobre la cual se encuentran otros usos comerciales como la venta de artesanías, la aparición de balnearios y de restaurantes.

Carrera 3ª: De fuerte actividad comercial, cuenta con la presencia de locales de variadas actividades comerciales en forma individual (predio a predio), oficinas y consultorios, combinado con viviendas. Aquí también se localizan una estación de servicio, algunos hoteles y un supermercado de carácter regional, el *mercaéxito*, la Plaza Cívica, el Colegio de la Presentación, el Colegio Departamental, la Estación de Bomberos, la Zona Rosa, el Edificio Valbanera, la Casa Municipal, etc. .

Calle 10ª: Presenta un comercio menor, favorecido por el hecho de ser la principal vía de comunicación entre el Centro y Cálamo.

Adicionalmente y como se menciono antes se presentan dos importantes núcleos comerciales: La Plaza de Mercado – matadero y La Plaza Cívica con una importante influencia en su entorno.

- **Industrial:** No se identifico con claridad un área específicamente industrial, sino que esta se encuentra dispersa sobre el casco urbano. La industria que se desarrolla en Pitalito es del tipo:

Agro-industria: Se ubica en la periferia, sobre la salida a Mocoa (urb. Antonio Nariño), donde existe una fabrica de bocadillos y sobre la variante, en las inmediaciones al matadero donde existe una fabrica de quesos.

Industria artesanal: Relacionada con el manejo de la arcilla entre las cuales se

cuentan las fabricas de ladrillo y de artesanías. Esta actividad se encuentra concentrada en el Sector de Solarte, a lo largo de la avenida Misael Pastrana, en áreas pertenecientes a los barrios Siete de Agosto, la Alquería, la Terraza, Solarte, Jardín y Panorama.

Curtiembres: Esta actividad se encuentra localizada en el sector de Solarte, en la parte baja del barrio Trinidad sobre la ronda del río Gúarapas, donde se han ubicado aproximadamente 3 ó 4 de estas industrias.

Múltiple: Se presenta sobre las inmediaciones del parque principal, donde se localiza un núcleo de actividades diversas, principalmente de tipo comercial, institucional, manufacturera y residencial. Se cuenta con la presencia de bancos, notaria, hoteles, iglesia, oficinas y variados lugares de tipo comercial e institucional, como la alcaldía, combinados con el uso de vivienda.

- ***Institucional:*** Se identificaron cinco tendencias de ocupación de esta actividad:

Centro: En este sector se concentran los equipamientos administrativos tales como la Alcaldía, la Iglesia, Telecom, el Edificio del Café, el Ancianato, la Policía, el Das, la Sijin, EMPITALITO, Cámara de Comercio, el Sena, los Bomberos, Hotel Cálamo y algunos establecimientos educativos, etc.

Calle 5ª: Sobre esta vía que comunica al Centro con Cálamo, se localizaron los principales equipamientos de educación secundaria, como se menciono antes, lo que le ha permitido tomar el apelativo de *Avenida del Estudiante*.

Carrera 15 (por Variante o Av. Circunvalar): Sobre esta se encuentran usos de abastecimiento, salud, seguridad, recreación y otros como la Cárcel, la Planta de tratamiento de Aguas Residuales, el Terminal de Transporte, la Plaza de Mercado, la Villa Olímpica, el Matadero y un Centro de Salud, los 5 últimos concentrados principalmente en el sector de Cálamo. Esto hace que esta vía se destaque como un anillo con importantes funciones urbanas.

Av. Misael Pastrana: Sobre esta se han concentrado zonas institucionales de salud, recreación y cultura como el hospital regional San Antonio, el Coliseo, el Parque de Ferias, el Aula Ambiental, la Unad y el Centro Artesanal.

En áreas periféricas o áreas de expansión urbana se encuentran disgregados grandes equipamientos de seguridad, comunicaciones, transporte y educación, ubicados a lo largo de los ejes viales que comunican hacia algunos de los municipios circunvecinos, sobre la salida a Acevedo se encuentra Telehuila; sobre la salida a San Adolfo se encuentra el Club Centenario, el Hogar Juvenil y la sede de la Universidad Surcolombiana y sobre la salida a Mocoa se encuentran el Batallón Magdalena y el Aeropuerto municipal. Esto hace prever la necesidad de contar sobre estas áreas de expansión que tenderán a ser ocupadas de forma irregular.

1.1.7.2 Conflictos de usos del suelo

La localización inadecuada de usos, ya sea por deficiencias en la norma o por dificultades de control generan problemas de diversa índole en las funciones urbanas deben ser atendidas por el Ordenamiento Territorial. Dentro de los conflictos más relevantes se identificaron los siguientes:

- **Concentración de actividades en el centro:** La concentración de actividades de diversa índole genera, congestión y dificultades de movilidad en detrimento de actividades comerciales y de producción, como se advierte en el capítulo III – 4. De igual forma se afecta la movilidad peatonal, situación enfatizada por las deficiencias espaciales de las calzadas peatonales, la invasión del espacio público por cuenta de algunos comerciantes y los déficit de parqueaderos que genera invasión vehicular del espacio público.
- **Usos industriales en zonas residenciales:** La existencia de usos industriales como las curtiembres y otras fabricas localizadas al interior de las zonas residenciales, las cuales no son compatibles con este uso, han generado un gran impacto ambiental, así como problemas de erosión y contaminación del aire, en detrimento de la calidad de vida de los habitantes.
- **Localización de la Plaza de Mercado y Matadero:** La localización de estos equipamientos originalmente obedeció a su posición periférica; sin embargo los sucesivos ensanches urbanos han incorporado estos equipamientos en zonas residenciales generando problemas ambientales y de congestión, afectando las áreas residenciales de su entorno.
- **Expansión incontrolada de locales de servicio automotriz:** La localización de la actividad de servicios automotrices, sobre áreas residenciales sin un adecuado control, genera invasión del espacio público y su deterioro y en general desmejoramiento en la calidad del entorno urbano para el uso de vivienda por la aparición de otros usos compatibles con los talleres como bares y whisquerias.
- **Transformación por relocalización de usos:** La relocalización de funciones urbanas, genera fuertes impactos en la estructura de los usos urbanos, propiciando el deterioro acelerado de zonas urbanas o la transformación sin adecuados controles. Las tres situaciones mas relevantes son:

El nuevo terminal de transporte: La puesta en funcionamiento del nuevo terminal hace preveer la tendencia de localización en los alrededores de comercio y servicios afines a este uso; generando incremento en los precios del suelo, la transformación de

edificaciones existentes y la construcción de nuevos edificios para lo cual se deben tener las debidas previsiones.

El antiguo terminal: El abandono de la actividad principal como terminal de transporte, provocara una tendencia al deterioro del sector puesto que algunos de los locales deberán cerrar quedando abandonados y con dificultades para la reactivación.

La plaza cívica: La localización de los vendedores ambulantes en un área antes abierta y pública, ha generado fuertes impactos en el entorno al incrementarse el tráfico tanto vehicular como peatonal y la expansión del comercio en áreas antes residenciales.

Plaza de ferias: La localización de la plaza de ferias en un punto intermedio y de transición de la ciudad y sobre una importante vía de acceso genera bloques y dificultades de movilidad. Además se esta subutilizando un área libre, pública y estratégicamente localizada que podría ser adecuada para el uso permanente de modo que sea afín con los equipamientos contiguos como son el Coliseo Cubierto y el Parque de las Orquídeas.

1.2 VIVIENDA

La vivienda constituye la mayor parte del tejido urbano, por lo tanto, de la manera como esta se produce y de sus características depende en gran medida el nivel de desarrollo urbano y la calidad de vida de los habitantes. La vivienda por lo tanto, en el ordenamiento del territorio, es un tema prioritario.

Vale la pena resaltar que la vivienda comprende, no solo la edificación donde habita la gente, sino que hacen parte integral de este concepto una serie de atributos complementarios como son los servicios públicos, las vías y los equipamientos.

Es así que calcular las proyecciones de las necesidades de vivienda, implica también calcular las necesidades de ampliación de todos sus atributos complementarios.

Si bien, la ley 388/99 hace obligatorio el análisis de la situación y proyecciones de Vivienda de Interés Social; para efectos del diagnóstico se hará un breve análisis acerca de la forma de producción de la vivienda en general y de las características y la dinámica actual para el área urbana.

1.2.1 Producción y gestión de la vivienda urbana

Establecer la dinámica con la cual produce la vivienda y los modos de gestión, son temas que debe abordar el P.O.T., puesto que con base en ellos se pueden determinar las necesidades de nuevas áreas de desarrollo y estrategias adecuadas para lograr un control eficiente en la producción de la vivienda.

Para evaluar la dinámica de la producción de vivienda en los últimos años, es decir, para establecer el número de viviendas nuevas y/o de metros cuadrados que se han construido anualmente, la forma de gestión, el origen y tipo de vivienda que se ha producido, se extrajo información del libro de registro de *Radicación de Planos y Expedición de Licencias de Construcción*⁵ que contiene los proyectos aprobados en los últimos años.

No fue posible establecer con precisión en número de viviendas construidas por año, ya que el registro que se ha llevado no es completo ni lo establece claramente, en especial en proyectos de multifamiliares y urbanizaciones. Por esta razón los análisis de producción de vivienda se basan en los datos de metros cuadrados construidos anualmente.

En la Tabla IV – 1.9 se relacionan las licencias de *vivienda individual* expedidas entre 1991 y 1998 se puede apreciar que para este periodo el tope máximo de producción está en los años 96 y 97, con un promedio de 188 licencias expedidas para cada año. En 1998 disminuye a 105 lo que representa el 45% de la producción de periodo anterior.

• Tabla IV – 1.9 LICENCIAS: M2 Y UNIDADES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y BIFAMILIAR APROBADAS

AÑO	TOTAL VIVIENDA UNIFAMILIAR	M2	TOTAL VIVIENDA BIFAMILIAR	M2	TOTAL AMPLIACION O MEJORAS	M2	TOTAL OTROS	M2
1991	104	13040.34	6	1162.30	5	299.83	18	2398.7
1992	126	14073.65	10	2103.17	4	373.84	16	3843.96
1993	94	2451.55	1	243.50	26	4399.74	19	5144.29
1994	18	2451.14	2	250.25	24	4527.55	4	1484.16
1995	131	14296.28	11	2215.18	6	639.05	23	8025.50
1996	188	20952.77	8	1738.06	17	1799.26	23	17111.20
1997	189	23040.39	4	1076.96	6	577.40	12	2637.75
1998	105	23846.47	3	482.87	8	1790.14	15	3894.71
Total M2 Construidos		180612,24		17578,78		25233,34		81290,42

⁵ SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE PITALITO. – Libro de radicación de planos y expedición de licencias de construcción. – periodo 1991 - 1998

En la tabla IV – 1.10 se relacionan *las urbanizaciones* aprobadas durante el periodo del 91 al 98. Se puede apreciar un incremento considerable de esta modalidad de producción de vivienda durante los últimos años. Mientras que entre 1991 y 1994 se aprobaron 17 urbanizaciones, entre 1995 y 1998 se aprobaron 54 urbanizaciones, lo que representa un aumento del 317% en tan solo 4 años.

Tabla IV – 1.10

URBANIZACIONES DE VIVIENDA APROBADAS

AÑO	NOMBRE URBANIZACION	PROPIETARIO	DIRECCION	AREA CONSTRUIDA (M2)
1991	LAS AMERICAS	Estación Serv. Y Urb.	Transv. 20 cl. 4 b	S.I
			Total	
1992	VILLA KATARNA			38959,00
1992	VILLA MATILDE*S.C.	Urb. Villa Matilde	Cl. 5 Av. Estud. *S.C.	31436,50
1992	VENECIA	Urb. Venecia	Cl. 5 - Cl. 2a Kr. 4 Este	56256,31
1992	ANTONIO NARIÑO		Barrio Antonio Nariño	0,00
1992	VILLA KATARNA	Asc. Proviv. V. Catarina	Cl. 1a Kr. 5 Este	38959,00
			Total	170,437,81
1993	LAS MARGARITAS		Kr. 5 E C. 3 Sur	39389,00
1993	EL PRADO *S.C.	Jose Vicente Ortiz	Cra. 1ª con 2ª y C sur	*S.I.
1993	EL PARAISO		Cra .9ª este	9619,00
1993	LA TERRAZA	María Benigna		24606,47
1993	VENECIA II ETAPA	Ramiro Gasca	Cl. 5 Y 6 Bis	0,00
1993	ROSALES Y MARGARITAS	Asc. Proviv. Los Nogales		89313,00
1993	VIILLA SOFIA	Elvia Piedad Llanos Niño	Cl. 20 Y 21	3871,80
1993	LOS ALPES *S.C.	Henry Vega Sánchez	Cr. 4 6-52 *S.C.	*S.I.
1993	SAN RAFAEL	Luis Heliodoro Rozo	Cl. 15 Y 17 Cr. 1	3196,00
			Total	169995,27
1994	LOS NARANJOS	Luis Eduardo Rojas	Cr. 3e Y 4e Cl. 13 Y 14	2568,00
1994	SAN ANDRES	Luis Eduardo Rojas	K.2 E Cl. 13,14,15 Y 16	19041,00
1994	LA VIRGINIA	Rodrigo Ayarbe	K 5 Y Cl 12 Sur Tr. 5 Y 6	10000,00
			Total	31609,00

S.I. Sin información

* S.C. Sin construir

Tabla IV – 1.10

URBANIZACIONES DE VIVIENDA APROBADAS

AÑO	NOMBRE URBANIZACION	PROPIETARIO	DIRECCION	AREA CONSTRUIDA (M2)
1995	VILLA DEL CAFÉ	Cafisur	Av. 3 Cl. 15 Y 18 Sur	7232,52
1995	SAN RAFAEL			1768,00
1995	SAN ANDRES	Luis Eduardo Rojas		0,00
1995	VILLA SOFIA II Y III	Fernando Bermúdez	Cl. 20 Y 21	4750,00
1995	GAVIOTAS	Urb. Gaviotas	Av. Circ. Via S. Agust.	6760,00
1995	VILLAS DE SAN MATEO	Ricardo Calderón	Cl. 1 5-66	12243,64
1995	LA CABANA *S.C.	Gabriel Parra Rojas		*S.I. 0,00
1995	LAS VILLAS	Jorge Walter Torres	Kr. 4 18-32	*S.I. 0,00
1995	CIUD CAMP SAN ROQUE	Luis Sambony	Cl. 14 6-41	6208,00
			Total	38962,16
1996	LA ALQUERIA II ETAPA	Alonso Vergara Tellez	Cr. 2 13-99 Sur	4707,84
1996	VILLA ELCIRA *S.C.	Cas	Cl. 5	4148,00
1996	LA PRADERA	Urb. La Pradera	D 3 S - K 11 E - C 3-5 Sur	85300,31
1996	COLINA DE LA PRIMAVERA *S.C.	5 Inco Ltda.		1915,92
1996	PORTAL DE ORIENTE *S.C.	Municipio De Pitalito	Cr. 4 23-50 Sur	8380,00
1996	LAS VILLAS	Miguel Antonio Duran	Cl. 4 - Cr. 4 Este	12157,00
1996	LAS ACACIAS	Fernando Bermudez	Cl. 4b T. 22	58953,78
1996	VILLA SOFIA IV ETAPA	Magnolia Osorio	Cl. 5 8-20	50,00
1996	CJ/ RES. VLL CATARINA	Octavio Elias Arteaga	Cr. 16 3a-49	79,15
1996	CONJ. RES. NOGALES	Constr. Calidad Y Cia	Nogales	3937,60
1996	LA ESPERANZA	Urb. La Esperanza	Sector 3	7624,50
1996	LOS ROSALES		Cra 7 E calle 3 sur	0,00
1996	LAS ACACIAS	Bermudez Llanos	Sector 3 Calamo	43,00
1996	CONJ. RES. NOGALES	Constr. Calidad Y Cia	Nogales	1610,00
1996	COLINA DE LA TERRAZA	5 Inco Ltda.	Urb. La Terraza	4552,00
1996	ACACIAS I	Inv. Y Construcc. Alianza		7243,00
1996	SAN MATEO II	Bermudez Llanos	Cra. 10ª cll 51	18454,04
			Total	219156,14

Tabla IV – 1.10

URBANIZACIONES DE VIVIENDA APROBADAS

Hoja 3 / 3

AÑO	NOMBRE URBANIZACION	PROPIETARIO	DIRECCION	AREA CONSTRUIDA (M2)
1997	VILLA KATARNA	Beatriz Menzo	Cr. 5a Este 4-57	5340,00
1997	VILLA MATILDE	Olga Sabogal Cruz	Cr. 2 E 23-19 Sur *S.C.	10368,00
1997	TIMANCO	Nelly Muñoz	Cr. 2 Este 4-30	7665,89
1997	LOS ROSALES	María Ibeth Peña	Cl. 15a 2-12 Este	4160,00
1997	EL PORTAL	Ivisur	Cl. 6 Kr. 7 E	3632,65
1997	ACACIAS	Bermúdez Llanos Asoc.	Acacias Prados	43,00
1997	SANTA MONICA	Pino Mora Y Cia Ltda.	Rodrigo Lara Bonilla	3879,00
1997	SAN MIGUEL *S.C.	Asoc. Prov. San Miguel	Cr. 7 E 20-181 *S.C.	10998,00
1997	ENTREAVENIDAS *S.C.	Bermúdez Llanos Asoc.	Cr. 4 18-152	0,00
1997	ACACIAS I	Inv. Y Construcc. Alianza	Acacias I	66,58
1997	LOS NARANJOS	Bermúdez Llanos Asoc.	Cr. 3 E - 4 E C. 13-14	2627,00
1997	QUINTA LABRANTIA	Ricardo Ayerbe	Cr. 2 18-90 Sur	275,16
1997	BOSQ DE LA RIVIERA	Pino Mora Y Cia Ltda.	Av. San Bosco	3275,00
1997	QUINTA REAL *S.C.	Alvaro Molina Sterling	Cr. 4 12-38 *S.C.	3400,00
1997	PORTAL DEL NORTE	Bermúdez Llanos Asoc.		15147,00
1997	GAVIOTAS	Gaviotas	Cr. 3 23-71 Sur	2600,00
1997	LOS CRISTALES	Urb. Los Cristales	Cl. 1 - 1a - K 18- 19	5920,00
1997	MULTIFAMILIAR	Miller Calderón	Cr. 3 9-95	471,47
1997	EL JARDIN	Ricardo León Aguilero	El Jardin *S.C.	16091,50
			Total	95960,25
1998	VILLA CAFÉ *S.C.	Villa Café	Villa Café	4225,00
1998	ALDEA DE LA LIBERTAD *S.C.	5 Inco Ltda.	Aldea De La Libertad	10375,62
1998	ACACIAS	Bermúdez Llanos Asoc.	Urb. Las Acacias	57,00
1998	BOSQUES DEL NORTE	Elvia Piedad Llanos Niño	Cl. 17 4a-82 Este	3500,00
1998	MADELENA *S.C.	Crepopular	Sector 02	79233,84
1998	CJ. QUINTAS DE TRINIDAD	Constr. Triángulo	Barrio Trinidad, Cl.5-41	1028,00
1998	BOSQUES DEL PINAR	Inversiones Alianza	Cl. 17a-18 Cr. 3, 4b Este	4007,24
1998	BOSQUES DE LA RIVIERA	Pino Mora Y Cia Ltda.	Cr. 5 E - D 3 Sur	59,15
1998	CASA QUINTA SAN LUIS	Eduardo Sanchez O.	Cl. 5-16 Cr. 4 Y 5 Este	830,00
1998	QUINTAS DE SAN LUIS	Eduardo Sanchez O.	Cl. 5 Cr. 4 Este	0,00
			Total	103315,85
			Total Periodo	829,436,48

S.I. Sin información

* S.C. Sin construir

En la tabla IV – 1.11 se relacionan las *licencias de construcción para vivienda multifamiliar*. Aquí también se observa un incremento en esta modalidad de producción de vivienda. Mientras que en 1991 solo se aprobó una licencia para vivienda multifamiliar, en 1996 se aprobaron cuatro y en 1997 se aprobaron doce; tres veces más que el año anterior. En 1998, sin embargo decreció esta cifra, lo que evidencia una tendencia a la densificación especialmente en el sector del centro. Con ello también se puede establecer un cambio cualitativo en la demanda del tipo de vivienda.

Tabla IV-1.11 LICENCIAS DE CONSTRUCCION APROBADAS DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR

AÑO	NOMBRE URBANIZACION	PROPIETARIO	DIRECCION	AREA CONSTRUIDA (M2)
1991	EDIFICIO VENUS	Rodolfo Arbelaez	CL. 7 3-67	389,10
			TOTAL	389,10
1996	EDIFICOTERRANOVA	Flor Alba Vargas C.	CL. 8 3-35	416,40
1996	EDIFICIO	Jose Octalivar Valencia	CL. 8 4-34	302,55
1996	EDIFICIO	Jaime Valderrama	CR. 5 4-03	138,10
1996	EDIFICIO	Olga Lucia Castro	CL. 7 3-33	387,03
			TOTAL	1244,08
1997	EDIFICIO	Luis A. Rojas Claros	CR. 6 5-11	353,93
1997	EDIFICIO	Hernando Artunduaga	CR. 2 1-70	624,86
1997	EDIFICIO VALVANERA	Diego Pino Ricci	CL. 4	0,00
1997	EDIFICIO	Olga Lucia Castro	CL. 7 3-31	432,00
1997	EDIFICIO ORQUIDEA REAL	Luis Alberto Ortiz	CR. 5 6-57/59	760,20
1997	EDIFICIO	Jose Miller Calderon	CL. 8 2-14	497,00
1997	EDIFICIO	Jose N. Sanchez	CR. 1C 13-30	546,03
1997	EDIFICIO	Reinerio Rojas	CL. 8 3-37	333,18
1997	EDIFICIO	Jose Maria Bolaños	CR. 4 1-10	727,44
1997	EDIFICIO LAS TERRAZAS	Juan Carlos Vargas	CR. 4 4-31	650,70
1997	EDIFICIO	Edusistem Ltda.	CL. 2 3-03	1196,35
1997	EDIFICIO	Marco Fidel Villamil	CL. 6 2-30	472,00
			TOTAL	6593,69
1998	EDIFICIO	Maly Rojas Castro	CL. 4 4-24	318,71
1998	EDIFICIO	Antonio Maria Cuellar	CR. 1A 7-40	261,66
1998	EDIFICIO	Martha Cecilia Polania	CR. 6 4-66	114,00
1998	EDIFICIO	5 Inco Ltda.	Cl. 8 Cr. 6 Esquina	770,55
1998	EDIFICIO	Luisa Amelia Rojas	Cr. 4 3-12 Centro	286,00
1998	EDIFICIO	Margoth Cabrera	CR. 5 4-23	429,00
1998	EDIFICIO	Juvenal Martinez	CL. 5 3-47	1169,00
			TOTAL	3348,92
			TOTAL PERIODO	21194,79

1.2.1 La Vivienda de Interés Social

La Ley 388 de 1997 o Ley de Desarrollo Territorial, en el Artículo 91, define así el concepto de la vivienda de interés social:

“Concepto de Vivienda de interés Social: El artículo 44 de la ley 9ª de 1989 quedará así: Se entiende por viviendas de interés social, aquellas que se desarrollen para garantizar el derecho a la vivienda de los hogares de menores ingresos”

Partiendo de esta definición y de los requerimientos del Decreto 879/98 para Planes de Ordenamiento Territorial, se procedió a hacer una evaluación de las necesidades de vivienda, tomando como base los insumos suministrados por I.V.I.S.U.R.⁶, los talleres de participación, las cifras, proyecciones de censo D.A.N.E. La información contenida en la base de datos del Sisben, por el hecho de no estar completa y procesada, no fue confiable para establecer estas proyecciones.

Cabe resaltar que aunque se retomó información de diversas fuentes, esta no arroja datos precisos como se verá mas adelante. Por lo tanto, es necesario que la administración configure una base de datos adecuada de modo que con base en ella se puedan tomar las previsiones y determinaciones necesarias en relación con los programas de vivienda, su localización y priorización.

1.2.1.1 Evaluación de las necesidades de vivienda de interés social

La Ley 3ª de 1991 y las políticas de Vivienda nacional de la presente administración⁷, establecen dos líneas básicas para el subsidio de vivienda de interés social: Programas de vivienda nueva y Programas de mejoramiento y entorno.

- *Programas de vivienda nueva:* Se refiere a las necesidades de tipo cuantitativo; es decir número de vivienda en deficit y sus proyecciones.
- *Programas de mejoramiento de vivienda y entorno:* Incorpora las necesidades de tipo cualitativo; es decir de la calidad de la vivienda y el entorno urbano.

Con base en estas dos líneas de subsidio, se analizaron las necesidades de vivienda.

- *Información Ivisur*

La primera información analizada fue la suministrada por IVISUR. Esta aportó datos en cuanto al número de solicitudes de vivienda nueva y mejoramiento, recibidas 1998 y lo transcurrido hasta el mes de julio de 1999.

⁶ INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE PITALITO

⁷ INURBE – Documento COMPES 2729 – Mindesarrollo – DNP. UPRU – Santafé de Bogotá, 14 de septiembre de 1994.

Se observa que hay más solicitudes de vivienda nueva que de mejoramiento en la zona urbana. Mientras que para mejoramiento hay 586 solicitudes, para vivienda nueva hay 1.010, cifra que es casi el doble de la anterior. De aquí se podría concluir que la deficiencia en la calidad del hábitat no es significativa, la administración no ha tenido una incidencia aceptable en cuanto a mejoramiento de vivienda pues sus recursos no corresponden a las necesidades existentes; sin embargo y como se verá mas adelante los niveles de consolidación urbana en el municipio son muy bajos aunque la calidad de la vivienda es aceptable. Los mejoramientos que se han accedido a través de subsidios nacionales no han sido manejados por el municipio sino por particulares que no han contado con un estudio técnico de demanda y oferta en vivienda que permitan efectuar priorizaciones reales.

Es necesario que el Instituto de Vivienda, adelante los debidos estudios de *focalización* de las áreas que requiere: programas de mejoramiento integral del entorno urbano, puesto que con las solicitudes individuales es muy difícil ejecutar programas que tengan un impacto efectivo en el entorno urbano y en la calidad de vida de los habitantes.

En relación con las solicitudes de vivienda nueva, es necesario que haya una adecuada articulación entre el Sisben y la Oficina de vivienda con el fin de que las solicitudes sean acordes a las necesidades reales de la población. Por está razón se hicieron análisis adicionales para hacer una evaluación más detallada en relación a las necesidades de vivienda.

Tabla IV – 1.12 SOLICITUDES DE VIVIENDA RECIBIDAS POR IVISUR AÑOS 98 - 99

TIPO DE SOLICITUD	AREA URBANA	AREA RURAL	TOTAL
Mejoramiento vivienda	586	1912	2498
Unidad sanitaria	23	867	890
Vivienda Nueva	1010	14	1024
TOTAL	1619	2793	4412

FUENTE: Instituto Municipal de Vivienda IVISUR, Julio de 1.999

- *Información Censos DANE*

De los últimos censos DANE, se extrajo información relativa a número de hogares y número de vivienda con lo cual se estableció el déficit absoluto y relativo de viviendas, como se expresa en la Tabla IV – 1.13. El déficit absoluto, se refiere al número de viviendas que harían falta para que cada hogar tuviera una vivienda propia. El déficit relativo, es el porcentaje de hogares que carecen de vivienda propia en relación con el total.

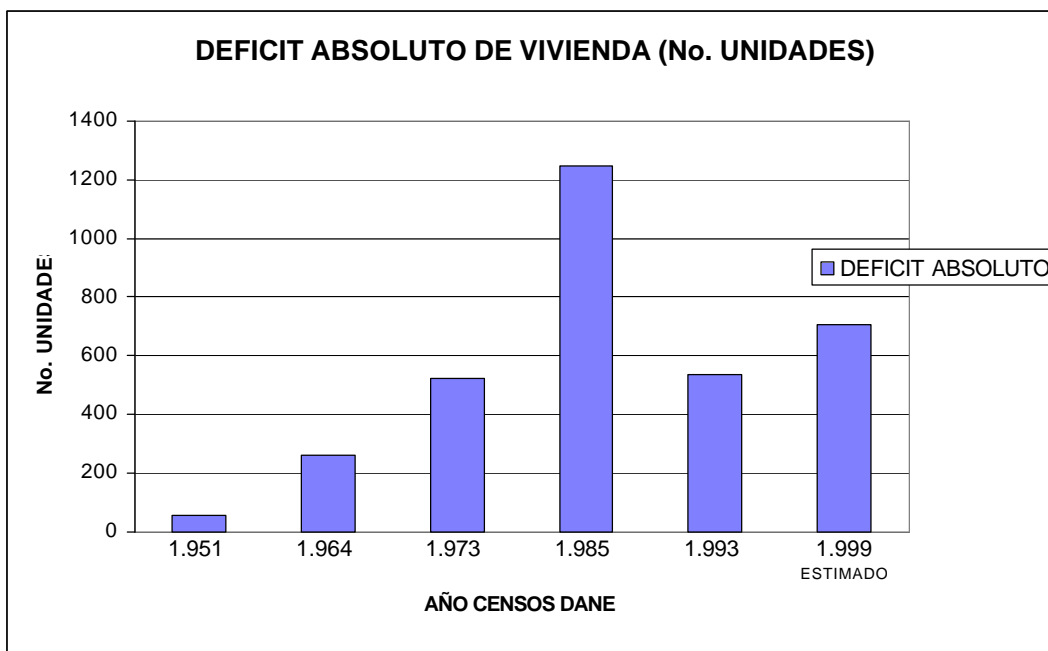
Tabla IV – 1.13

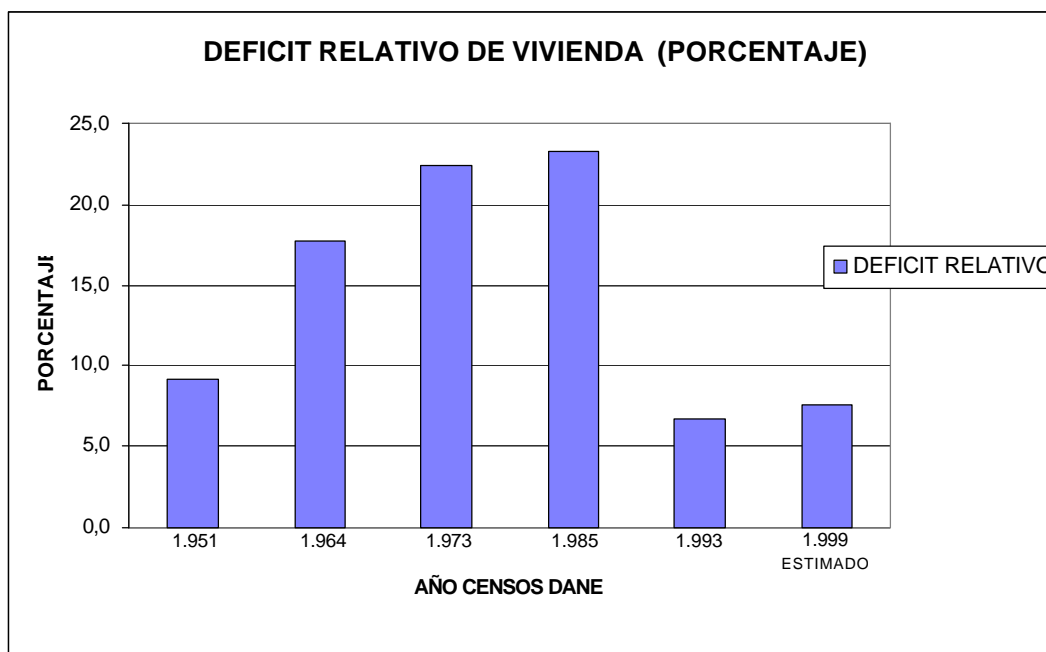
DEFICIT DE VIVENDA SEGÚN INFORMACION DANE

	1,951	1,964	1,973	1,985	1,993	1,999 ESTIMADO
POBLACION TOTAL	3616	10818	15825	27993	39509	48569
No. DE HOGARES	643	1732	2844	6602	8537	9988
No. DE VIVIENDAS	589	1471	2323	5355	8002	9282
Personas / Vivienda	6.1	7.4	6.8	5.2	4.9	5.2
Personas / Hogar	5.6	6.2	5.6	4.2	4.6	4.9
Hogares / Vivienda	1.1	1.2	1.2	1.2	1.1	1.1
DEFICIT ABSOLUTO	54	261	521	1247	535	706
DEFICIT RELATIVO	9.2	17.7	22.4	23.3	6.7	7.6

Grafica IV – 1.7

DEFICIT ABSOLUTO DE VIVENDA SEGÚN INFORMACION DANE





1.2.1.2 Déficit de vivienda nueva - déficit cuantitativo

Para establecer las necesidades de vivienda nueva, se revisó información de diversas fuentes, las cuales fueron correlacionadas con el fin de obtener unas cifras aproximadas.

En primer lugar se revisaron las estadísticas DANE y sus proyecciones para 1999, comparadas con las solicitudes de vivienda suministradas por Ivisur y las tendencias de crecimiento urbano. Finalmente se revisaron datos de viviendas para reubicación y proyectos de urbanizaciones por aprobar localizadas total o parcialmente fuera del perímetro urbano y de las cuales el equipo consultor recibió información durante la Etapa de diagnóstico a partir de estos datos se establecieron las cifras de déficit de vivienda actuales.

Será objeto del POT en la etapa posterior de formulación, hacer análisis previo del perímetro de servicios, definir a través de la concertación entre la Alcaldía, las familias afectadas y los miembros de la comisión de la Universidad Nacional, establecer si estas agrupaciones de vivienda deberán ser vinculadas al perímetro urbano o deberán ser reubicadas.

□ ***Viviendas en zonas de riesgo:***

De acuerdo con los análisis preliminares de suelo para el uso urbano, se estableció que en Pitalito hay 145.27 ha en zonas de riesgo, por inundación o deslizamiento, de las cuales 13.41 ha, están localizadas en zonas de vivienda, especialmente en los barrios Libertador, Prado de las Acacias, Porvenir, la Isla, Guaduales, San Antonio, Trinidad y Primero de Mayo. De los sectores de Solarte y Calamo respectivamente.

A partir de la cifra del área afectada y una densidad promedio de 50 viviendas por hectárea se obtuvo una cifra aproximada de 770 viviendas de las cuales la mayor parte se ubican en el Barrio el Libertador, donde se ha presentado casos de inundación en lapsos de cada 20 años, en los Barrios Porvenir, Guaduales, San Antonio y Trinidad donde se han presentado deslizamientos. Por lo cual con unas adecuadas obras de mitigación se evitaría el riesgo. Es necesario resaltar que se requiere con urgencia una adecuada focalización de estas necesidades por ser un tema prioritario para la seguridad de estas comunidades y de las proyecciones reales de necesidades de vivienda.

En la actualidad el municipio a través de la oficina de vivienda IVISUR, adelanta ante el INURBE la aprobación del proyecto de reubicación de vivienda “Urbanización El Portal, II etapa”, que pretende trasladar a aproximadamente 90 familias que se encuentran en una zona de alto riesgo ubicada sobre la calle 10ª, entre carreras 11 y 12 (sobre la ronda de la Quebrada Cálamo).

□ ***Viviendas fuera del perímetro urbano:***

Debido a la frecuencia con que se ha modificado el perímetro urbano y a la falta de idoneidad con que se han tomado estas decisiones, sumada a la desarticulación interinstitucional, a las costumbres de “urbanización forzada”, y al mismo déficit de soluciones de vivienda, actualmente se presenta el caso de tres proyectos de vivienda localizados fuera del perímetro urbano, a los cuales se les ha otorgado disponibilidad de servicios públicos y cursan la solicitud de licencia de urbanización. Estos son los conjuntos Tequendama que agrupa a 250 familias, la Gaitana que agrupa a 300 familias y no posee disponibilidad de servicios públicos, la ciudadela artesanal San José, que agrupa a otras 114 familias. (ver plano IV – 1.2, Perímetro urbano)

Será objeto del POT en la etapa posterior de formulación, definir a través de la concertación entre la Alcaldía, las familias afectadas y los miembros de la comisión de la Universidad Nacional, establecer si estas agrupaciones de vivienda deberán ser vinculadas al perímetro urbano o deberán ser reubicadas.

□ ***Déficit de vivienda nueva***

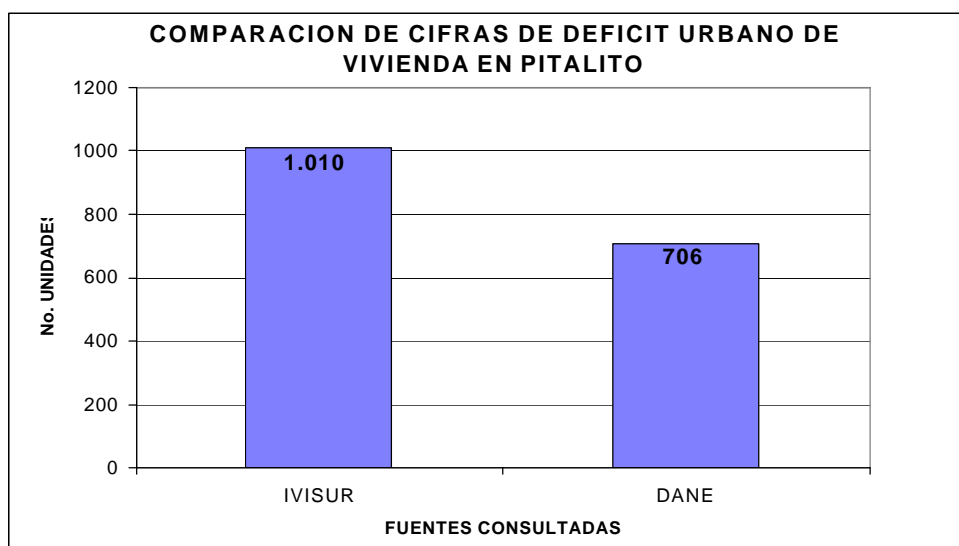
Al comparar las cifras que arrojan las fuentes consultadas se puede apreciar unas diferencias considerables entre cada una de ellas. Por ejemplo al comprar el número de solicitudes de vivienda nueva de Ivisur y la cifra que arroja el análisis de la información

DANE se puede apreciar una diferencia de 304 unidades de vivienda que representan el 30%. (ver tabla IV – 1.14 y gráfica IV – 1-¿). Lo que puede indicar un fuerte cambio en las tendencias de crecimiento poblacional o una deficiencia en las cifras DANE con respecto al número de la población actual.

Tabla IV – 1.14 DEFICIT DE VIVIENDA URBANO SEGÚN DIFERENTES FUENTES

SOLICITUDES DE VIVIENDA	
Fuentes consultadas	Deficit unidades
IVISUR	1010
DANE	706

Grafica IV – 1.9 DEFICIT DE VIVIENDA URBANO SEGÚN DIFERENTES FUENTES



Estas cifras adicionalmente se deben comparar con la oferta de vivienda para establecer la necesidad real. Tomando la cifra mas alta que son 1.010 viviendas, en comparación con los proyectos de urbanización en proceso de gestión, que suman 664 soluciones de vivienda, se tendría un déficit real de 356 unidades, que en términos de población representan 1.780 habitantes que equivalen al 3,7% del total de la población. Cifra considerable que debe ser revisada, como se ha dicho antes con adecuados instrumentos de manejo de la información. Por otra parte se debe tener en cuenta la oferta potencial de vivienda de interés social representada en los proyectos de vivienda, con licencia de urbanización aprobada y que en la actualidad se encuentran detenidas.

Se podría concluir que Pitalito tiene una cobertura de vivienda aceptable y un amplio potencial, mal utilizado por las deficiencias en el manejo de la información y control sobre la gestión de vivienda.

1.2.1.3 Mejoramiento de vivienda - déficit cualitativo

Se consideran zonas subnormales aquellas que tienen ausencia de redes de servicios básicos (acueducto y alcantarillado), ausencia de servicios comunitarios (escuelas, parques, etc, vías de acceso, desarrollo incompleto generalizado de las viviendas y/o altas densidades de vivienda.

Se estableció que la mayor parte de la de la subnormalidad en Pitalito, está dada por la ausencia de vías vehiculares y peatonales adecuadas, desarrollo incompleto de las viviendas y deficiencias en la cobertura y/o calidad de los servicios sociales. Aunque estos barrios en su mayoría tienen conexión a los servicios básicos de agua y alcantarillado, la deficiencia en la calidad de la prestación del servicio, afecta considerablemente la calidad del entorno de la vivienda.

La mayor parte de las viviendas de las áreas subnormales identificadas están construidas en materiales permanentes como bloque o ladrillo, sin embargo tiene alguna de las carencias básicas que establece el Inurbe:

- Ausencia de servicios internos (baño, cocina o lavadero)
- Ausencia de conexión a redes de servicios públicos
- Inestabilidad estructural
- Piso en tierra

Para identificar las zonas subnormales se recurrió a las fichas de Nivel de Consolidación Urbana (ver punto IV – 1.8) y al estudio de la Estratificación Socioeconómica que combina las variables enunciadas anteriormente; se tuvieron las áreas determinadas dentro de los estratos 1 y 2, (bajo-bajo y bajo). Del cruce de estas dos informaciones se focalizaron las áreas subnormales expresadas en el plano IV – 1.9. Se puede apreciar que la mayor concentración, se encuentra en el sector de Calamo y la parte baja de Solarte se deberán tener en cuenta; estos dos sectores como en la selección de los planes prioritarios. El sector centro oriental también presenta déficit de calidad urbana, a pesar de que en su mayoría son viviendas, cuyo origen son urbanizaciones de gestión privada recientes.

Esto evidencia una creciente oferta de vivienda rápida pero incompleta que cede las obligaciones del urbanizador al municipio y en ultimas a los propietarios, dejando cada vez mas población rezagada de una calidad de vida adecuada

De los talleres de participación ciudadanía, realizados durante el trabajo de campo, se pudo establecer de manera cualitativa algunas de las necesidades más sentidas de la comunidad, resumidas así:

En el sector de Cálamo:

- Terminación de planes de vivienda incompletos y mejoramiento de la calidad de las viviendas.
- Reubicación de vivienda en zonas de riesgo.
- Ampliación de la cobertura de vivienda social.

En el sector de Barrios Unidos:

- Solución a programas de vivienda fuera del perímetro urbano.
- Control a urbanizaciones privadas, para mejoramiento de la calidad de las viviendas y las obras de urbanismo.

En el sector Centro y Sur Oriente:

- Ampliación de cobertura de vivienda social para sectores de la población desprotegidos.

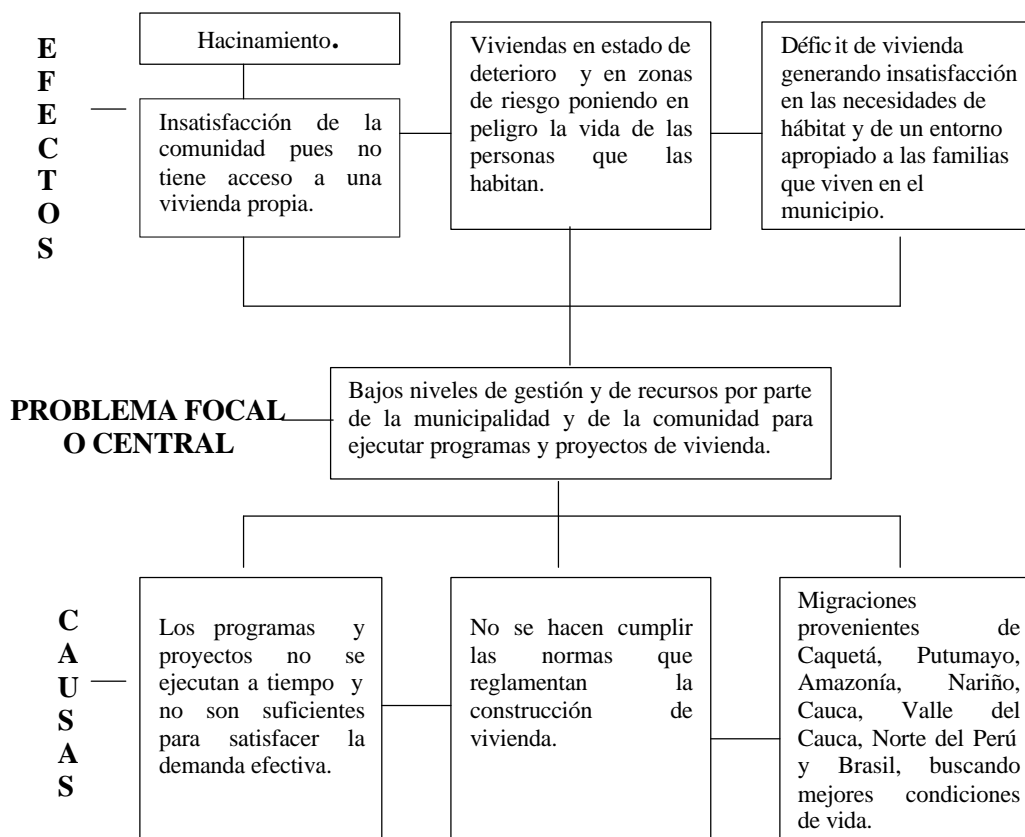
El problema focal, las causas y efectos identificados por la comunidad se presenta en el siguiente árbol de problemas, teniendo en cuenta que las raíces representan las causas, el tronco el problema focal o central, las ramas y frutos simbolizan los efectos, resultados o consecuencias:

1.2.3 Síntesis. Prioridades para el ordenamiento territorial

El P.O.T. debe considerar, la adecuada localización de las áreas destinadas a la vivienda de Interés Social, con el fin de evitar la permanente especulación de los precios del suelo que propician la explosión de nuevos conjuntos de vivienda fuera del perímetro urbano. Programas de vivienda que generan altos costos sociales y urbanos y que a la postre tendrán que ser incorporados como áreas subnormales quedando el municipio cada vez mas rezagado en su obligación de otorgar una adecuada calidad de vida de sus habitantes.

Por otra parte es indispensable fortalecer la oficina de vivienda, con adecuados instrumentos para el manejo de datos, Normativos y de control, que faciliten los procesos de autogestión comunitaria.

VIVIENDA



1.3 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

Se han considerado la prestación de los siguientes servicios en el perímetro urbano de:

Energía.

Acueducto y alcantarillado.

Teléfono.

Aseo y recolección de Basuras.

Televisión por cable y satelital (ALFASUR, LABOVISION, Direct TV, SKY)

Telefonía Celular.

1.3.1 Aspectos generales

El municipio de Pitalito está dotado de los servicios públicos necesarios para su funcionamiento y progreso, algunos de estos con falencias considerables, debido al deterioro normal que impide la óptima prestación de estos.

En el municipio de Pitalito la Empresa prestadora de Servicios Públicos -EMPITALITO, es la encargada de la administración y prestación de los servicios públicos domiciliarios como son: Acueducto, alcantarillado y aseo. Transitoriamente se ocupan de la plaza de mercado y el matadero, esto último ha implicado un gran esfuerzo económico al tenerse que cancelar los valores correspondientes a indemnizaciones y prestaciones sociales al liquidar estos programas, para lo cual fue necesario destinar \$320 millones.

La misión propuesta para la Empresa de servicios públicos de Pitalito, consignada en el *“Plan de desarrollo empresa de servicios públicos de Pitalito Huila”* dice “ Suministrar con máxima eficiencia los servicios públicos domiciliarios y propender, para que su cobertura se extienda, hacia la totalidad de la población urbana”.

Esta situación ha impuesto la necesidad de un programa de modernización que tiene como pilares fundamentales:

1. El apalancamiento financiero
2. Establecimiento de macro y micro medidores
3. Sistematización de los procesos
4. Participación de los usuarios en la administración de la empresa.

Los servicios de energía eléctrica, Televisión por cable y satelital, Telefonía, son prestados por la Electrificadora del Huila, Alfasurt, Labovison, DirecTV, SKY y Telehuila respectivamente.

1.3.2 Acueducto

El acueducto del municipio de Pitalito cuenta con la infraestructura y actividades necesarias para su funcionamiento como: captación, tratamiento y distribución de agua. La empresa cuenta con 35 empleados de los cuales 14 pertenecen al área administrativa, comercial y financiera, y 5 se encuentran pensionados.

En la actualidad la empresa presta en forma continua el servicio, con promedio de 24 horas diarias; actualmente cuenta con 12.246 suscriptores de los cuales el 37% no tienen medidor o lo tienen en mal estado.

La capacidad de tratamiento instalada es de aproximadamente de 320 lps, con los cuales considerando las perdidas registradas del 48%, alcanza para cubrir una población de 70000 habitantes.

La cobertura de micromedición es del 71 % instalada, con un 83% de efectividad, es decir que sólo se posee un total de 7246 de medidores funcionando lo que implicaría que 22500 habitantes hacen uso del precioso líquido con facturación constantes o sin facturación. La continuidad de prestación se acerca al 98 % en 24 horas del día.⁸

El mayor número de suscriptores, se encuentran en el estrato 2 y 3 que corresponden al 63, 9 % del total de suscriptores, sin embargo existe una diferencia del 30 % entre lo facturado y lo realmente recaudado que implica un detrimento en el nivel de ingresos sin que se haya tomado una medida correctiva.

Captación

La captación se realiza por medio de un sistema de bocatoma que se encuentra conformada por un canal de desviación sobre el río Guachicos que tiene un caudal de 1200 lps; sobre este canal existe una rejilla de tipo horizontal y otra de tipo lateral; el agua es captada mediante las rejillas y se lleva a una caja derivadora que la conduce por una tubería de grés con diámetro de 12", 14" y 16" en una longitud de 250 metros a los desarenadores, cada tubo conduce el agua en forma independiente. La caja derivadora se encuentra deteriorada, la conducción no posee ningún tipo de regulación y por ende no se dispone de ningún tipo de mecanismo para la suspensión del servicio. (Ver fotografías 01, 02, 03. Anexo fotográfico Servicios Públicos)

Existen tres desarenadores a disposición los cuales funcionan en forma adecuada, poseen un sistema de lavado. Es importante señalar que estas primeras etapas, captación y aducción, poseen una capacidad instalada de 400 Lps.

Procesamiento y Captación

El procesamiento y tratamiento se lleva a cabo en la planta de tratamiento con el nombre de Guatipan. La capacidad instalada es de 320 LPS pero actualmente solo llegan 300 LPS. Consta de una cámara de quietamiento, una canaleta parshall, y dispositivos para la coagulación, floculación, sedimentación, filtración y cloración. La planta cuenta con 2 tanques de 500 m³, para almacenamiento del producto, los cuales actualmente permiten el paso directo del agua hacia las redes de distribución.

Se realizan controles permanentes para determinar la calidad del recurso, con tomas de muestras en diferentes zonas de la ciudad, permitiendo llegar a la conclusión que el agua es apta para el consumo humano.

⁸ FUENTE: EMPITALITO

Las instalaciones donde se desarrollan las labores administrativas en la planta de tratamiento presentan condiciones físicas y de seguridad en buen estado. Las instalaciones son de propiedad de la empresa.

Red de distribución

Su capacidad instalada es mayor de 320 Lps. se cuenta con aproximadamente 150 Km. de tubería en A.C y P.V.C, así:

Tabla IV – 1.3.1 DESCRIPCION DE REDES

DIAMETRO	LONGITUD (Km)	MATERIAL
a. $\phi = 2''$ a $6''$	127	AC – PVC
b. $\phi = 6''$ a $12''$	15	AC – PVC
c. $\phi = 14''$ a $24''$	8	AC

En general la red se encuentra en regular estado por el tiempo que lleva en servicio, lo que implica el desgaste excesivo con las consecuentes roturas y fugas. No se realiza mantenimiento preventivo, se realizan trabajos de reparación, en los sitios de falla, lo que implica suspender el servicio de acueducto en diferentes sectores de la ciudad. Las empresas públicas Municipales prestan el servicio en forma continua pero con algunas interrupciones con un promedio de 24 horas diarias, dividiendo la ciudad en cuatro grandes sectores: Cálamo, Solarte, Centro y Orientales.

En el momento no se cuenta con un inventario detallado del paso de las redes en el municipio, de tal forma que es imposible tener un registro de planos que permita mostrar zonas específicas de intervención en el municipio. EMPITALITO E.S.P apenas cuenta en la actualidad con un registro de algunos de los tramos de la red.
(Ver plano IV – 1.10).

Se hacen necesarios una restitución y un cambio de válvulas del sistema, así como un mecanismo que permita la purga del sistema, para evitar problemas de cavitación en la tubería.

La época de construcción del sistema de conducción data en los tramos de 16'' del 94 y 95, de 12'' del 78, los demás tienen más de 30 años en servicio.

En la actualidad el control de la calidad del agua lo realiza la secretaria de salud.

1.3.3 Alcantarillado

Para la prestación del servicio de captación de los residuos líquidos y sanitarios, se encuentra un sistema de tuberías y conductos que conforman la red de alcantarillado. El sistema de alcantarillado está construido en colectores desde 8'' – 48'', en algunos casos con tubería de concreto reforzado.

Este servicio no posee un adecuado cubrimiento, en especial en sectores cercanos a las quebradas en las cuales se disponen los residuos directamente, por lo que se ha buscado la optimización y expansión del plan maestro de alcantarillado, para dar solución a problemas de saneamiento básico, especialmente se busca ampliar la capacidad de cobertura, continuidad y calidad en la prestación del servicio.

El sistema de alcantarillado fue diseñado para el manejo de aguas negras, al no existir un adecuado sistema de conducción de aguas lluvias, se han conectado a los vertimientos de estas lo que implica que funcione como combinado, por lo cual se ve expuesto a saturaciones y sobrecargas en la red, generando colapso en algunos puntos de la red.

Esta insuficiencia se presenta especialmente en la parte alta de los barrios orientales, en la parte central en el sector comprendido entre la carrera 5 y 6 entre las calles 6 y 9 y en el sur el sitio más crítico es el barrio libertador

Se estima una cobertura del 91% aproximadamente, aunque no se cuenta con un registro de redes que permita determinar dicho la veracidad y exactitud de ese factor.⁹

Actualmente el sistema de alcantarillado de Pitalito cuenta con:

Tabla IV – 1.3.2 INVENTARIO ALCANTARILLADO

COMPONENTE	NUMERO	LONGITUD (KM.)
Conexiones domiciliarias	11134	
Sumideros	3000	
Redes de recolección:		128
a. $\phi = 8''$ a $12''$		80
b. $\phi = 12''$ a $24''$		20
c. $\phi = 24''$ a $36''$		20
d. $\phi > 1.00m.$		8
Pozos de inspección	1200	
Cámaras de caída	30	

Del total de conexiones domiciliarias se ha diagnosticado que un 10 % de ellas están en mal estado y un 30 % de los 40 km. De colectores se encuentran en deficiente estado.

Hacia los emisarios finales existe un sistema de conducción de aproximadamente 5 km., Que cuenta con 70 pozos de inspección y una capacidad instalada de 1077 lps, se puede establecer una división de los sectores de acuerdo con los sitios de emisión final de disposición de las aguas:

Oriental, que drena al zanjón de los tiestos.

⁹ FUENTE: EMPITALITO

Central, quebrada de cálamo y río Güarapas.
Occidental, quebrada cálamo, quebrada Guadual y río Güarapas.
Sur: zanjón el burro y río Güarapas.

El municipio de Pitalito tiene construido parcialmente un colector principal del plan maestro de alcantarillado, que recogerá el 100 % de las aguas servidas, se requiere poner en funcionamiento este anillo sanitario para transportar las aguas recolectadas hasta la planta de tratamiento de aguas residuales, mediante viaductos, aliviaderos y colectores principales que no están conectados a la misma, lo que implica que en la actualidad las aguas sean servidas directamente en seis puntos sobre la quebrada Cálamo, la Regueruna el Guadual, al río Güarapas (colectores libertador y solarte) y a los zanjones naturales, como el de los tiestos y el del burro, produciendo una contaminación directa. Dentro de las obras de este anillo sanitario, se han considerado los siguientes tramos de viaducto como componentes necesarios para lograr el cometido de llevar las aguas a la planta de tratamiento.

Viaducto libertador
Viaducto planta
Viaducto policía
Viaducto calle 5
Viaducto calle 10
Viaducto Guamayo
Viaducto q. Guadual
Colector matadero
Interceptor zanjón
Interceptor transversal 3ª.

Con el cierre del anillo sanitario no se verterán más las aguas residuales a las fuentes sin antes pasar por la planta de tratamiento y si se tiene en cuenta que desde el nacimiento es el vertimiento más grande en la parte alta del río, por lo que su efecto ambiental será altamente positivo tanto para la comunidad que aprovecha el recurso del río, como para el río mismo dado que evitará el vertimiento de sedimentos indeseables y favorecerá la demanda de oxígeno del río.

Planta de tratamiento de aguas residuales

Actualmente no hay un tratamiento para las aguas residuales, como se pudo constatar en visita efectuada al sitio de la planta, lo que implica que son vertidas directamente a la quebrada Cálamo y al río Güarapas en una cantidad calculada de 260 lps, lo cual produce una alta contaminación sobre las corrientes de las que poblaciones se abastecen, en especial vale la pena mencionar al pueblo de Timaná, que se encuentra 20 km. aguas abajo de Pitalito.

La planta de tratamiento de aguas residuales se encuentra ubicada en la intersección del anillo vial externo con el río Güarapas, y está construida una primera etapa dispuesta para

un tratamiento preliminar, que integra un conjunto de estructuras conexas que buscan liberar las aguas residuales de una serie de elementos (exceso por agua lluvia, basuras, sólidos inertes, grasas y material flotante), todos ellos nocivos para las etapas subsiguientes de tratamiento de tipo biológico, así:

Vertedero lateral doble.
Canal de rejilla gruesa.
Canales de rejillas finas
Desarenadores.
Trampa de grasas.
Pozo de succión.

(Ver fotografía 04. Anexo fotográfico servicios públicos).

Para la segunda etapa se tiene previsto un sistema aeróbico, es decir con lagunas de oxidación, las cuales reducirán costos en gran manera comparado con un sistema anaerobio.

Es importante efectuar un recuento sobre el proceso llevado a cabo para la construcción de la planta de aguas residuales, para ello retomaremos varios documentos facilitados por la actual administración.

El 4 de septiembre de 1996, se firma el convenio interadministrativo de cofinanciación entre Cormagdalena y el municipio de Pitalito, para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Pitalito, por un valor de \$680.600.000 con una duración de 12 meses con un horizonte del proyecto al año 2017.

Después se procede al proceso de contratación el cual tuvo diversas circunstancias que impidieron llevar a feliz término la obra, al respecto el informe contratado por la contraloría municipal de Pitalito - Huila a la firma consultora constructora nuevo milenio Ltda. Dice:

“Después de tres años aun falta la conexión con el emisario final, la rejilla gruesa, los lechos de secado, la terminación de la caseta de control y el suministro e instalación de equipo operativo como motobombas, hidroneumático, la planta eléctrica. Fuera de esto no se tiene determinado el método de retiro y/o eliminación de los residuos de la planta ni adecuado el sitio de su disposición, tema que omite el diseño. Además como precisaremos más adelante algunas de las obras ejecutadas es menester mejorarlas...

..hubo imprevisión en la negociación de las mejoras de los usuarios asentados en el predio escogido para la planta, esto generó de un lado la reubicación del tratamiento preliminar ante la negativa de permiso por uno de ellos; y por el otro retraso pues con el segundo solo se formalizó el compromiso el 13 de junio/97....

...la ultima de las recomendaciones del plan maestro de alcantarillado elaborado en 1995, dice: “ el municipio de Pitalito deberá construir una planta de tratamiento de aguas

residuales domésticas en el sitio del descole final ubicado en predio de la final (sic) villa consuelo.

Lo primero que encontramos es que no se ubicó el proyecto en dicho predio, y en las memorias del diseño no encontramos la razón para su reubicación, a pesar de que sin duda es más apto que el seleccionado. Hubo por lo menos un año para su negociación y adquisición y se optó por un lote que a pesar de ser ejido municipal presenta problemas de tenencia de tierra, pues desde hace varios años tiene usuarios localizados allí que tienen mejoras agrícolas y vivienda.....

.... Para procesar hasta 366 lps y el caudal de ingreso puede llegar a ser de 659 lps, luego se deben evacuar los 293 lps. Sobrantes....

... Los equipos no han sido operados y la obra en general fue recibida sin haber sido sometida a prueba hidráulica, con excepción de la que espontáneamente le ha hecho el agua lluvia y las aguas de infiltración, lo cual ha revelado porosidad de algunos concretos.

... Vale la pena recordar el compromiso existente con la CAM de elaborar un manual de operación y mantenimiento en el que el aspecto ambiental esté en primer lugar. Esto es responsabilidad del diseñador y no encontramos constancia de su entrega.....

...consideramos prudente y por ello recomendamos “ congelar “, o mantener congelado si ya lo esta, para efectos urbanísticos el predio “villa consuelo”, acertadamente seleccionado en el plan maestro de alcantarillado para ubicación de la planta de tratamiento de aguas residuales y que inexplicablemente no hubiera sido tenido en cuenta en el proyecto en evaluación. Dado que el sistema diseñado, a nuestro juicio quedaría pequeño a la vuelta de 10 años, el predio en mención sería el ideal para ubicar una segunda planta que tratara las aguas servidas del sector sur, en permanentemente crecimiento.”

...para finalizar es importante hacer énfasis en la recomendación expresada en el documento:

“se precisa reunir todas las partes involucradas en el financiamiento, diseño y en general en el proceso constructivo, incluyendo a los representantes de EMPITALITO que inexplicablemente han sido marginados de este proyecto, para concertar todas las acciones tendientes a salvar el proyecto, definir los ajustes y reparaciones, dando prioridad a la inversión de los recursos existentes hacia aquellas obras y equipos faltantes, vitales para dar al servicio el tratamiento preliminar, dejando para otra etapa la ejecución de los restantes.”

Como se puede analizar los problemas de la planta de tratamiento son múltiples, debe por lo tanto atenderse las recomendaciones de dicho informe para subsanar las deficiencias allí planteadas recuperando la inversión inicial.

Por último es importante que se aclare que la construcción de la segunda etapa de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas de Pitalito y cuyo objeto es la de establecer un sistema que permita reducir el DBO de las aguas residuales que actualmente se vierten en el río Güarapas, deberá supeditarse a la puesta en funcionamiento de la primera etapa.

1.3.4 Aseo

El aseo es otra de las funciones de EMPITALITO, dentro de las actividades que realiza se encuentra: la recolección de residuos sólidos domésticos, barrido de calles y disposición de residuos en el relleno sanitario. En el municipio de Pitalito se producen urbanamente 228 ton/semana, estimando 32500 kg./día. Se cuenta con 4 camiones recolectores compactadores, 5 cajas estacionarias y un bulldozer. Dentro del personal se encuentran dedicados a las áreas operativo-administrativa y financiera 14 de los 36 empleados y sólo hay un pensionado.

La empresa cobra un valor fijo por suscriptor, se han establecido 6 estratos con diferentes tarifas, de ellos los estratos 2 y 3 representan el 69.5 % del total de suscriptores. Llama la atención que sólo se encuentre registrado un suscriptor de carácter industrial, que es el que mayor canon en valor fijo tiene. La empresa de servicios públicos de Pitalito cuenta con 11511 suscriptores a nivel urbano, discriminados así:

Tabla IV – 1.3.3 SUSCRIPTORES DE SERVICIO DE ASEOSEGÚN USO

USOS	SUSCRIPTORES
Residencial	10678
Industrial	1
Comercial	792
Oficial	40

En el proceso de recolección de residuos se deben diferenciar sus tres componentes:

Recolección de residuos: la recolección se presta 2 días por semana con una cobertura del 95%, mediante operación manual, no se utilizan cargadores frontales debido a que la recolección se efectúa en la fuente. Desde el día 24 de mayo, se adelanta la recolección en horario nocturno. A continuación mostramos las rutas autorizadas para la recolección de residuos y barrido de calles para el municipio de Pitalito:

Tabla IV – 1.3.4 PROGRAMACION DE RUTAS DE RECOLECCION DE BASURA A PARTIR DE LAS 6:00 P.M

RUTA	DIAS	BARRIOS
3	Lunes y jueves	Libertador, 7 de agosto, la isla, colina de la terraza, panorama, la Virginia, la terraza, solarte, el jardín, villa café, la alquería, Antonio Nariño, gaviotas.
1	Lunes y miércoles y viernes.	Trinidad, manzanares, Quinche, El prado, Lagos, Centro, Valvanera.
2	Lunes, miércoles,	Centro, Aguablanca, San Antonio, sucre, colinas de la primavera.

	viernes	
4	Martes y viernes	Villa Sofía I y II, Portal del Norte, San Rafael, Timanco, Andes, Antonio Naranjo, San Andrés, Los Naranjos, Cambulos, Venecia, Las Villas, Villa Catalina, El Paraíso, Los Nogales, Las Margaritas, Los Rosales, León XIII, La Pradera, La Cabaña, Bosques de la Riviera, Hogar Juvenil.
6	Martes y jueves	Colegios, Villa Matilde, San Mateo, Simón Bolívar, Acacias, Las Américas, Los Pinos, Divino Niño, Cristo Rey, Prados de las Acacias.
7	Martes y jueves	Cálamo, 1de Mayo, 13 de Agosto, El Porvenir, Cálamo II etapa, Villa Elcira, Popular.

Tabla IV – 1.3.5 PROGRAMACION DEL BARRIDO DE CALLES LUNES A DOMINGO

10 GRUPOS DE 3 PERSONAS

GRUPO	CALLES
1	Carrera 6 entre calles 10 y 5. Avenidas de la policía al sena. Calles 10, 9, 7, 6 y 5 entre carreras 8 y 6.
2	Carrera 5 entre calles 10 y 5. Calles 10, 9, 8, 7, 6 y 5 entre carreras 5 y 4.
4	Carrera 3 entre calles 11 y 5. Calles 11, 10, 9, 8, 7, 6, y 5 entre carreras 4 y 3.
5	Carrera 2 entre calles 11 y 5. Calles 11, 10, 9, 8, 7, 6 y 5 entre carreras 3 y 2, incluye diagonal 7.
6	Carrera 6 entre calles 5 y 1. Carrera 5 entre calles 5 y 3sur. Calles 1, 1ª, 2, 3, 4 y 5.
7	Carrera 3 entre calles 3sur y 5. Calles 3sur, 2sur, 1, 1ª, 2, 3, 4 y 5.
8	Carrera 3 entre calles 3sur y 5. Calles 2sur, 1, 2, 3, 4 y 5.
9	Carrera 2 y 1ª entre calles 3sur y 5. Calles 2sur, 1, 2, 3, 4 y 5.
10	Rotación de las avenidas.

Transporte: el transporte se lleva a cabo en camiones recolectores compactadores los cuales acceden al relleno a través de la vía que comunica a la vereda Holanda, con la carretera nacional 45, y la cual fue necesario adecuarla mediante concurso del fondo de caminos vecinales, las labores comprendieron la conformación del terraplen de ingreso al puente sobre el río Guachicos en la misma vereda, sin embargo el actual estado de dicho acceso es precario y con bajas especificaciones. (ver fotografías 05 y 06. Anexo fotográfico servicios públicos).

Disposición final: el relleno sanitario “santa helena” se encuentra ubicado en la vereda holanda a una distancia de 13 km. Del casco urbano, fue puesto en funcionamiento hace un poco mas de 8 años. A pesar de que el diseño de toda la infraestructura necesaria para su adecuado funcionamiento fue realizado, las obras que se detallan no se llevaron a cabo. No se presenta clasificación de la basura en el sitio de disposición ni en la fuente, de igual manera no hay reciclaje por parte de la empresa prestadora del servicio. (ver fotografía 07. Anexo fotográfico servicios públicos)

Los principales problemas generados por las fallas presentadas en el relleno sanitario son las siguientes:

Contaminación de las parcelas aledañas por la percolación de lixiviados debido a la carencia de un adecuado sistema de evacuación de los mismos y a la falta de control de las aguas lluvias.

Contaminación del aire con los malos olores producidos, debido a la falta de cobertura de los desechos.

Proliferación de aves de rapiña y animales domésticos debido a la falta de cobertura y cerramiento del lugar.

Contaminación visual.

Todo esto ha generado una disminución de la calidad de vida de los moradores del lugar, así como las personas que deben laborar en dicho sitio.

1.3.5 Energía eléctrica

La información correspondiente a este servicio se consigno con base en las informaciones suministradas por la Gerencia de ElectroHuila, se aclara que la información de costos, número de usuarios, no fue suministrada por esta fuente primaria.

El servicio de energía eléctrica es prestado por Electrohuila, es provista por la central de Betania, desde la cual es conducida mediante un circuito de 34,5 k.v, a la estación Altamira 34,5 kv.

En la subestación Pitalito, es transformada al nivel de tensión de 13.8 kv. repartida mediante los circuitos: guadales, carrera 5, carrera 3, palestina, Bruselas, cálam, y Chillurco. Desde la subestación Timaná, mediante el circuito rural de Timaná se provee la energía para el sector de Guacacayo, regueros y la laguna, en la actualidad se planea construir e instalar una subestación en el antiguo sector de transportes que permita prestar un mejor servicio. (ver plano IV – 1.11).

El servicio es continuo, solo se presentan interrupciones por daños de fuerza mayor o por mantenimiento de redes. En las horas pico se pueden presentar pequeñas variaciones de voltaje. El alumbrado público se viene prestando con cargo al municipio, en general los postes son de madera presentando buen estado, sin embargo se presta con luminarias 125 de mercurio, se debe por lo tanto prever el cambio a 70 wattios de sodio, esta recomendación toma importancia teniendo en cuenta que la única función de Electrohuila simplemente es la venta de la energía.

Electrohuila cuenta con una cobertura del 100% y 80% respectivamente, de acuerdo con las solicitudes presentadas. En la actualidad se estima que la disponibilidad en horas diarias para la prestación del servicio de energía, es del 100%, es decir 24 horas.

1.3.6 Telefonía

La información correspondiente a este servicio se consignó con base en las informaciones suministradas por la Gerencia de TeleHuila, se aclara que la información de costos, número de usuarios, no fue suministrados por esta fuente primaria.

La facturación mensual alcanza los 300.000.000 millones mensuales, se cuenta con una subestación en Bruselas, y se piensa ampliar hacia Llanogrande.

El servicio de telefonía es prestado en el municipio de Pitalito y la inspección de Bruselas por Telehuila. El servicio se da por medio de una planta tu-100 con tecnología de Italtel (Italia) ubicada en la sede de la empresa. En Bruselas se presta por medio de dos concertadores telefónicos con capacidad de 240 líneas cuya señal se transmite vía microondas por medio de cuatro antenas emisoras y receptoras.

La facturación mensual alcanza los 300.000.000 millones mensuales, se cuenta con una subestación en Bruselas, y se piensa ampliar hacia Llanogrande.

Tanto en Pitalito como en Bruselas hay redes primarias que son subterráneas(40%) y secundarias que son aéreas(60%), algunas de estas redes llegan hasta zonas rurales como a las de las veredas de la esmeralda y cabeceras, contador, la Coneca y regueros.

Se cuenta en la planta interna (digital), con 10080 líneas instaladas de las cuales están en servicio 9379 y 701 líneas libres para comercializarlas. Se cuenta con 80 teléfonos públicos locales y de larga distancia en Pitalito y Bruselas. Además se atiende el servicio de Internet.

1.3.7 Gas combustible

Se entiende como servicio de gas combustible natural o propano, su distribución en cilindros por camiones o tubería, desde un sitio de acopio hasta la instalación de un consumidor, incluyendo su conexión y medición.

En el municipio de Pitalito, el suministro de gas se hace en cilindros por camiones. Dentro de los planes de EMPITALITO para el periodo 1998-2000 se encuentra dotar al municipio de los anteproyectos técnicos y financieros sobre la viabilidad del suministro de gas comprimido e incrementar los índices de calidad de vida en la comunidad.

1.3.8 Síntesis. Prioridades para el ordenamiento territorial

Los indicadores cuantitativos permiten establecer que EMPITALITO, puede mejorar su gestión y operación a partir de mejoras en sus recaudos y facturaciones, en acueducto en el año 1998 se logró un 60,9 % en el valor recaudado versus lo facturado, en alcantarillado de un 53,7 % y en aseo el 60,2 %.

Alcantarillado se presentó como el rubro que menor inversión alcanzó teniendo en cuenta lo proyectado sólo alcanzo el 51 %. El acueducto no fue más eficiente si se tiene en cuenta el índice de agua no contabilizada alcanzó el 48,45% que es un valor muy cercano al equivalente de la mitad del volumen producido.

Dentro del PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PITALITO – HUILA, PERIODO 1998 – 2000, vale la pena destacar algunas conclusiones de la Agenda de concertación Municipal de servicios públicos:

Acueducto:

- Agotamiento de las fuentes en acueductos rurales.
- Se presenta un alto grado de inseguridad en las áreas de la bocatoma y desarenadores.
- El río por acción de su recorrido se esta acercando peligrosamente a los tanques desarenadores.
- No existen medios de comunicación eficaces ante la eventualidad de una emergencia.
- Existen problemas en la red de distribución como: Tuberías en mal estado y la proliferación de las conexiones piratas.
- No existen planos de la red de distribución.
- No existe un seguimiento al estado de los medidores instalados.
- No existen estudios sobre proyecciones de redes.

Alcantarillado:

- No se ha terminado el plan maestro de alcantarillado
- No existe un diagnóstico sobre: Estado de la tubería en la actualidad, ni de los alcantarillados que están en manos de la comunidad.
- No existe un plan de tratamiento para las aguas negras que desembocan en el barrio libertador y la planta actual de tratamiento no solucionaría este problema.

Aseo:

- En la actualidad se cuenta con un botadero de basura a cielo abierto que debe estar afectando el aire, suelo, agua, la flora y el paisaje y a la que se encuentra a los alrededores.
- Existen problemas de aseo en varios barrios.
- No existe un manejo especial para los desechos sólidos hospitalarios, tóxicos y peligrosos.

Gas combustible:

- En la actualidad no existen estudios y proyectos sobre gas domiciliario.

Matadero:

- Arrendado a particulares.
- Contaminación quebrada de Calamo.
- Proliferación de gallinazos y vectores.

Plaza de Mercado:

- Deficiente servicio de acueducto y alcantarillado, especialmente en el segundo piso.
- Inconformidad por la distribución de puestos.
- El servicio de plaza de mercado no es rentable para la empresa ante el no pago del impuesto.

1.4 EQUIPAMIENTOS

Los equipamientos son aquellas infraestructuras concebidas como complemento indispensable para las áreas consolidadas de vivienda, las cuales conforman el soporte físico en las que se desarrollan las actividades sociales, políticas y culturales que conllevan a una plena vida ciudadana y junto con la dotación de servicios públicos adecuados caracteriza un área como urbana.¹⁰

En el siguiente análisis de equipamientos urbanos se tendrán en cuenta los aspectos físico espaciales relacionados con la cobertura, localización y accesibilidad. Para una mejor comprensión del análisis, los equipamientos del área urbana de Pitalito se han clasificado de la siguiente manera:

Salud
Educación
Recreación y deporte
Bienestar Social
Cultura
Culto
Institucional y administrativo
Suministro y abastecimiento
Transporte
Seguridad
Prevención y desastres
Especiales

El soporte de los análisis detallados a continuación se pueden encontrar en el anexo: *Fichas Técnicas de Equipamientos* elaboradas con base en la información primaria recolectada en el trabajo de campo y otros datos adicionales recopilados de diversas fuentes.

¹⁰ Alternativas para el desarrollo urbano de Bogotá D.E. – Centro de investigaciones para el desarrollo U.N. 1969

1.4.1 SALUD

Los equipamientos de salud son todos aquellos en los que se asientan las instituciones que prestan servicios a la salud; ya sean públicos ó privados. Según el nivel de servicios y la cobertura se jerarquizan como nivel regional y sectorial.

□ *Nivel Regional.*

Los equipamientos de salud de cobertura regional, son los que prestan los servicios de salud con un radio de acción que supera las fronteras municipales. En este caso el municipio de Pitalito y sus circunvecinos. Como equipamiento de carácter regional se encuentra la Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Antonio.

Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Antonio:

Está localizado en el cruce de las avenidas Pastrana y diagonal 3ª sur o Juan Bosco en el extremo occidental del sector Centro. El predio en el cual se asienta el Hospital tiene un área de 90.000 m² y colinda con la ronda oriental del río Guarapas presentando, una parte de su área en zona con riesgo de inundación.

Como se puede observar en el Plano I.- 4.1, el Hospital tiene una adecuada accesibilidad por cuanto las avenidas antes mencionadas funcionan como vías de acceso regional y comunican los diferentes sectores urbanos.

El hospital esta clasificado en II Nivel de atención según la Secretaria de Salud del Huila, por lo tanto su cobertura es de carácter regional, con un potencial de servicio de 300.000 habitantes procedentes del Sur del Huila, la Bota Caucana, Putumayo y el Caqueta¹¹.

Entre los servicios que presta el hospital están los de cirugía, pediatría, ginecobstetricia, medicina interna, oftalmología, urología, ortopedia, terapias, nutrición, odontología, cuidados intensivos, laboratorio clínico, banco de sangre y urgencias. Los servicios de urgencias constan de: consulta general, ginecobstetricia, reanimación, sutura y hospitalización.

La infraestructura y dotación del Hospital data de principios de la década de los 80 y cuenta con los siguientes equipos: 106 camas bien dotadas, 3 salas de cirugía con buena dotación, 1 sala de ginecobstetricia, 1 sala de maternidad, 1 sala de urgencias, 1 laboratorio completo, 8 consultorios especializados, 4 de urgencias y la unidad de cuidados intensivos.

¹¹ Fuente: Dr. Nelsón Gerardo Figueroa. Gte. Hospital Departamental San Antonio.

En general la infraestructura física del Hospital es adecuada, , bien localizada y con áreas de servicios como parqueaderos suficientes. Tiene áreas disponibles para futuras ampliaciones, aunque se debe verificar con el estudio geotécnico, cuanta área se encuentra afectada por riesgo de inundación.

Siendo el Hospital de carácter regional , presenta déficit de cobertura puesto que su radio de atención es de 300.000 habitantes y tan solo cuenta con 106 camas. Esto significa que se tiene un promedio de 2.830 hab/cama; muy bajo si se compara con el requerimiento óptimo de 1.000 hab/cama para un Hospital de esta categoría.

□ *Nivel Sectorial*

Los equipamientos de Primer Nivel de atención, son considerados sectoriales; prestan servicios de salud básicos y tiene un radio de cobertura sobre un sector de la ciudad, es decir una parte de la población.

La propuesta del POT del año 83 planteó el Hospital como equipamiento de Nivel II de atención y tres centros de salud, Cálamo, Solarte y Centro noroccidental, con Nivel I de atención como equipamientos de escala sectorial.¹² Las metas propuestas se cumplieron parcialmente.

Empresa Social del Estado, Centro de Salud Cálamo.

El centro de salud Cálamo está localizado sobre la carrera 15 ó variante a Mocoa y la calle 5ª. Como se puede observar en el plano I. 4. 1., el centro de salud Cálamo está servido por las principales vías que comunican el sector presentando buena accesibilidad. El lote en el que se asienta es de aproximadamente 850 m2, cuenta con una construcción moderna la cual contempla un proyecto de ampliación.

Los servicios que presta este centro de salud son: Urgencias (en el día), laboratorio clínico, odontología, medicamentos, promoción y prevención, consulta externa y programas especiales.

Equipamientos Privados

Los servicios de salud prestados por el sector privado, son vigilados por el Estado; por lo tanto son considerados también equipamientos urbanos. Pitalito alberga diversas entidades privadas prestadoras de servicios de salud entre las cuales se relacionan las siguientes:

Clínicas privadas: En esta modalidad atienden las clínicas de María Auxiliadora con 24 camas, Divino Niño con 10 camas, Unidad medica especializada con 25 camas y el Policlínico Laboyano con 6 camas.

¹² Plan de Ordenamiento Territorial y urbano – 1983.

I.P.S.: En esta modalidad atienden los establecimientos de Comfamiliar del Huila, Saludcoop, Emcosalud, Cafí, Cafesalud y Consusalud.

E.P.S.: En esta modalidad atienden las empresas de Cafesalud, Caprecom, Unimec, Saludcoop, Ecosalud y el I.S.S.

1.4.2. EDUCACION

Los equipamientos de educación son todos aquellos en que se asientan las instituciones tanto públicas como privadas que ofrecen programas educativos en los niveles de preescolar, primaria, básica secundaria, media, tecnológica y superior.

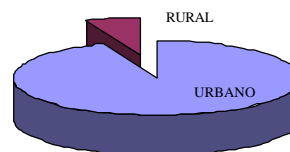
Para analizar los equipamientos de educación se subdividieron de acuerdo con el nivel de educación que prestan.

□ Preescolar

En el Nivel preescolar hay un total de 1.577 cupos en el territorio municipal, de los cuales 1.483 son del área urbana, el 94% y 88 son del área rural que representan el 6% del total. En la tabla IV – 1.1 y su gráfica correspondiente se puede apreciar esta proporción que indica la concentración del servicio preescolar en el área urbana.

Tabla IV – 1.1. CUADROS NIVEL PREESCOLAR – MUNICIPIO 1999

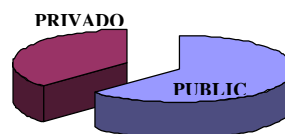
	TOTAL	%	URBANO	%	RURAL	%
PREESCOLAR	1581	100	1483	94	98	6



La tabla IV – 1.2 y su gráfica correspondiente, muestran una participación significativa del sector privado en la prestación del servicio de educación preescolar, con un 37% representados en 593 del cupos, distribuidos en tres jardines infantiles localizados en el sector centro.

Tabla IV – 1.2. CUPOS URBANOS SECTOR PUBLICO – SECTOR PRIVADO 1999

	TOTAL	%	PUBLICO	%	PRIVADO	%
PREESCOLAR	1483	100	940	63	543	37



El nivel preescolar del sector oficial se ofrece en los mismos centros docentes que prestan el nivel de primaria a excepción del jardín infantil Los Nogales el cual es exclusivamente preescolar. En la tabla IV – 1.3 se relacionan los equipamientos preescolares del sector privado.

Tabla IV - 1.3. EQUIPAMIENTOS PREESCOLAR

ESTABLECIMIENTO	No. JORNADAS	No. ALUMNOS	AREA LOTE M2	AREA CONS. M2
OFICIAL				
C. DOCENTE LOS NOGALES	1	31		
PRIVADO				
JARDIN INFANTIL PICARDIAS	1	174	598	382
J.INF. EL MUNDO DE LOS NIÑOS	1	173	446	346
JARDIN INFANTIL TIA MONICA	1	102		

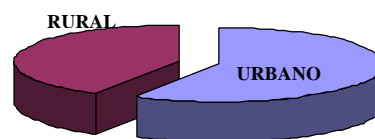
FUENTE: G. Huila - Secretaria de Educación - División de políticas y descentralización. - Unidad de planeación e información.

Primaria

En Pitalito hay un total de 14.216 cupos en el nivel primario, de los cuales 8.300 son del área urbana que representan el 58% del total. En el área rural se concentra el 42% representados en 5.916 cupos. (ver tabla y gráfica IV – 1.4). Con relación a la distribución poblacional se aprecia una cobertura adecuada en el nivel primario.

Tabla IV– 1.4 CUPOS EDUCATIVOS – MUNICIPIO 1999

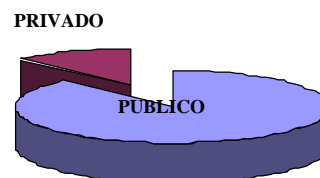
	TOTAL	%	URBANO	%	RURAL	%
PRIMARIA	14216	100	8300	58	5916	42



En relación con la participación del sector público y privado en el nivel primaria, se puede observar que de los 8.300 cupos totales, el 88% son prestados por el sector público; el 12% restante lo prestan establecimientos privados. (ver tabla y gráfica IV – 1.5). Esto quiere decir que sigue siendo el Estado el mayor prestador de este servicio.

Tabla IV. 1.5 CUPOS URBANOS PUBLICO – PRIVADO

	TOTAL	%	PUBLICO	%	PRIVADO	%
PRIMARIA	8300	100	7297	88	1003	12



Para el análisis de cobertura de los equipamientos en el nivel de primaria se agruparon según el sector donde se localizan así:

Sector centro: En el sector centro, se concentra la mayor cantidad de planteles de primaria, 7 en total; de los cuales 6 son públicos. En la jornada de la mañana hay 227 cupos y en la jornada de la tarde 963, en solo 3 de los planteles. (ver tabla IV – 1.6)

En el Plano IV – 1.14 de Equipamientos educativos, se puede observar que la mayor parte de las escuelas se localizan en el centro tradicional, presentándose una fuerte desventaja de cobertura en el sector Sur – Oriental, donde se están consolidando nuevos barrios como son San Rafael, Villa Sofía, Timanco, Antonio Naranjo y los Andes. De igual modo sucede en el sector Sur conformado por los barrios el Paraíso, los Rosales, Venecia, Lagos, Las villas y Villa Catarina, donde a pesar de tener una extensa área únicamente se localizan tres planteles.

Tabla IV. 1.6 ESTABLECIMIENTOS DE PRIMARIA SECTOR CENTRO

ESTABLECIMIENTO	No. JORNADAS	No. CUPOS		AREA LOTE M2	AREA CONSTRUIDA M2
		Mañana	Tarde		
OFICIAL					
Víctor Manuel Meneses	2	291	313	2688	663
Central Mixta	2	338	359	8520	961
Valvanera	2	274	291	5525	462
Isaias Rojas Velázquez	1	355		450	250
Jesús María Bastos	1	504		2500	450
C.D.U Arturo Blanco Vargas	1	55		3200	104
PRIVADO					
Inst. San Juan Del Laboyos	1	210		1152	327
TOTAL		2027	963	24035	3217

FUENTE: G. Huila – Secretaría de Educación - División de políticas y descentralización. - Unidad de planeación e información.

Sector solarte: El sector Solarte cuenta con cuatro establecimientos de primaria, con un total de 992 cupos de los cuales 233 son en la jornada de la mañana y 759 en la jornada de la tarde. Los planteles se encuentran bien distribuidos en el sector y con una adecuada accesibilidad.

Tabla IV. 1.7 ESTABLECIMIENTOS PRIMARIA SECTOR SOLARTE

ESTABLECIMIENTO	No JORNADAS	No. ALUMNOS		AREA LOTE M2	AREA CONSTRUIDA M2
		Mañana	Tarde		
OFICIAL					
Jardin	2	233	261	1962	1387
La Virginia	1		180	1990	640
Libertador	1		229	2015	2015
C.D. U Antonio Nariño	1		89	3240	167
TOTAL		233	759	9207	4209

FUENTE: G. Huila – Secretaría de Educación - División de políticas y descentralización. - Unidad de planeación e información.

Sector Calamo: En el sector de Calamo se localizan 4 planteles. Dos de ellos próximos a la ronda de la Quebrada Calamo, (escuela Agustín Sierra Lozada, centro docente El Porvenir), en el extremo sur del sector ofreciendo buena accesibilidad para los barrios Calamo I, 13 de Agosto, El porvenir, 1 de Mayo y Guamayo. En la parte Norte se localizan los centros docentes Nelsón Carvajal, Las Américas ofreciendo buena accesibilidad a los barrios Cristo Rey, Cálamo II, Villa Elcira, Divino Niño, Los Pinos y las Américas. (ver plano IV – 1.12)

Tabla IV - 1. 8. ESTABLECIMIENTOS PRIMARIA SECTOR CALAMO

ESTABLECIMIENTO	No. JORNADAS	No. ALUMNOS		AREA LOTE M2	AREA CONSTRUIDA M2
		Mañana	Tarde		
OFICIAL					
C.D. Agustín Sierra	2	281	355	6400	1300
C.D. El Porvenir	2	294	245	7669	336
C.D.R Las Américas	1		143	600	70
C.D. Nelsón Carvajal	2	419	429		
C.D. Rodrigo Lara Bonilla	2	180	159		
TOTAL		1274	1188	14669	1706

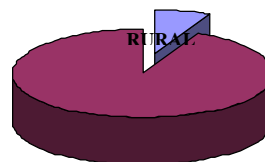
FUENTE: G. Huila – Secretaría de Educación - División de políticas y descentralización. - Unidad de planeación e información.

Secundaria

La Educación Secundaria, se divide en Nivel básico, que comprende hasta el 9° grado y la Educación Media que comprende los niveles 10° y 11°. Teniendo en cuenta que la Educación Básica es responsabilidad del Estado, para efectos del diagnóstico se analizó la cobertura con relación a los equipamientos de la educación Básica Secundaria y Media separadamente. En secundaria, Pitalito cuenta con un total de 6.855 cupos de los cuales 462 son del área rural, el 7% y 6.393 el 93% son del área urbana. ver tabla y gráfica IV – 1.9

Tabla IV – 1.9 CUPOS SECUNDARIA URBANO RURAL

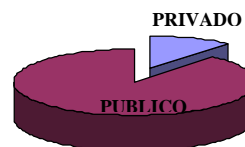
NIVEL	TOTAL	%	URBANO	%	RURAL	%
BASICA	4989	100	4632	93	357	7
MEDIA	1866	100	1761	94	105	6
TOTAL SECUNDARIA	6855	100	6393	93	462	7



Se puede observar que la educación secundaria se encuentra concentrada en el área urbana, lo que indica un déficit de oferta muy amplio en el sector rural y por ende una demanda extra en los cupos del sector urbano. Se deduce por lo tanto que hay una alta deficiencia de equipamientos para educación secundaria en el sector rural. Ello implica para los usuarios del sector rural grandes distancias de desplazamiento para acceder al servicio o en el caso extremo el traslado de su vivienda al sector urbano. Con relación a la participación del sector privado en la Educación secundaria, se tiene que ofrece el 11 % del total de los cupos correspondientes a 713. El sector público por lo tanto presta el 89 % restante, 5.680 cupos. (Ver tabla y gráfica IV – 1.10)

Tabla IV – 1.10 CUPOS SECUNDARIA PUBLICO PRIVADO

NIVEL	TOTAL	%	PUBLICO	%	PRIVADO	%
BASICA SECUNDARIA	4632	100	4129	89	503	11
MEDIA	1761	100	1551	88	210	12
TOTAL	6393	100	5680	89	713	11



Como se puede apreciar sigue siendo alta la participación del sector público en la prestación de este servicio, por lo cual se debe revisar adecuadamente la localización y calidad de dichos equipamientos con el fin de que tengan una cobertura equilibrada sobre el territorio.

El total de los cupos en el área urbana es de 5.619 de los cuales 1.294 son de la jornada de la mañana, 1.326 de la tarde y 2.999 de jornada única. Esto indica que de implementarse la jornada única escolar solamente se tendría un déficit para cubrir aproximadamente 1.300 cupos; que en términos de aulas representaría un total de 37 aulas aproximadamente.

Tabla IV – 1.11 ESTABLECIMIENTOS SECUNDARIA - URBANOS

ESTABLECIMIENTO	No. JORNADAS	No. ALUMNOS			AREA LOTE M2	AREA CONS. M2
		Mañana	Tarde	J. Unica		
OFICIAL						
Colegio Departamental Mixto	2	624	636		32.645	5.534
Col Mpal. Jerónimo España	1			774	8.280	2.318
Colegio Nacional	2	670	690		22.974	8.858
Normal Nacional	1			1.083	70.000	3000
PRIVADO						
Liceo Andaki	1			236	80.000	1.936
Colegio de la Presentación	1			775	8.000	4.140
Colegio Empresarial de los Andes						
Gimnasio Campestre	1			131	1.000	500
TOTAL		1.294	1.326	2.999	222.899	26.286
FUENTE: G. Huila – Secretaría de Educación - División de políticas y descentralización. - Unidad de planeación e información.						

En relación con la localización se puede apreciar una alta concentración de equipamientos en el sector de Calamo entre los cuales tenemos la Normal Nacional, Colegio Departamental y Colegio Nacional. Teniendo en cuenta las vías que sirven este sector y la centralidad con respecto al área urbana se puede decir que tienen una adecuada accesibilidad. Estos planteles poseen amplias áreas que permitirán su futura expansión. En el sector de Solarte se localiza el Colegio Municipal Jerónimo España, el cual también posee áreas para futura expansión.

La mayor parte de los colegios privados se localizan en el sector centro y se puede apreciar que sus locaciones no poseen áreas suficientes para una futura expansión

Fuera del perímetro urbano se encuentra el Liceo Andaki el cual funciona en las instalaciones del hogar Juvenil campesino ,y el Gimnasio Campestre. Estos colegios ofrecen los programas de preescolar, primaria, básica secundaria y media.

Calidad de los Equipamientos Públicos

Con base en las tablas suministradas por la Secretaria de Educación Departamental se elaboraron los siguientes análisis con el fin de establecer de alguna manera la calidad de los equipamientos educativos tanto de primaria como de secundaria

En cuanto a los espacios pedagógicos se obtiene que de un total de 530 aulas, se tiene un promedio de 42.7. alumnos por salón siendo un índice alto si se tiene en cuenta que el promedio aceptado es de 35 alumnos por aula.

A nivel municipal y según los datos tomados de la información referida, se obtiene que del total de áreas de terrenos de los establecimientos educativos, solamente el 12.59% se encuentran construidos.

De igual forma se pudo deducir que del total de las áreas construidas el 40.22% están destinadas para aulas y que el 9.55% de los establecimientos poseen salón múltiple y el 50.9% tienen como mínimo una biblioteca.

A nivel de instalaciones pedagógicas agropecuarias se tiene que únicamente el 5% tienen cocheras, el 1.27% tienen galpones y el 0.63% tienen establos. Esto demuestra un índice demasiado bajo si se considera que el municipio de Pitalito presenta una fuerte vocación agropecuaria.

En cuanto a las áreas deportivas, del total de áreas de terreno pertenecientes a los planteles educativos, tan solo el 12.82% está adecuado como área deportiva. Dentro de estas áreas y del total de establecimientos, el 66.2% tienen patio de recreación, el 26.11% poseen un espacio deportivo múltiple, el 8.9% tienen cancha de microfútbol, el 22.29% tienen cancha de basketbol, el 6.36% tienen cancha de fútbol y únicamente el 0.63% tienen un gimnasio. Estas cifras dejan ver una clara insuficiencia en la infraestructura recreativa de los planteles educativos del municipio.

En cuanto a unidades sanitarias se obtiene que existen 3 sanitarios conectados a alcantarillado por establecimiento, lo cual da un promedio de un sanitario para 46 alumnos, además de 1.43 sanitarios conectados a pozo séptico por establecimiento para un promedio de un sanitario para 100 alumnos. Por otra parte se obtiene que existen 1.7 lavamanos por establecimiento para un promedio de un lavamanos para 84 alumnos. Las anteriores cifras demuestran índices demasiado bajos en la infraestructura sanitaria de los planteles educativos del municipio.

Como conclusión a los requerimientos de los equipamientos educativos municipales, en áreas construidas se tiene que de un total de 94470 M² para 22652 alumnos actuales, se obtiene un índice de 4.17 M² por alumno, mas bajo este que los 5 M² por alumno aceptado, esto sin contar con el déficit de la cobertura educativa municipal.

Según estos índices se puede asegurar que los establecimientos educativos rurales presentan mayores índices de áreas construidas por cuanto al separar los índices de los establecimientos urbanos, estos bajan significativamente como se demuestra a continuación.

Realizando la sumatoria de áreas construidas en los establecimientos educativos urbanos, se tiene que en aquellos que ofrecen primaria exclusivamente existen 8432 M²

construidos y en los establecimientos de secundaria hay 7852 M2. En los establecimientos que ofrecen conjuntamente los programas de primaria y secundaria se tienen 19134 M2, para los cuales se separaron las áreas proporcionalmente al porcentaje de cupos ofrecidos en cada programa, los cuales son de 56.5% para primaria y de 43.5% para secundaria, con un resultado de 19242 M2 construidos en los establecimientos de primaria para un índice de 2.56 M2 por estudiante y 16176 M2 en los establecimientos de secundaria para un índice de 2.53 M2 por estudiante.

Estas áreas resultan insuficientes si se comparan con los requerimientos para 1999 de áreas construidas de equipamientos educativos, para los cuales si se les aplica el mismo índice de 5 M2 por estudiante tomado en el POT 83, se tiene que para 8300 cupos de primaria tendrían que haber 41500 M2 construidos, presentando un déficit de 22258 M2 que equivalen al 51.3% de las áreas requeridas.

De la misma forma, para 6393 cupos sumados de básica secundaria y educación media, tendrían que haber 31965 M2 construidos, presentando un déficit de 15789 M2 de construcción en secundaria, que equivalen al 50.6% de las áreas requeridas.

Los anteriores resultados, es a los que se debiera de apuntar por cuanto están referidos a la única jornada estudiantil. Mas sin embargo, si se quiere referir los requerimientos de áreas construidas al actual formato de varias jornadas en un mismo plantel, el anterior déficit bajaría sustancialmente por cuanto de los 14693 estudiantes en el área urbana, 5104 asisten en la segunda jornada, los cuales equivalen al 34.7% del total.

Por lo tanto, aplicando este porcentaje al los anteriores déficits se obtiene que para primaria habría un déficit de 16.6 % de las áreas requeridas que equivalen a 6889 M2 de construcción. De la misma forma para secundaria se obtiene un déficit del 15.9% de las áreas requeridas, los cuales equivalen a 5082 M2 de construcción.

Lo anterior se puede corroborar al tomar de las mismas listas el número de aulas por plantel educativo urbano, de los cuales hay un total de 136 aulas en primaria y 57 en secundaria. Los planteles que conjuntamente ofrecen los programas de primaria y secundaria tienen 44 aulas, las cuales se reparten en porcentajes iguales que los cupos ofrecidos, obteniendo un total de 161 aulas en primaria para un promedio de 51 estudiantes por salón. De igual forma con 76 aulas para secundaria, se obtiene un promedio de 84 estudiantes por salón, promedios demasiado altos si se considera que el comúnmente aceptado es de 35 estudiantes por salón.

De los anteriores déficits hay que tener en cuenta que en primaria se presenta una cobertura de cupos de casi 100% con respecto a los grupos etáreos en edad escolar, mientras que en secundaria la cobertura es del 70%, lo cual hace mas crítica la situación actual en requerimiento de áreas construidas.

Educación Superior y Tecnológica

El nivel de educación superior y técnico superior se encuentra servido por instituciones oficiales y privadas.

La Universidad Surcolombiana que actualmente se ubica en el sector centro al frente del Ancianato, sede en la salida a San Adolfo aproximadamente a un kilómetro fuera del perímetro urbano. También se encuentran las sedes de la Universidad Antonio Nariño localizada en el barrio Quinche y el SENA localizado cerca al comando de la policía en pleno centro de la población.

Como se puede observar en el plano general de equipamientos, los establecimientos universitarios tienden a localizarse dispersos dentro y fuera del perímetro urbano, generando mayor necesidad de cobertura de transporte urbano. En el punto correspondiente a la “Dimensión Social” (Cap. III), se referenciaron los centros de educación superior.

1.4.3. RECREACIÓN

Los equipamientos de recreación son todos aquellos en los que se asientan las instalaciones diseñadas para el sano esparcimiento de los habitantes a los que está destinado servir.

El tipo de recreación que se ofrece puede ser pasiva o de carácter contemplativo como el Parque Central o el Aula Ambiental, y activa o de carácter competitivo o deportivo como la Villa Olímpica y el Coliseo Cubierto.

Según la escala de prestación de servicios, entre los equipamientos recreativos del área urbana de Pitalito a escala urbano-municipal, se encuentran la Villa Olímpica y el Coliseo Cubierto; a escala urbana, el Parque Central y el Parque de las Orquídeas o Aula Ambiental, y a escala local los parques de barrio, entre otros.

□ Escala urbano - municipal

Villa olímpica

La Villa Olímpica está localizada sobre la Variante a Mocoa con la calle 5ª en pleno sector Cálamo, con accesibilidad desde el área rural y urbana.

A pesar de tener un terreno de aproximadamente 73.000 m² posee una deficiente infraestructura deportiva para la población a la que está destinada a servir. En la actualidad cursa un proyecto de ampliación y adecuación de esta área deportiva, que posee únicamente una cancha de balompié, según los datos de la Secretaria de Planeación.

Coliseo Cubierto

El coliseo cubierto está localizado en el sector Solarte sobre la Avenida Pastrana junto al Parque de las Orquídeas o Aula Ambiental.

Por ser esta una construcción cubierta con graderías, camerinos y baterías sanitarias se presta para el montaje de eventos y espectáculos que requieren de dichas infraestructuras para su desarrollo, como los campeonatos deportivos, presentaciones culturales y musicales.

La carencia del coliseo se encuentra en el espacio público que lo rodea, el cual no tiene separación funcional para los accesos vehiculares peatonales, senderos o estacionamientos. También presenta un conflicto de usos por cuanto el espacio es compartido con las actividades propias de la Plaza de Ferias que se encuentra localizada en el costado occidental del coliseo, donde se genera un conflicto de flujos por los vehículos que transportan los animales de exposición y por el público en general. El acceso al coliseo y la Avenida Pastrana queda prácticamente bloqueada afectando el tránsito automotor hacia el sector de Solarte como también a los municipios de Mocoa y San Agustín.

□ Escala Urbana

Parque central

En el sector del Centro tradicional de Pitalito existe una gran deficiencia de equipamientos recreativos y de espacios abiertos de carácter contemplativo, contando tan solo con el parque principal. Este parque se conforma como hito a nivel no solo urbano sino municipal, por cuanto es sitio de encuentro para las actividades institucionales, comerciales o religiosas que se generan a su alrededor, además de ser un lugar utilizado para el descanso y el solaz. El parque además de presentar algún deterioro, podría tener un diseño más atractivo y acogedor conservando la buena arborización que tiene, la cual ofrece sombrío y frescura en su interior.

Parque de las orquídeas o aula ambiental:

Este parque se sitúa entre el Coliseo Cubierto y la ronda del río Guarapas. Una vez se haya concluido su construcción, este servirá como área de protección ambiental y equipamiento recreativo de carácter pasivo y didáctico.

En general se puede concluir que el área urbana de Pitalito, presenta déficit en áreas no patas para la recreación pasiva. Sin embargo se puede observar que su territorio posee un alto potencial para albergar estos espacios, pues cuenta con las rondas de los ríos y de las quebradas que la atraviesan.

□ **Escala Local**

Parques de barrios:

En esta escala se encuentran los diferentes parques de barrios del área urbana, comúnmente llamados "polideportivos", pero que no pasan de ser un parque con una cancha múltiple para los deportes de baloncesto, microfútbol o voleibol. En general estos parques presentan una deficiente infraestructura deportiva y mal estado de las áreas verdes, sin jardines, con poca arborización y deficiente mobiliario urbano, esto de acuerdo con el trabajo de campo realizado por el equipo del POT e información secundaria suministrada por medio de la encuesta de los "polideportivos y canchas de fútbol de Pitalito".

Tabla I. 1.12.

AREAS VERDES RECREATIVAS ESCALA LOCAL SECTOR CENTRO	
BARRIO	AREA M2
LOS GUADUALES	3375
ANDES (RONDA)	7224
ANDES	7956
VILLA SOFIA I	2542
VILLA SOFIA IV	589
ANTONIO NARANJO	2376
ANTONIO NARANJO	390
ANTONIO NARANJO	807
SAN ANDRES	2016
MANZANARES	3000
VILLA CATARINA	4674
VILLA CATARINA	988
VILLA CATARINA	1083
VENECIA III	1575
PORTAL DEL NORTE	825
PORTAL DEL NORTE	825
VENECIA I	900
EL PARAISO	1200
EL PARAISO	4233
EL PARAISO	738
LOS NOGALES	408
LOS NOGALES	4800
CENTRO	38100
AGUABLANCA	1800
AGUABLANCA	2000
QUINCHE	1600
TRINIDAD	458
LEON 13	484
LEON 13	160
TOTAL	97126

FUENTE AREAS : Trabajo de campo Fichas Tecnicas - Alumnos grado 11 Colegio Departamental - Fundavive

Tabla I – 1.13.

AREAS VERDES RECREATIVAS ESCALA LOCAL SECTOR SOLARTE	
BARRIO	AREA M2
ANTONIO NARIÑO	300
ANTONIO NARIÑO	300
ANTONIO NARIÑO	300
ANTONIO NARIÑO	300
ANTONIO NARIÑO	375
ANTONIO NARIÑO	810
VILLA CAFÉ	375
VILLA CAFÉ	375
VILLA CAFÉ	1225
LA VIRGINIA	1200
LA TERRAZA	312
LA TERRAZA	600
LA TERRAZA	287
LIBERTADORES	525
LIBERTADORES	850
LIBERTADORES	484
LA ALQUERIA	248
TOTAL	8866

FUENTE AREAS : Trabajo de campo Fichas Tecnicas - Alumnos grado 11 Colegio Departamental - Fundavive

Tabla I – 1.14.

AREAS VERDES RECREATIVAS ESCALA LOCAL SECTOR CALAMO	
BARRIO	AREA M2
SIMON BOLIVAR	767
SIMON BOLIVAR	1011
SAN MATEO	1357
LAS AMERICAS	3237
LAS AMERICAS	3512
DIVINO NIÑO	3150
CRISTO REY	8390
CALAMO II	7500
CALAMO I	3060
CALAMO I	4240
CALAMO I	1964
13 DE AGOSTO	1984
PORVENIR	1823
RODRIGO LARA B.	1251
RODRIGO LARA B.	3240
RODRIGO LARA B.	2900
PRADOS ACACIAS	2336
ACACIAS	460
TOTAL	52182

FUENTE AREAS : Trabajo de campo Fichas Tecnicas - Alumnos grado 11 Colegio Departamental - Fundavive

Según las cifras presentadas en las tres tablas anteriores correspondientes a la disponibilidad de áreas verdes recreativas de escala local, se puede constatar que el sector centro concentra la mayor cantidad (97.126 m²), seguido por Calamo (52.182 m²) y Solarte (8.802 m²), para un total de 158.174 m² en toda la ciudad.

Déficit de áreas recreativas

De acuerdo al área estimada anteriormente de 158.174 m² y adicionando a esta área la de la Villa Olímpica, resulta un índice de 3,32 m²/habitante de zonas recreativas sobre un total de 47.633 personas en la población urbana, cifra que se considera muy baja frente a una cifra o índice deseable de 10 m²/habitante. Si se considera que para ciudades con un grado de desarrollo intermedio se estima un índice mínimo aceptable de 5,0 m²/habitante, se tiene como resultado que para el caso de la ciudad de Pitalito el déficit en áreas recreativas es de 116.000 m² aproximadamente. Este es el índice que dentro de una planeación que considere metas a mediano plazo, debe alcanzarse. A largo plazo y previendo un proceso de desarrollo y gestión eficiente el índice que como mínimo debería alcanzarse es de 10 m²/habitante.

Este déficit de áreas verdes recreativas urbanas podría ser compensado si se adquirieran y adecuaban áreas dentro de la ciudad y en la ronda del río Guarapas y de las quebradas que atraviesan el área urbana, las cuales fueron incluidas en el Plan de Ordenamiento Territorial del año 83 como propuesta ambiental y recreativa, que hasta la actualidad desafortunadamente no ha sido cumplida.

1.4.4. BIENESTAR SOCIAL

Los equipamientos de bienestar social son aquellos que prestan servicios de atención con características especiales o complementarios a la salud y la educación. Entre estos se encuentran los hogares infantiles, ancianatos, hogares juveniles y centros de atención a la familia.

Hogares infantiles

El servicio de salacuna y hogar infantil esta servido en los tres sectores por los hogares comunitarios del bienestar familiar, los cuales funcionan en casa de familia por lo tanto no son tenidos en cuenta como equipamiento por cuanto no son espacios especialmente destinados para tal fin.

Sólamamente en el Sector Centro funciona una edificación destinada al servicio de salacuna y hogar infantil, como es el del bienestar infantil anexo al hospital departamental de San Antonio, ubicado así en un sitio estratégico para servir al amplio sector residencial del centro, también sobre la Avenida Primera se encuentra el hogar infantil el Diviso.

Como se puede observar no existe una dotación de infraestructura en los tres sectores urbanos, suficiente para el servicio de hogares infantiles que tengan una cobertura homogénea repartida equidistantemente de los diferentes sectores. Estos equipamientos tienen que estar cerca al lugar de residencia de las familias a servir, ya que los niños no están en edad de desplazarse por sí mismos.

Ancianato

El único Ancianato del área urbana de Pitalito presta sus servicios en la antigua edificación del Hospital Departamental situado en el sector centro sobre la carrera 7ª. También se encuentra el ancianato Santa Teresa de Bruselas que es de tipo privado y que funciona con aportes del Municipio.

En la actualidad se atienden 37 ancianos y laboran en él una directora, tres enfermeras auxiliares, una terapeuta, una lavandera y una cocinera.

Aunque el Ancianato cuenta con áreas suficientes presenta una deficiencia en los servicios y según se pudo observar en el trabajo de campo realizado, las instalaciones son inadecuadas para la prestación de este servicio por cuanto las instalaciones se encuentran en muy malas condiciones, siendo necesaria la construcción de un nuevo Ancianato.

Hogar juvenil

Sobre la vía que conduce a San Adolfo, aproximadamente 500 mts adelante del perímetro urbano se encuentra la entidad denominada “Hogares Juveniles Campesinos” la cual presta los servicios de formación y capacitación a jóvenes campesinos del municipio en instalaciones campestres adecuadas para la enseñanza de las labores propias del campo.

Centros de atención a la familia

Existe también un centro de atención a la familia, el cual presta los servicios de instrucción, capacitación y apoyo, ubicado en el sector centro sobre la calle 6ª, entre carreras 1ª A Y 1ª B, administrado por ICBF.

Adicional a las instituciones que prestan servicios de bienestar social anteriormente referidas, es necesaria la construcción y adecuación de un orfanato y un centro docente para discapacitados.

1.4.5 CULTURA

Los equipamientos para la cultura son todos aquellos en los que se realizan actividades relacionadas con las tradiciones y costumbres propias de la región o que reafirman la identidad regional o nacional. También son propias de la cultura toda actividad relacionada con la adquisición del conocimiento y un mejor vivir.

Biblioteca

En este tipo de equipamientos se encuentra la biblioteca municipal, situada sobre la carrera 4ª a la altura de la calle 11, en una edificación de estilo republicano, enmarcada con arboles y jardines que le imprimen una agradable imagen urbana.

1.4.6. CULTO

Los equipamientos de culto son todos aquellos que poseen la infraestructura necesaria para realizar actividades relacionadas con las creencias religiosas de la población.

En el área urbana de Pitalito se presentan templos católicos y templos cristianos independientes.

Sector Centro:

Entre los templos católicos se encuentran:

Iglesia de San Antonio: ubicada frente al parque central es la más representativa de la población no solo por su arquitectura sino por que es la primera que se construyó en honor al patrono de los laboyanos.

La Presentación
Valvanera Nueva

En este sector se encuentran también los siguientes templos cristianos independientes:

Templo Adventista del 7º día:
Iglesia Cristiana Movimiento Misionero Mundial
Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días:

Sector Solarte

En el sector de Solarte se encuentra la capilla del *Espíritu Santo* localizada en la calle 13 sur con cra 2ª en el barrio el jardín. Esta capilla posee un espacio adjunto que funciona como eventual salón comunal.

Sector Cálamo

En el sector de Cálamo se encuentra la *Iglesia del Divino Niño*, localizada en la calle 10ª con cra 18 en el barrio del mismo nombre.

1.4.7. INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO

Los equipamientos institucional y administrativos son aquellos en los que se asientan las actividades públicas de soporte para el funcionamiento administrativo del municipio, entre las cuales se encuentran la Alcaldía y sus diferentes dependencias, el Palacio de Justicia, el Incora, la Secretaria de Transito, el IMOC, Empitalito y a nivel regional la CAM.

Alcaldía

La alcaldía municipal esta situada en el sector centro, en la calle 6ª con cra. 3ª en una edificación de tipo colonial la cual esta siendo restaurada y readecuada interiormente conservando su estilo arquitectónico.

En esta construcción funcionan los despachos del Alcalde, el Concejo Municipal, La oficina de planeación y la Umata.

Palacio de justicia

El palacio de justicia es una moderna edificación de 5 pisos situada sobre la carrera 4ª frente al Club Campestre, que por su intensa actividad y la deficiente demarcación, genera conflictos de invasión del espacio publico peatonal por parte de vehículos y motocicletas estacionados al frente de esta sede, máxime cuando esta avenida es puerta de entrada a la población.

En Esta edificación funcionan 19 oficinas, de las cuales cuatro (4) son de la Fiscalía Nacional, catorce (14) son de la rama jurisdiccional y una (1) de la superintendencia de notariado y registro.

Incora

La sede del Incora de la zona de Pitalito es de carácter regional por cuanto presta servicios a los municipios vecinos.

Esta sede está situada sobre la carrera 4ª a la altura de la calle 12 en una edificación aceptablemente conservada en su apariencia exterior.

Imoc

La Secretaria de Transito y el Instituto Municipal de obras civiles – IMOC – están situados en un predio al costado norte del sector de Solarte.

Estas instalaciones crean mala imagen urbanística al sector, por cuanto a través de los enmallados de los patios se observa chatarra y desperdicios acumulados.

Empitalito

La sede de Empitalito está situada en el centro de la ciudad en una casa de moderna construcción que sin embargo no es apropiada para el funcionamiento de dicha institución.

CAM

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM posee la sede del centro operativo subregional de Pitalito fuera del perímetro urbano en la salida hacia Mocoa.

Esta sede cuenta con buenas instalaciones y terrenos apropiados para el normal funcionamiento de la corporación.

1.4.8 SUMINISTRO Y ABASTECIMIENTO

Los equipamientos de abastecimiento son aquellos en los que se realizan las actividades de acopio, bodegaje y distribución de los productos alimenticios que se generan o se consumen en el municipio, entre los cuales se encuentran la plaza de mercado y el matadero municipal.

De acuerdo con la Ley 142 de 1994, los servicios públicos de plaza de mercado y matadero municipal no son catalogados como servicios públicos domiciliarios, razón por la cual el Honorable Concejo Municipal de Pitalito Huila, dentro del proceso de transformación de las Empresas Publicas Municipales, los independizó mediante el Acuerdo 052 de 1997.

Según el parágrafo primero del artículo 30 de dicho Acuerdo, la Empresa de Servicios Públicos de Pitalito, EMPITALITO E.S.P. continuará administrando estos dos (2) programas hasta tanto sean asumidos por el municipio o se cree otra empresa que los administre. Es así como EMPITALITO E.S.P., ha venido prestando los servicios de plaza de mercado y de matadero con presupuestos de ingresos y gastos individuales e independientes, aprobados por la Junta Directiva de la Empresa.

Plaza de Mercado

Las instalaciones de la plaza de mercado se encuentran ubicadas en la calle 10 entre carreras 13 y 15, barrio Cálamo. Cuenta con 745 puestos, de los cuales 645 son fijos y 100 son transitorios.

Se expenden productos cárnicos, lácteos, perecederos y demás productos, en mercados diarios especialmente los días miércoles y sábados. Desde el inicio de su funcionamiento, se han venido presentando dificultades en lo que tiene que ver con su operatividad, ya que se ha permitido la ubicación de vendedores en los pasillos externos, dificultando el tránsito peatonal y el inconformismo de las personas que poseen locales en el interior.

La plaza de mercado se ha constituido en uno de los sitios de mayor conflicto dado su carácter de centro atracción de tráfico, lo que genera dos grandes problemas:

Al ser el mayor centro de abastecimiento de Pitalito, es el sitio de llegada de productos alimenticios de las veredas y municipios cercanos, lo que genera dos situaciones que genera conflictos de tráfico:

Desde el punto de vista de oferta:

Los vehículos pesados al dejar su carga saturan la vías Fotografía No. 6. Los vehículos mixtos, se estacionan en los alrededores a la espera de la descarga de productos transportados y a la espera de pasajeros que regresen a los sitios de origen. Fotografía No. 7 y 9.

Desde el punto de vista de demanda:

En el sector norte se encuentra el sitio de parqueo para los compradores, debido a la gran demanda, los sitios se saturan rápidamente con la consecuente utilización de las vías circundantes Fotografía No. 10.

Al existir una gran demanda del servicio de taxis, implica que se halla constituido un terminal satélite de los mismos. Fotografía No. 8 y 11.

Matadero municipal

Las instalaciones del matadero municipal, se encuentran ubicadas cerca de la plaza de mercado sobre la avenida circunvalar, entre calles 13 y 14 y carreras 14 y 15 del sector del barrio Cálamo. A partir del año 1998 hasta la actualidad éste se ha entregado en arrendamiento a particulares.

La construcción del matadero se encuentra en un área residencial con las implicaciones sobre el terreno y el espacio urbano.

Las condiciones de la infraestructura se encuentran en regular estado, así como el sistema de faenado. No hay un tratamiento de aguas residuales, las cuales son vertidas a la quebrada Cálamo.

En general, el proceso de sacrificios de animales durante los últimos años ha venido aumentado así:

FECHA	BOVINOS	PORCINOS
1997	10505	3240
1998	10351	2617
1999(Lo corrido del año)	5478	1188

Volumen que cubre la totalidad del área urbana y rural del municipio y gran parte de los otros municipios vecinos. Los días de sacrificio de ganado mayor y menor, son domingos, martes, jueves y viernes, en un solo turno. Para realizar estas actividades de operación se hace con 13 operarios y un administrador quien es el encargado de todo el funcionamiento del matadero como tal.

1.4.9 TRANSPORTE

Los equipamientos de transporte son todos aquellos constituidos por una infraestructura adecuada para el intercambio de modalidad de transporte.

En el municipio de Pitalito se encuentran solo dos equipamientos con dichas especificaciones, los cuales son la nueva Terminal de Transporte Intermunicipal y el Aeropuerto regional.

El transporte desempeña un papel fundamental en el desarrollo y funcionamiento del municipio ya que puede condicionar su expansión, mejorar o dificultar el cumplimiento de las distintas actividades urbanas y tiene un alto impacto en la calidad de vida de la población.

El desarrollo del sistema de transporte se traduce en la construcción y mejoramiento de la infraestructura vial y de transporte (terminales, paraderos, estacionamientos), y en la organización de su operación.

Uno de los problemas más sentidos por los habitantes de cualquier municipio es el de las dificultades de movilización, entendida esta como la posibilidad de acceder a una zona y poder moverse hacia, desde y en ella. Por lo tanto se debe buscar como proporcionar accesibilidad, mejorar la utilización de la infraestructura vías y crear espacios urbanos

adecuados para el desarrollo de las actividades de una ciudad, buscando el favorecer y privilegiar la circulación peatonal.

1.5.1 Oferta del Sistema

Un sistema de transporte se compone de dos elementos esenciales, las vías que constituyen el entramado sobre el cual circulan los vehículos y peatones, y por la demanda de la población sobre este sistema, que incluye el transporte privado y principalmente el transporte público.

Terminal de transporte

El nuevo terminal intermunicipal de transporte reemplaza el sitio que funcionaba como terminal ubicado en la calle 6ª entre carreras 8ª y 7ª, donde se generaba un alto impacto y desorden urbanístico al sector centro de la ciudad, como consecuencia de la invasión del espacio público por parte de los vehículos de transporte y por vendedores ambulantes que aprovechaban la gran cantidad de flujo de personas en el sitio.

En el momento se encuentran activas 12 empresas, que sirven con 56 rutas, a diferentes puntos del país. Estas rutas sirven con diferentes equipos entre autos, camperos y buses.

Se han establecido tres turnos en la atención del terminal. El cobro del uso del mismo se han establecido tres tarifas de acuerdo con el equipamiento que posean los destinos, así: si el sitio no posee terminal el valor será del 70% de un pasaje, 57 % si el sitio posee terminal y 40 % si en la ruta existen más de dos terminales. (fotografías 12 y 13).

El terminal se dio al servicio el día 20 de Julio, dado los problemas de orden público se ha demorado en entrar en funcionamiento. Sin embargo ya se aprecia el nivel de descongestión en el antiguo terminal, lo que indica la real necesidad de su instalación.

En la actualidad dentro del terminal se presentan dos tipos de conflictos :

El primero consiste en la necesidad de efectuar rutas circulares con la plaza de Mercado, el objetivo aparente es la de lograr un mayor número de usuarios, los cuales tienen como primer objetivo comercializar sus productos especialmente los días sábado y martes, sin embargo ello conlleva una circulación de vehículos de pasajeros por las calles de la ciudad y la creación de una terminal satélite en la plaza de mercado.

El segundo conflicto se encuentra en los problemas de acceso al terminal y la indisciplina de algunos conductores especialmente los taxistas. Dado que no se han terminado las estructuras de la glorieta de la entrada, se genera una acumulación fruto del parqueo de taxis a la espera de carreras. Es necesario por lo tanto terminar la construcción de separadores en la zona cercana a la entrada.

Aeropuerto

Otro equipamiento importante a nivel regional en el municipio de Pitalito es el aeropuerto, ubicado aproximadamente a 7 kilómetros del perímetro urbano sobre la vía que conduce a San Agustín.

Este aeropuerto aunque posee excelentes instalaciones y presenta una estratégica ubicación a nivel regional, está siendo desaprovechado al no ser utilizado como sitio de escala dentro de los tantos destinos domésticos nacionales que van hacia el sur del país.

1.4.10 SEGURIDAD

Los equipamientos de seguridad como su nombre lo indica, son instalaciones donde se asientan las instituciones que prestan servicios de seguridad ciudadana.

Entre estas se encuentran el batallón del ejército, la estación de policía y la Sijin.

Batallón del ejército

El Batallón Magdalena del Ejército Nacional está localizado en la bifurcación de las carreteras a Mocoa y San Agustín, contando con amplias instalaciones de entrenamiento, administración y vivienda para el personal que allí labora.

Cuartel de policía

El comando y cuartel de policía está ubicado en el centro urbano sobre la carrera 7ª junto a la glorieta de la calle 5ª, prácticamente en el centro físico del área urbana, presentando buena accesibilidad para una respuesta rápida a cualquier llamada de emergencia. Aunque posee suficiente área, la construcción es inadecuada y requiere de mejores áreas para alojamientos.

Sijin

El comando de la Sijin está situado sobre la carrera 7ª en el costado nororiental de la glorieta de la calle 5ª. Goza de las mismas ventajas por su ubicación que el comando de policía, situado muy cerca de este.

1.4.11 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Los equipamientos de prevención y atención de desastres como su nombre lo indica, son instalaciones donde se ubican las instituciones que prestan sus servicios en los eventuales casos de emergencia por causas naturales o antrópicas, como son los terremotos, avalanchas, inundaciones, incendios, explosiones, etc.

Dentro de estos equipamientos están la estación de bomberos y la defensa civil.

Estación de bomberos

La estación de bomberos está localizada sobre la carrera 2ª junto al Colegio Departamental Mixto. Presenta una limitada accesibilidad por cuanto su desplazamiento se realiza por vías céntricas que impiden una rápida respuesta a cualquier emergencia. Las instalaciones actualmente cuentan con áreas de guardia, secretaria, comando, sala de televisión, sala de máquinas, alojamiento improvisado para ocho personas, baños con dos duchas y dos sanitarios.

En la estación laboran 40 bomberos repartidos en 2 turnos, además de 18 aspirantes. Para un desempeño óptimo de los bomberos es indispensable la construcción de la nueva central en el predio reservado para tal fin ubicado frente a la glorieta de la Avenida Juan Bosco, del cual ya se tiene un proyecto.

Defensa civil

La sede de la defensa civil esta situada sobre la carrera 4ª, diagonal al Palacio de Justicia, en una construcción que requiere de mejoría en su calidad de espacio.

1.4.12 ESPECIALES

Los equipamientos especiales son todos aquellos que requieran de manejos especiales por cuanto culturalmente generan rechazo de los habitantes circunvecinos.

En la cabecera municipal de Pitalito se presentan dos equipamientos con estas características como son el cementerio y la Cárcel Municipal.

Cementerio municipal

El Cementerio Municipal está localizado sobre la cra. 4ª con calle 23 en la parte nororiental del sector centro, por lo tanto presenta una adecuada accesibilidad. El predio en el que se localiza colinda con la ronda sur de la quebrada el Guadual, la cual podría presentar problemas de inundación.

Cárcel municipal

La cárcel municipal se localiza en la parte norte del sector 2 o Solarte sobre la nueva vía perimetral y aislada de cualquier edificación, por lo tanto en la actualidad no genera problemas de seguridad ni conflictos urbanísticos con los asentamientos vecinos.

1.4.13 SÍNTESIS Y PRIORIDADES PARA EL PLAN DE ORDENAMIENTO

Como síntesis de la situación actual de los equipamientos urbanos de la ciudad de Pitalito, se puede afirmar que existe el tipo de infraestructura necesaria para el normal desarrollo de las actividades del municipio, pero se observa un marcado déficit en áreas construidas para los equipamientos de salud, educación y recreación, de los cuales los de educación y de recreación presentan las mayores deficiencias en la calidad de las infraestructuras.

También se presenta una clara deficiencia en equipamientos de seguridad social, como los jardines infantiles, el ancianato, el hogar juvenil y otros inexistentes como un centro para discapacitados.

De los anteriores equipamientos se observa que no se cumplieron las metas propuestas por el Plan de Ordenamiento Territorial del año 83, lo cual se debe tener en cuenta para que los planteamientos y delineamientos del presente Plan de Ordenamiento se lleven a cabo en los periodos previstos por la legislación.

En cuanto a los equipamientos de suministros y abastecimientos como son la plaza de mercado y el matadero, se puede decir que estos tienen suficientes áreas, pero presentan conflictos a nivel ambiental urbano por estar localizados en cercanías a zonas residenciales.

Para finalizar, las prioridades para el Plan de Ordenamiento son ante todo el suministro de nuevas áreas y la previsión de áreas construidas necesarias para el desarrollo de los programas requeridos.

1.5 TRANSPORTE

El transporte desempeña un papel fundamental en el desarrollo y funcionamiento del municipio ya que puede condicionar su expansión, mejorar o dificultar el cumplimiento de las distintas actividades urbanas y tiene un alto impacto en la calidad de vida de la población. El desarrollo del sistema de transporte se traduce en la construcción y mejoramiento de la infraestructura vial y de transporte (terminales, paraderos, estacionamientos), y en la organización de su operación.

Uno de los problemas más sentidos por los habitantes de cualquier municipio es el de las dificultades de movilización, entendida esta como la posibilidad de acceder a una zona y poder moverse hacia, desde y en ella. Por lo tanto se debe buscar como proporcionar accesibilidad, mejorar la utilización de la infraestructura vías y crear espacios urbanos adecuados para el desarrollo de las actividades de una ciudad, buscando el favorecer y privilegiar la circulación peatonal.

1.5.1 Oferta del Sistema

Un sistema de transporte se compone de dos elementos esenciales, las vías que constituyen el entramado sobre el cual circulan los vehículos y peatones, y por la demanda de la población sobre este sistema, que incluye el transporte privado y principalmente el transporte público.

1.5.2 Jerarquización Vial¹³

De acuerdo con diferentes variables se definen los tipos de vías de tal forma que se tipifiquen ciertas consideraciones físicas de las mismas, generando la clasificación que se presenta en el ítem 1.6.

El análisis de la red vial está orientado a posibilitar la clasificación de la misma en términos tipológicos y funcionales. Se define por clasificación tipológica - funcional de la red, al estudio que permite establecer la jerarquía de funcionamiento que le corresponden a las distintas vías en la estructura funcional urbana.

1.5.3 Sistema de Transporte Público

El servicio de transporte público busca satisfacer las necesidades de movilización de la población, bajo la regulación y control de las autoridades municipales.

□ Modalidades

El municipio cuenta con amplio cubrimiento de rutas de transporte público colectivo hacia los diferentes sectores, las cuales son servidas por buses, busetas y colectivos, con mayor participación de estos últimos.

Así mismo, existen las modalidades de taxis individuales y camionetas para transporte mixto de mercancías y pasajeros. El servicio de taxis tiene una gran participación dentro de los volúmenes de transporte público de acuerdo con las mediciones de campo realizadas, no siendo representativa su participación desde el punto de vista de número de pasajeros movilizados.

1.5.4 Distribución espacial

El recorrido de las rutas urbanas es en su mayoría de tipo diametral, atravesando el municipio en sentido nororiente-suroccidente y oriente-occidente, con paso obligado por el centro, lo cual genera una superposición de recorridos sobre las vías de la zona central con los consecuentes problemas de congestión vehicular.

¹³ Plan de Desarrollo Vial. Plan Vial Urbano 1998-2001. Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal. Municipio de Pitalito

Existe otro grupo de rutas de tipo circular que operan entre el terminal de transportes y el centro de la ciudad, con recorridos que cubren la zona de la plaza de mercado y algunos de los barrios periféricos de la zona aledaña al terminal.

Se destacan como principales corredores de transporte público las vías: carrera 4ª-carrera 3ª, carreras 14-15, calle 5ª y calle 10, las cuales manejan los mayores flujos de transporte público. Así mismo, en el área central comprendida entre las calles 3ª a 11 y carreras 1ª a 8ª, se concentra casi la totalidad de las rutas que existen actualmente.

1.5.5 Rutas urbanas autorizadas

Las siguientes empresas cuentan con rutas urbanas aprobadas por la Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal y actualmente se encuentran en funcionamiento:

□ ***Aerotrans Ltda. Pitalito – Huila (Plano IV – 1.15)***

<i>Ruta N° 1:</i>	<i>Acacias- Centro- Terminal de transportes- Las Américas</i>
Longitud de ruta:	10.5 Km
Tiempo de recorrido:	40 minutos
Frecuencia de despacho:	Horas pico cada 17 minutos Horas no pico cada 25 minutos
Vehículos necesarios:	Mínimo 3, máximo 4
Horario de servicio:	5:30 - 22:30
Recorrido:	Cll. 4 b, Cra. 20, cll.2, cra. 18, cll. 5, cra. 7, cll. 4, cra. 3, cll. 11, cra. 4, T. Transporte., cra. 4, cll 7, cra. 8, cll. 10, cra.21, cll. 10 b, transversal. 20, cll 8, transv. 22, cll. 6 b, transv. 21 a, cll. 5, transv. 2.

<i>Ruta N° 2</i>	<i>Acacias 1-América-Centro-T. transporte- Simón Bolívar</i>
Longitud de ruta:	10.5 Km
Tiempo de recorrido:	40 minutos
Frecuencia de despacho:	Horas pico cada 17 minutos Horas no pico cada 25 minutos
Vehículos necesarios:	Mínimo 3, máximo 4
Horario de servicio:	5:30 - 22:30
Recorrido:	Tr 2, cll. 5, transv. 21 a, cll 6 b. Transv. 22, cll 8. Transv.20, cll 10 b, cra.21, cll 10, cra. 8, Cll. 6, Cra. 3, cll.11 cra. 4, T. Transp., cra. 4, cll 9, cra. 2, cll. 5, cra.18, cll. 2 , cra. 20, cll 4 b.

Ruta N° 3

Terminal de transportes- Plaza de mercado- centro

Longitud de ruta: 6.5 Km
Tiempo de recorrido: 20 minutos
Frecuencia de despacho: Horas pico cada 15 minutos
Horas no pico cada 20 minutos
Vehículos necesarios: Mínimo 2, máximo 3
Horario de servicio: 5:30 - 22:30
Recorrido: Terminal de Transportes, av. Circunvalar, cra. 15, cll 10, cra.8, cll 6, cra. 3, cll.11, cra. 4, Terminal de Transportes.

Ruta N° 4

Terminal de transportes- Centro- Plaza de mercado

Longitud de ruta: 6.5 Km
Tiempo de recorrido: 20 minutos
Frecuencia de despacho: Horas pico cada 15 minutos
Horas no pico cada 20 minutos
Vehículos necesarios: Mínimo 2, máximo 3
Horario de servicio: 5:30 - 22:30
Recorrido: Terminal de Transportes, cra. 4, cll. 7, cra. 8, cll.10, cra. 15, av. Circunvalar, Terminal de Transportes

Ruta N° 5

Nueva sede Universidad Surcolombiana - centro- Terminal de transportes

Longitud de ruta: 11 Km.
Tiempo de recorrido: 30 minutos
Frecuencia de despacho: Horas pico cada 15 minutos
Horas no pico cada 20 minutos
Vehículos necesarios: Mínimo 3, máximo 4
Horario de servicio: 5:30 - 22:30
Recorrido: Nueva sede USCO, Av. Juan Bosco, diag. 3 sur, cll. 3 sur, cra. 5, cll. 11, cra. 4, T. Transp, cra. 4, Diag. 3 sur, Av. Juan Bosco, Universidad Surcolombiana.

De acuerdo a estudios realizados por la empresa se solicitaron las siguientes modificaciones para las rutas N°. 1, 2, y 5:

Ruta N° 1:

Tiempo de recorrido: 45 minutos
Longitud: 7.00 Km pavimentado
4.50 Km sin pavimentar
11.50 Km Total

Recorrido: Cra.25, cll. 2, cra. 23, cll.3, cll. 4 b, cra. 20, cll 2, cra. 18, cll.5, cra.7, cll, 4, cra. 3, cll.11, cra. 4, T. transp., cra. 4, cll.7, cra. 8, cll. 10, cra. 25, cll.2, cra 25 a, cll. 1, cra. 25.

Ruta N° 2:

Tiempo de recorrido: 45 minutos
Longitud: 7.00 Km pavimentado
4.50 Km sin pavimentar
11.50 Km Total

Recorrido: Cra.25, cll. 3, cra. 24, cll. 4 b, transv. 22, cll. 8, transv. 20, cll.10b, cra. 21, cll 10, cra. 8, cll.6, cra.3, cll.11, cra. 4, T. Transp., cra. 4, cll.7, cll. 9, cra. 2, cll.5, cra. 18, cll. 2, cra. 20, cll. 4 b, cra. 22, cll.3, cra. 23, cll. 2, cra. 25.

Ruta N° 3:

Tiempo de recorrido: 35 minutos
Longitud: 8:00 Km pavimentado
4:10 Km sin pavimentar
12.10 Total

Recorrido: USCO, Av. Juan Bosco, diag. 3 sur, cll. 3 sur, cra. 5, cll. 11, cra 4, T. Cll. 26, cra. 10, av. Circunvalar, cra. 10, cll.26, cra. 4, diag. 3 sur, Av. Juan Bosco, USCO.

□ ***Cootranslaboyana:***

El trazado de las rutas de esta empresa se encuentra en el Plano IV – 1.16 Con el fin de ampliar su radio de acción, la empresa solicitó autorización para la modificación del 10% de algunos de sus recorridos autorizados así:

- Para microbuses:

Ruta N° 01:

BATALLON - CLUB CAMPESTRE:

Se modifica el recorrido ingresando a los barrios Lara Bonilla y Santa Mónica por la Calle 26 hasta la Carrera 11 para salir a la av. Circunvalar y llegar hasta la estación de servicio norte de Cootranslaboyana; regresa por las mismas vías hasta la carrera 4ª y a partir de allí sigue su recorrido normal.

Ruta N° 02:

PARAISO - PORVENIR Y VICEVERSA:

Se modifica el recorrido ingresando al Barrio León XIII a partir de la carrera 5ª este, pasando a la transversal 3 sur hasta la carrera 2 este, y continúa hasta llegar a la avenida Juan Bosco, siguiendo hasta la carrera 1B, sitio en el cual se retoma nuevamente la ruta autorizada.

Ruta N° 03:

GALERIAS - CONTADOS Y VICEVERSA:

Modificación a partir de la transversal 3 sur, calle 10 sur, transversal 4ª, calle 8ª sur, transversal 5ª, calle 17 sur, terminando la modificación en la avenida Pastrana donde se normaliza nuevamente el recorrido de la ruta.

Ruta N° 04:

VILLA SOFIA - PRADO DE LAS ACACIAS Y VICEVERSA:

Se modifica la ruta a partir de la carrera 1ª este con calle 20, continuando hasta la carrera 1ª, continúa por la calle 15 hasta la carrera 7ª este, sigue por la calle 14 hasta la carrera 1ª donde se retoma nuevamente la ruta original autorizada.

- Para Buses y Busetas (Plano IV – 1.17):

Ruta 01:

ANTONIO NARIÑO - LAS ACACIAS Y VICEVERSA:

Se modifica la ruta a partir de la calle 5ª con carrera 20, calle 4ª, carrera 24 A, calle 2ª, carrera 23, para salir nuevamente a la calle 4ª donde se continúa el recorrido original autorizado.

Ruta 02:

LOS CEDROS - GUADUALES - DIVINO NIÑO Y VICEVERSA:

Se modifica la ruta a partir de la urbanización Los Cedros continuando por la avenida Juan Bosco hasta llegar a la USCO, regresando por la misma vía hasta la urbanización Los Cedros, donde se continúa con el recorrido original autorizado.

Ruta 03:

BAJO SOLARTE - CENTRO - GALERÍA Y VICEVERSA:

Se ubica la terminal en el barrio La Esperanza, a cambio del Bajo Solarte iniciando el recorrido en la calle 18 con carrera 14, calle 15, carrera 15, glorieta calle 10 con Galería, carrera 14, calle 7ª, Colegios, calle 5ª, carrera 7ª, calle 6ª, carrera 4ª, continuando la ruta original hasta el Bajo Solarte, donde regresa hasta la esquina del Hotel Timanco, carrera 3ª, calle 5ª, carrera 13, hasta llegar a la Galería y continúa la ruta normal.

Ruta 04:

PRADO DE LAS ACACIAS - CENTRO - TERMINAL Y VICEVERSA:

Se modifica la ruta desde la calle 15, transversal 21, calle 7ª, transversal 20, carrera 21, calle 9ª, carrera 18, calle 10 para continuar la ruta original hasta la carrera 5ª, calle 6ª, carrera 3ª, calle 11, carrera 4ª hasta el Terminal. Regresa por la ruta original hasta la calle 10, carrera 4ª, calle 5ª, carrera 7ª, glorieta de la calle 10 continuando el regreso normal hasta el barrio Prado de Las Acacias.

1.5.6 Empresas prestadoras del servicio

La información sobre las empresas de transporte relacionadas a continuación se tomaron del documento “Vehículos radicados en la Inspección de Tránsito” de la Secretaria de Desarrollo Social.

A escala regional las empresas que funcionan en el municipio son: Cootransmayo, Cootrasnlaboyana, Coomotor Florencia, Expreso la Gaitana, Rápido Tolima, Sootranscauca, Coomotor, Cootraansgar, Transportadores de Ipiales, Taxis verdes, Cootranshuila, Flotahuila, Expreso Bolivariano y Aerotrans.

A nivel interveredal la única empresa con rutas asignadas por la Alcaldía Municipal es Cootranslaboyana y en el área urbana las empresas que prestan el servicio de transporte público son Cootranslaboyana y Aerotrans.

1.5.7 Regulación y Control

La entidad encargada de la administración del servicio público de transporte en el municipio de Pitalito es la Secretaría de Tránsito y Transporte, la cual frente al Ministerio de Transporte tiene clasificación categoría A, lo que le permite realizar todo tipo de trámites como matrículas, expedición de licencias, radicación de cuentas de otras plazas, etc.

La secretaria de tránsito cuenta con 6 agentes del tránsito, y tiene a su cargo el manejo de carpetas de placas y pases. Sus principales problemas están en el control al irrespeto a las prohibiciones de estacionamiento, a ese respecto se ha prohibido el parqueo sobre la 3a, 4a y 5a.

Los principales sitios de accidentalidad están en 2a x 1a, 11 x 2a, 10 x 5a 10x 6a 5 x 17.

Otro de los grandes problemas de la secretaria es el gran nivel de Ocupación de patios

1.5.8 Parque automotor

Según el documento “Vehículos radicados en la Inspección de Tránsito” de la Secretaria de Desarrollo Social, en el municipio existen 8.827 motocicletas y 2.753 automóviles matriculados en la inspección de tránsito y 3.000 vehículos que transitan en Pitalito radicados en otras plazas.

Para el servicio de transporte público se cuenta con:

256	automóviles
48	camionetas
44	microbuses
11	buses
17	busetas

Para un total de 376 automotores.

Adicionalmente, en el perímetro urbano circulan aproximadamente 300 vehículos de tracción animal y 45 vehículos de tracción humana.

1.5.9 Demanda

Con el fin de conocer si las necesidades de movilización de la población están suplidas por el servicio actual de transporte, se hace necesario realizar un análisis desde el punto de vista espacial, es decir, de la distribución de la población y de los usos del suelo en el área urbana y rural, de tal forma que se identifiquen las zonas que producen los viajes dentro y fuera del municipio y, las zonas que atraen dichos viajes. Así mismo, es necesario conocer el comportamiento a lo largo del día (temporal) para establecer las horas de mayor movimiento de bienes y personas, que permita identificar los posibles conflictos o déficits de oferta de transporte para estos períodos.

1.5.10 Comportamiento Espacial

De acuerdo con la clasificación de usos del suelo presentada en el Plano IV – 1.7, las zonas generadoras de viajes, que corresponden básicamente a las áreas de uso residencial, se encuentran distribuidas en todo el casco urbano, a excepción de la zona central en donde existe uso mixto (residencial.- comercial). Por otra parte, las zonas comerciales, industriales y de servicios, es decir, las zonas de atracción de viajes tienen una marcada concentración en el centro del municipio, que es consecuente con la actual distribución de rutas de transporte público, en donde desde los diversos sectores residenciales se originan rutas que pasan necesariamente por la zona central.

Las siguientes áreas se clasifican como centros atractores de viajes:

- *Educación:*
 - Universidad Unisur
 - Universidad Surcolombiana
 - Universidad Antonio Nariño
 - Sede Tecnológico del SENA
 - Colegio Nacional
 - Colegio Departamental
 - Colegio de La Presentación
 - Colegio Normal Nacional
- *Salud:*
 - Hospital regional San Antonio
 - Centro de Salud sector Cálamo
 - Clínica Divino Niño
 - Clínica María Auxiliadora
 - Unidad Médica de Especialistas
- *Cultura:*
 - Teatro
 - Cinema

- *Comercio y Servicios:*
 - Plaza de mercado
 - Galería
 - Centro
 - Terminal de Transporte
 - Centro Artesanal
- *Institucional y Administrativo*
 - Alcaldía
 - Zona centro

1.5.11 Comportamiento Temporal

Con el fin de conocer el número de pasajeros movilizados en la hora pico del mediodía se realizaron dos aforos sobre el corredor de la carrera 4ª y sobre el de la calle 5ª, obteniendo los resultados de las Tablas IV – 1.5.1 y Tabla IV – 1.5.1

De acuerdo con los resultados y lo observado durante las visitas de campo, se identifica la gran participación de los vehículos tipo taxi dentro de los flujos vehiculares de transporte público (60%-70% del volumen horario total), sin embargo el 60% de estos vehículos circulaban vacíos durante los períodos de aforo, movilizandando tan solo el 10% de los pasajeros. **Los porcentajes de participación por tipo de vehículo y por pasajeros movilizados se encuentran en las Tablas IV – 1.5.1 y Tabla IV – 1.5.1**

Tabla IV – 1.5.1 MUNICIPIO DE PITALITO – AFOROS VEHICULARES
UBICACIÓN: CALLE 6ª x CRA. 4ª

		COLECTIVOS	BUSES	BUSETAS	CHIVAS	TAXIS	AUTOMOVILES	TOTAL
12:00-12:15	VEHICULOS	15	5	4	5	72	60	161
	PASAJEROS	85	65	78	100	41		369
12:15-12:30	VEHICULOS	13	4	3	2	75	79	176
	PASAJEROS	87	70	63	25	36		281
12:30-12:45	VEHICULOS	15	2	4	1	60	74	156
	PASAJEROS	83	35	78	35	48		279
PROMEDIO	VEHICULOS	14	4	4	3	69	71	164
	PASAJEROS	85	57	73	53	42		310
TOTAL HORA	VEHICULOS	57	15	15	11	276	284	657
	%	8.7	2.2	2.2	1.6	42.0	43	100
	PASAJEROS	340	227	292	213	166		1238
	%	27.5	18.3	23.6	17.2	13.4		100

Tabla IV – 1.5.2. MUNICIPIO DE PITALITO – AFOROS VEHICULARES
 UBICACIÓN: CALLE 5ª x CRA. 5ª

		COLECTIVOS	BUSES	BUSETAS	CHIVAS	TAXIS	TOTAL
12:00-12:15	VEHICULOS	8	2	9	1	35	55
	PASAJEROS	28	20	110	10	15	183
12:15-12:30	VEHICULOS	7	2	5	1	33	48
	PASAJEROS	47	45	76	15	14	197
12:30-12:45	VEHICULOS	6	4	7	2	32	51
	PASAJEROS	36	50	96	25	18	225
PROMEDIO	VEHICULOS	7	3	7	1	33	51
	PASAJEROS	37	38	94	17	16	202
TOTAL HORA	VEHICULOS	28	11	28	5	133	205
	%	13.6	5.2	13.6	2.6	64.9	100
	PASAJEROS	148	153	376	67	62	806
	%	18.4	19.0	46.7	8.3	7.7	100

1.5.12 Tráfico de vehículos pesados

Debido a que no se ha terminado de construir la variante que comunica en sentido sur-norte el municipio, la cual evitará los flujos de paso por el centro de Pitalito, los vehículos pesados circulan por las calles céntricas, causando un deterioro considerable en la estructura del pavimento, generando graves problemas de congestión e incrementando el índice de accidentalidad.

1.6 ESPACIO PUBLICO

El sector urbano cuenta con aproximadamente 130 Km. de vías, de las cuales 23 Km. están pavimentadas, 5 Km. son vías con superficie de rodadura en pavimento asfáltico y 18 Km. en pavimento rígido.

El pavimento flexible se encuentra en regulares condiciones, siendo urgente tomar medidas de reconstrucción y parcheo en algunos puntos y mantenimiento preventivo en toda la red. En cuanto al pavimento rígido, los 18 Km. poseen diferentes grados de deterioro, en general los daños se pueden relacionar con las falencias de las especificaciones técnicas en la etapa de construcción. (Fotografía 02. Anexo fotográfico Vial)

De las vías locales que en total son 100 Km., únicamente 6 Km. se encuentran pavimentados en concreto asfáltico o hidráulico, lo que representa un 6% de la red vial local. Este pequeño porcentaje es característico de los municipios, en donde la mayoría de las vías pavimentadas se encuentran en el área central y circunvalar, el porcentaje restante se encuentran en diferentes tipos de afirmado. (Fotografías 01. Anexo fotográfico Vial).

1.6.1 Red Vial

La prospección de la red vial se puede dividir en dos grandes partes: una urbana, que corresponde al casco urbano y una rural que compromete las vías interveredales e intermunicipales.

□ *Escala urbana.*

Aun existiendo una densa malla que comunica a todos los barrios de la localidad, el estado en general de las vías no es el mas adecuado, el cual es marcado por factores similares a los mencionados anteriormente.

Por estas razones no se ha realizado un mantenimiento periódico de la malla vial existente lo que dificulta enormemente las comunicaciones entre las diversas áreas y actividades del municipio.

1.6.2 Clasificación de las Vías Urbanas

Para la clasificación funcional de una vía urbana se tiene en cuenta la importancia relativa de cada uno de los siguientes aspectos (Fotografías 03 y 04. Anexo fotográfico Vial):

- Características de los flujos de tránsito: volumen, composición y velocidad de operación.
- Características de la vía: ancho total, número de calzadas, carriles por calzada, aislamientos laterales, pendientes y alineamientos.
- Usos del suelo: usos existentes predominantes y proyectados a lo largo de la vía.
- Funcionalidad de la vía: accesibilidad, continuidad, visibilidad y distribución del tránsito.

Combinando estos aspectos, las vías urbanas se clasifican en 8 tipos, a saber:

- Vías arterias, o primarias
- Vías colectoras o secundarias
- Vías locales
- Vías marginales
- Vías paisajísticas
- Vías semipeatonales o de circulación restringida
- Vías peatonales
- Ciclovías

□ ***Vías arterias principales***

Por su sección transversal alojan intensos flujos de tránsito de vehículos livianos y son preferidas para la operación de sistemas de transporte público colectivo. Conectan importantes centros y zonas urbanas. Se han considerado las vías que poseen doble calzada con separador, sección de 20 m aproximadamente.

En el municipio de Pitalito existén 2.5 Km. de vías arterias principales, sin embargo corresponden a vías que forman parte de la red vial nacional, cuyo mantenimiento y conservación debe realizarlo el Instituto Nacional de Vías. (PlanoIV – 1.17)

□ ***Vías arterias***

Son generalmente de una calzada por sentido, permiten un alto porcentaje de vehículos de transporte público de pasajeros con baja velocidad de operación. Sobre estas vías se ubican con relativa intensidad los usos comerciales de impacto zonal. Actúan como ejes distribuidores de tránsito. Se han considerado que estas vías poseen 15 m de sección

En el municipio de Pitalito las vías arterias secundarias se encuentran terminadas y tienen en total una longitud de 8.5 Km. (Plano IV – 1.17).

□ ***Vías colectoras***

Corresponde al conjunto de vías urbanas que a partir de las vías arterias secundarias penetran a sectores urbanos homogéneos, generalmente residenciales y distribuyen el tránsito al interior de estos. Son utilizadas para operación del sistema de transporte público colectivo en escala local, es decir, como último elemento vial para la accesibilidad de este sistema. Se consideran las vías que poseen 10 m de sección.

En el municipio de Pitalito se identificaron 7 Km. de las vías colectoras. (Plano IV – 1.17).

□ *Vías locales*

Tienen como función principal el acceso directo a la propiedad individual a partir de las vías colectoras. Soportan fundamentalmente el tránsito de vehículos particulares livianos y permiten el estacionamiento sobre la vía su sección es variable.

En el municipio de Pitalito se tomaron las vías locales como aquellas que no se clasifican en las anteriores categorías, y corresponden a 100 Km. aproximadamente.

Dentro de la actual administración se elaboró el PLAN DE DESARROLLO VIAL , el cual contenía dos escenarios, el urbano y el rural. Dentro de los aspectos más relevantes del mencionado plan están:

- Estrategias

- Dar prioridad en la utilización de vías urbanas a los vehículos de transporte Público, en especial a los de alta capacidad, a los peatones y, donde resulte conveniente, al uso de las bicicletas.
- Fomentar la construcción y operación de establecimientos para parqueaderos.
- Racionalizar el sistema de transporte de carga, mediante la aplicación de medidas tales como especialización de vías y establecimiento de horarios.
- Establecer un sistema de adecuación de las vías para facilitar el desplazamiento de los minusválidos.
- Ampliar y mejorar la cobertura de la red de semáforos dentro del Area Central y en su periferia.
- Ampliar la cobertura de la demarcación y señalización, buscando adecuarlas al desarrollo vial presente y futuro de la ciudad.

- Ventajas

- Acertado manejo de la planificación, en cuanto a que se han conservado corredores viales que permiten la construcción de las vías principales de la ciudad acorde con su crecimiento.

Dentro del presente estudio se efectuó un análisis de todas las vías de carácter urbano, estableciendo las condiciones físicas y de operación actuales. Estas fichas de evaluación se presentan en el Anexo EXPEDIENTE URBANO – FICHAS VIALES y un resumen de ellas se presenta en la Tabla IV – 1.6 .

Es importante recordar cuales proyectos del plan vial propuesto por la actual alcaldía, han sido establecidos como prioridades para el desarrollo del mismo:

Se establece como primer programa de inversión la construcción Variante Pitalito, esta obra merece una mención especial dado la implicación nacional que tiene.

El primer punto del segundo programa es la construcción del anillo externo, la importancia de este proyecto radica en la posibilidad de controlar el uso futuro del suelo. Es indudable la bondad del proyecto sin embargo la construcción del anillo significa una gran inversión, que podría verse obstaculizada ante la dificultad de conseguir los recursos incluso en largo plazo.

Dentro de este programa es indudable la importancia de acometer las obras de pavimentación de la cr.9 este como eje regulador del sector sur-occidental y como parte inicial del anillo externo sur de Pitalito.

El segundo punto de este programa es la construcción de la Carrera 1, en la actualidad se encuentra en afirmado en mal estado, como ventaja se tiene el gran espacio respetado entre paramentos, sólo existe en el sector cercano a la calle 9ª, una posible invasión pero que desde el punto de vista de predios no significa mayor costo al proyecto. Es importante resaltar que esta vía tendría la posibilidad de trabajar a dos aguas el desague del alcantarillado de aguas lluvias, uno hacia la quebrada Guamal y otra hacia el Río Guarapas.

El tercer proyecto que se propone, es la construcción del corredor de la transversal 17. En la actualidad se construye esta vía entre la Cra. 1ª y Cra. 8ª. En visita realizada al sitio se encontró que este sector tiene problemas de capacidad de soporte, de drenajes y de cota mínima por perfil, estas condiciones imponen costos adicionales y suponen manejos especiales de los drenajes. Este es un corredor de mucha utilidad más si se tiene en cuenta que dicho corredor al construirse el corredor de la Cra 1ª permitiría terminar la configuración de un anillo interno de circulación. Es importante resaltar que es una vía que deberá continuarse hacia el norte y que en su tercio central deberá tener control de intersecciones mediante el uso del semáforo.

Se plantean como los programas 3 y 4 los proyectos de demarcación este tema, dada la importancia del tema se tratarán, más adelante.

El Quinto programa es el que se ha llamado el de las vías paisajísticas, este proyecto busca dar un sitio de un ambiente diferente al urbano, con posibilidades de esparcimiento, este proyecto comprende la construcción parcial de una nueva vía y el mejoramiento de otros tramos de la actual diagonal 6 sur de tal forma que busque una atracción del tráfico peatonal. Esta vía podría convertirse en el faltante del ramal norte del anillo céntrico que incluiría la cra 1ª la transversal 17 y la carrera 7 y 8.

Sin embargo este anillo tendría una restricción, debido al condicionante de paso por el puente sobre el río Guarapas. Es decir que toda la rectificación de la vía, deberá establecerse con base en la sección transversal determinada por el paso sobre el puente del Río Guarapas.

El sexto programa propone la reducción de calzada y ampliación de los espacios para circulación peatonal, específicamente en la zona central dado el alto flujo de peatones. A este respecto se debe tener en cuenta que la zona central de Pitalito es aquella que tiene un mayor porcentaje de pavimentación. Se propone que las vías de tráfico restringido serían las vías Calle 5 y 6 entre carreras 5 y 7, uno de los condicionantes de este proyecto implican una reducción de velocidades en este sector. Es extraño observar que este proyecto no ha tenido en cuenta la carrera 4 y el sector de la Galeria, el cual en la actualidad presenta una muy baja movilidad y una difícil accesibilidad, este proyecto complementa el tratamiento peatonal que busca establecer el proyecto llamado Paseo del Río.

El programa No 7. Establece como objetivo el mejoramiento de las facilidades peatonales, que establece la construcción de andenes en la Calle 10 entre Carreras 8 y 15; ampliación de andenes en la Calle 6 entre carreras 8 y 15 . Establece como prioridad para el tránsito de los estudiantes proporcionar un espacio adecuado de circulación en la calle 6ª entre las carreras 8ª y 15.

Por último se propone un programa de mantenimiento general tanto en los puentes, como en pavimentos y estructuras viales que permita mantener el nivel de serviciabilidad de todas las vías.

En general la malla vial de PITALITO se ha venido desarrollando en el sector central en forma de una retícula con distancias muy cortas entre intersecciones. Este sector es aquel que presenta mayores conflictos en la continuidad de su sección. Dentro de la distribución de la malla vial se nota la tendencia de seguir el corredor de la vía Neiva San Agustín.

Tabla IV – 1.6 RESUMEN FICHAS VIALES

FICHA	VIA	ANCHO(m)	LONGITUD(m)	TIPO DE PAVIMENTO	TIPO DE VIA
1	VARIANTE - RIO GUARAPAS		2920	AFIRMADO	PERIMETRAL
2	CLL 5 - VARIANTE	8.1	1380	RIGIDO	SECUNDARIA
3	CRA 6 - CLL 4	6	210	AFIRMADO	COLECTORA
4	CRA 1 - CLL 10		1060	AFIRMADO	COLECTORA
5	CRA 1 - DIAG. 7		1060	AFIRMADO	COLECTORA
6	CRA 2 - CLL 6		1250	RIGIDO	SECUNDARIA
7	CLL 11 - CRA 7 E	7	760	FLEXIBLE	COLECTORA
8	SALIDA A ACEVEDO			AFIRMADO	PRINCIPAL
9	SALIDA A BOGOTA			FLEXIBLE	PRINCIPAL
10	AV.LOS GUADUALES - CRA 4		800	RIGIDO	SECUNDARIA
11	CRA 4 - CLL 13		1540	RIGIDO	SECUNDARIA
12	PROLONGACION CRA 2	8.5	1250	FLEXIBLE	SECUNDARIA
13	CLL 1SUR - CRA 6 E		840	AFIRMADO	COLECTORA
14	CRA 9 E - CLL 1SUR		340	AFIRMADO	PERIMETRAL
15	CRA 9 E - CLL 1SUR		340	AFIRMADO	PERIMETRAL
16	CRA 9A E - CLL 1SUR		90	AFIRMADO	LOCAL
17	CLL 5 - PARQUE PRINCIPAL		1380	RIGIDO	SECUNDARIA
18	CRA 4 - CLL 6		1740	RIGIDO	SECUNDARIA
19	CLL 6 - PARQUE PRINCIPAL		650	RIGIDO	SECUNDARIA
20	CRA 8 - CLL 10		580	RIGIDO	SECUNDARIA
21	CLL 10 - CRA 7	15	1440	RIGIDO	SECUNDARIA
22	CRA 7 - CLL 10	10.3	580	AFIRMADO	SECUNDARIA
23	CLL 5 - CRA 7	12.2	1380	FLEXIBLE	SECUNDARIA
24	CRA 7 - CLL 7	15	580	RIGIDO	SECUNDARIA

FICHA	VIA	ANCHO(m)	LONGITUD(m)	TIPO DE PAVIMENTO	TIPO DE VIA
25	CRA 7 - CLL 5	15	580	RIGIDO	SECUNDARIA
26	CRA 2 - CLL 1	10	1250	RIGIDO	SECUNDARIA
27	CRA 7 - CLL 4	8.5	410	AFIRMADO	COLECTORA
28	CRA 3 Y 4. AV.PASTRANA	16.5		RIGIDO	SECUNDARIAS
29	CLL 3SUR - CRA 4	10.5	100	RIGIDO	COLECTORA
30	CLL 15SUR - AV.PASTRANA	6	640	AFIRMADO	COLECTORA
31	AV. PASTRANA – CLL 15SUR		1420	FLEXIBLE	PRINCIPAL
32	AV.PASTRANA- RIO GUARAPAS		1420	FLEXIBLE	PRINCIPAL
33	AV.PASTRANA		1420	FLEXIBLE	PRINCIPAL
34	CRA 5 E - SALIDA A SAN ADOLFO	6	580	AFIRMADO	LOCAL
35	AV.PASTRANA	20	1420	FLEXIBLE	PRINCIPAL
36	AV.JUAN BOSCO	14	450	RIGIDO	PRINCIPAL
37	A SAN ADOLFO	VARIABLE		AFIRMADO	PRINCIPAL
38	CLL 11SUR – CRA 3		120	AFIRMADO	LOCAL
39	CLL 8SUR - AV.PASTRANA	4	110	AFIRMADO	LOCAL
40	CLL 1SUR - CRA 6 E	10	850	AFIRMADO	COLECTORA
41	A PALESTINA	4		AFIRMADO	PRINCIPAL
42	CRA 1 - CLL 2	15.1	1020	AFIRMADO	COLECTORA
43	CRA 1 - CLL 2	10.5	1020	AFIRMADO	COLECTORA
44	CRA 1 - CLL 3SUR	15.1	1020	RIGIDO	COLECTORA
45	CLL 6 - ANTIGUO TERMINAL		640	RIGIDO	SECUNDARIA
46	CRA 2 - CLL5	7	1250	RIGIDO	SECUNDARIA
47	CLL 11SUR – TRANS 3	7	120	RIGIDO	LOCAL
48	CRA 5 E	8.5	580	AFIRMADO	LOCAL

1.6.3 Semaforización

Actualmente el municipio cuenta con 14 semáforos que funcionan en las siguientes intersecciones:

- Cra. 4 con cll. 10
- Cra. 4 con cll. 5
- Cra. 4 con cll. 6
- Cra. 5 con cll. 5
- Cra. 5 con cll. 6
- Cra. 4 con cll. 3 sur
- Av. Pastrana con Diag. 3 sur

Estos fueron instalados sin estudios previos, por lo cual han presentado diversos problemas:

En primer lugar, no se realizaron los respectivos estudios de capacidad en las intersecciones que permiten establecer y priorizar el tiempo de las diferentes fases semafóricas. Por otra parte, se presentan aún algunos inconvenientes de tipo técnico con la iluminación de estos equipos. (Fotografía 03. Anexo fotográfico Vial).

Adicional, los equipos se encuentran bastante obsoletos, lo que induce a fallas relativamente frecuentes, esto implica que la población se acostumbre a su no funcionamiento y que se requieran mayores esfuerzos para su reparación y puesta en marcha.

Al respecto, en el plan vial propuesto por la administración actual se sugiere, la semaforización del centro especialmente de las carreras 3ª y 4ª, entre calles 3ª y 7ª, debe tenerse en cuenta que esto implica altos costos y que significa una perfecta coordinación para evitar colapsos en la malla vial central que es la que mayor susceptibilidad presenta a la desestabilización.

1.6.4 Señalización horizontal y vertical

El tamaño y la ubicación de los dispositivos de control deben permitir al conductor tener el tiempo suficiente para reaccionar ante la condición de peligro a la cual se aproxima, además debe transmitir un mensaje claro y ofrecer la información estrictamente necesaria, dadas las condiciones geométricas de la vía.

Las autoridades tienen la obligación de conservar los dispositivos de control, por tanto todas las señales deben permanecer limpias, legibles y en su posición correcta; se deben remover aquellas deterioradas por agentes externos, así como las que no cumplan con el objetivo para el cual fueron diseñadas e instaladas; se deben reemplazar también las señales defectuosas, las que por cualquier causa no permanezcan en su sitio o las que ya no cumplan una función específica debido a que ya no existe la condición por la que fueron instaladas.

Es de vital importancia instalar las respectivas señales de tránsito informativas en las entradas, así como en el área urbana.

En relación con las señales preventivas y reglamentarias es necesario revisar la demarcación del área urbana en cuanto a señales de pare, prohibido parquear, zona escolar, zonas de cargue y descargue, zona de paradero, zona de taxis, y toda la señalización horizontal: cruces peatonales (cebra), reductores de velocidad, separadores de carril, etc.

En general en cuanto a señalización, la parte urbana es muy deficiente, se presentan los cuatro fallas más graves en cuanto al tema se refiere:

- No existe señalización horizontal, es nula, no existen corredores peatonales ni señales de dirección ni mucho menos marcación de carriles.
- La señalización vertical es deficiente, ello implica que las prelacones de paso no se pueden adecuadamente establecer con el peligro que ello conlleva.
- La señalización vertical no es uniforme, lo que implica que no se puede correlacionar el icono gráfico con ordenes viales creando confusión al conductor. (Fotografía 04. Anexo fotográfico Vial).
- No existe un mantenimiento de señales, lo que implica que no se respeta la estructura física de las mismas.

Se observa deficiencia en la señalización vertical y horizontal, teniendo en cuenta que Pitalito es paso obligado de turistas que viajan a los sitios arqueológicos en San Agustín, lo cual requiere de señalización informativa a lo largo de los diferentes corredores viales

1.6.5 Estacionamientos

Es uno de los aspectos de tránsito que más problemas genera, dada su influencia sobre los demás conflictos identificados en el municipio. La falta de control, la ocupación del espacio vial y la interferencia con los flujos vehiculares y peatonales genera congestión y demoras en las zonas centrales y comerciales.

No se encontraron sitios en los cuales se controle el estacionamiento, aún tratándose de vías con altos flujos vehiculares. El municipio no cuenta con infraestructura física destinada a estacionamiento que se complemente adecuadamente con los usos del suelo y las actividades propias de un área central dinámica. (Fotografía 05. Anexo fotográfico Vial).

El estacionamiento trae consigo problemas asociados con la disminución de capacidad vial, es decir de la capacidad instalada e invertida, a ello se suma una rotación muy baja en estos estacionamientos y la aun más inadecuada posición de los vehículos se estacionan en ángulo dificultando aun más el aprovechamiento del espacio cercano al andén.

1.6.6 Materiales de rodadura y deterioro vial

En general existe un gran problema con la calidad de los materiales con los que se construyen las vías. Podríamos identificar dos grandes problemas desde el punto de vista de calidad.

Se identifica un primer aspecto como es la baja tecnificación de los procedimientos de extracción en las canteras visitadas, se nota un bajo nivel de planeación, una deficiente prospección geológica y consecuentemente métodos inadecuados para la explotación de los materiales. No se acondicionan máquinas trituradoras ni zarandas para la producción del material, en general no se trabaja como una industria tecnificada sino como un aprovechamiento de recursos in situ. (Fotografías 06 y 07. Anexo fotográfico Vial).

El segundo problema detectado son los bajos índices de calidad en la construcción de las diferentes vías, en especial se nota dicha falencia en los pavimentos rígidos, los cuales denotan condiciones deficientes en la mezcla y puesta en obra del concreto hidráulico, sus secciones no son controladas topográficamente lo que genera deficientes bombeos hacia los drenajes. (Fotografía 09. Anexo fotográfico vial)

Esta situación se agrava aún más si se tiene en cuenta que a nivel de subrasante, se pueden encontrar suelos con bajas capacidades portantes que unidos a un clima húmedo y a una cantidad apreciable de aguas de escorrentía, que se confirma por el gran número de cuerpos de agua que se cruzan en la ciudad, deteriora más rápidamente los pavimentos. (Fotografías 08, 12 y 13. Anexo fotográfico Vial)

El sistema de drenaje es deficiente, el sistema tipo combinado implica que se sature muy fácilmente la red, dado la provisión de agua desde dos fuentes, negras y lluvias, por ende significa una mayor facilidad al colapso con la consecuente anegación de las vías. En algunos casos incluso en algunas obras se construye una de las dos calzadas lo que implica una inadecuada protección de la recién construida con el subsecuente deterioro. (Fotografías 10, 11, 14 y 15. Anexo fotográfico Vial).

1.6.7 Síntesis. Prioridades para el ordenamiento territorial

La malla vial no ha asumido globalmente las exigencias de la ciudad de Pitalito, en especial en el sector que se han construido al sur y suroriente, la cual no soporta evidentemente, el mismo tipo de vías que debería tener una zona desarrollada.

Las vías no tienen una clara diferenciación debida al uso o al sistema de transporte que soportan ejemplo de ello son vías como la Carrera 3 y la Calle 5ª, en general, el sistema vial carece de una clasificación funcional de las vías, acorde con el servicio que prestan, el tipo de transporte que soportan y las zonas que atraviesan.

Debe definirse y conformarse un sistema vial arterial, diferenciado del local, que complete operativa, funcional y jerárquicamente.

En algunos puntos de la ciudad las facilidades peatonales son mínimas, y aun más deficientes son las facilidades para personas discapacitadas.

Una vez se definan aspectos básicos como la accesibilidad de los peatones al sistema vial es prioritario definir los direccionamientos de las vías (ver plano IV – 1.19) según los corredores de transporte público.

1.7 ESTRUCTURA URBANA

1.7.1 Espacio publico

Los elementos urbanos estructurantes y que comprenden el espacio público son fundamentalmente elementos naturales, espacios abiertos, vías y edificios públicos. En este ítem se analizan dichos elementos en función de su papel como estructurantes urbanos, en el capítulo correspondiente de atributos urbanos se analizan en función de sus características específicas.

1.7.1.1 La malla verde

□ *Elementos naturales:*

Los principales estructurantes del área urbana lo constituyen los cuerpos de aguas; el Río Gúarapas, la quebrada cálamó y otras de menos tamaños como son la quebrada el Guadual, el zanjón del burro y el zanjón de los Tiestos. A partir de estos elementos se han configurado los tres sectores de la ciudad; el sector centro, cálamó y Solarte. (ver plano IV – 1-21)

Se debe destacar que los cuerpos de aguas han determinado la estructura urbana general puesto que hasta cierta época han funcionado como barreras del crecimiento de la ciudad. Así, solo a partir de los años 50's la ciudad traspasa la barrera del río Gúarapas y a partir de los años 70's traspasa la barrera de la quebrada Cálamó. Aunque, los dos Planes de ordenamiento urbano anteriores¹⁴ han hecho un esfuerzo por incorporar los cuerpos de aguas como franjas verdes integradoras y estructurantes; la realidad es que debido a la escasez de proyectos que les confieran el carácter de hitos urbanos, la baja conectividad vial entre los sectores y el mismo factor cultural han permitido que se sigan considerando barreras urbanas, con el consecuente tratamiento de cloaca y lugares propicios para la invasión por parte de familias humildes.

El Aula Ambiental, proyecto actualmente en construcción, contribuiría notablemente a fortalecer el papel estructurante de las rondas del río Gúarapas, si se integra de manera más abierta al área contigua donde se localizan la Plaza de Ferias y el Coliseo cubierto.

Se entiende que se ha planteado el proyecto con un cerramiento debido a la necesidad de protección y vigilancia, sin embargo es necesario que en el futuro se piense en convertirlo en un área más accesible y abierta.

En general se puede decir que aunque Pitalito posee rondas hídricas con potencial estructurante, ello solo se puede llevar a cabo con un adecuado tratamiento urbano y un manejo integral del espacio público incorporado a estos.

1.7.1.2 Espacios libres

Los espacios libres, que posee Pitalito, son en general escasos y no alcanzan a configurar una malla estructurante legible. A escala urbana, en centro el único espacio libre que se destaca es el parque Central (nombre?) que funciona como lugar de encuentro de múltiples usos y funciones. En el sector de Solarte, el lugar donde se localiza la Plaza de ferias constituye un espacio abierto importante, sin embargo las incompatibilidades de usos y la misma indefinición urbanística, como se verá en el capítulo siguiente (5.xx) impiden que se convierta en un espacio estructurante como tal.

En el sector de Cálamo, la villa Olímpica, configura una importante área libre, que las adecuaciones necesarias para mejorar la accesibilidad y articulación del resto del espacio público podrá convertirse en un elemento importante en espacio público.

Los parques y plazoletas de barrio cumplen su función estructurante en la medida en que se consolidan y se dotan de mobiliario urbano, sin embargo como se analizó en el ítem de equipamientos; en general se encuentran en mal estado y en la mayoría de los casos no se han construido en la totalidad.

De lo anterior se puede concluir que la ciudad adolece de espacios libres adecuados que contribuyan a estructurar la ciudad; a escala urbana son pocos escasa definición; a escala sectorial son inexistentes y a escala de barrio son muchos pero en la mayoría de los casos aún sin construir o medio construidos. Esta deficiencia de espacios favorece la imagen de ciudad densa, desordenada y poco acogedora.

1.7.1.3 La malla vial

Las vías que se pueden definir como estructurantes urbanas son aquellas por donde transita la mayor cantidad de gente, las que intercomunican los diferentes sectores de la ciudad y/o donde se localizan las más importantes actividades urbanas.

El Plan de Ordenamiento del 71 concibió la malla vial principal como dos anillos envolventes, uno central y el otro externo, El plan vial de 1983 por su parte propuso como las vías principales las carreras 3 y 4, la Avenida Pastrana y la parte occidental del anillo perimetral externo.

Para efectos de este diagnóstico, se han identificado como las principales vías estructurantes según su función:

- *A nivel urbano:* en sentido longitudinal el par vial constituido por las carreras 3 y 4 en el sector centro y su prolongación hacia el sur sobre la avenida Pastrana que comunica el Centro con el sector de Solarte y la salida a San Agustín y Mocoa; hacia el norte la prolongación que continúa en la vía a Bogotá. De forma transversal son estructurantes las calles Décima y Quinta; la primera que parte de la Vía a Acevedo y atraviesa el casco urbano comunicando el sector Centro - oriente con el sector de Cálamo y la segunda, también llamada Avenida de los estudiantes, desde la carrera 5 hasta la carrera 20 en el sector de Cálamo comunicando con la vía a la Coneca.

Adicionalmente en la actualidad se consolida como un importante eje estructurante urbano, la parte occidental del anillo vial externo con algunas modificaciones respecto a la propuesta del plan de 1983; inicia en la carrera 5ª, esquina del terminal de transporte, se convierte en la carrera 15 atravesando longitudinalmente el sector de Cálamo y sirviendo importantes equipamientos como el matadero, la plaza de mercado y la Villa Olímpica, prolongándose finalmente hasta la Avenida Pastrana.

Otras vías que se pueden considerar estructurantes de carácter secundario son la Carrera 2ª que comunica horizontalmente la salida a Bogotá con la Avenida Pastrana, la cual a pesar de ser parte del anillo perimetral interno y una posibilidad de comunicación directa en sentido norte - sur, no se usa con frecuencia debido al mal estado en que se encuentra.

Como se puede apreciar en la anterior descripción, la estructura vial principal, tal como se concibe y funciona actualmente, retoma elementos de dos Planes viales propuestos, debido a que ninguno de los dos se ha logrado construir en la totalidad. Por lo anterior, la malla vial principal y secundaria en funcionamiento, no define una estructura clara, legible y adecuada a los usos y funciones urbanas.

Las vías de comunicación intermunicipal e interveredal funcionan como jalonadoras urbanas en especial las vías a Mocoa y San Adolfo y en menor escala las vías a Bogotá y Acevedo y Palestina. Estas vías se constituyen en ejes urbanos de expansión sobre los cuales se localizan los nuevos desarrollos y actividades de acuerdo con la vocación de cada eje. Se debe tener en cuenta que la localización de nuevos equipamientos como la Universidad Sur Colombiana y el terminal de transportes ejercerán importante influencia sobre las vías a San Adolfo y Bogotá respectivamente y tenderán a jalonar el desarrollo urbano sobre esos ejes.

- *A escala sectorial:* se identificaron dos trazados viales básicos uno regular correspondiente a manzanas también regulares en los sectores Centro y Cálamo y un trazado irregular en el sector de Solarte, correspondientes a una topografía irregular.

En el sector centro, los nuevos desarrollos urbanos han mantenido en general la continuidad vial por lo cual este sector presenta una estructura vial clara que permite una adecuada integración urbana. Por el contrario, se evidencia una baja conectividad vial en los nuevos desarrollos urbanos de los sectores de Cálamo y Solarte, donde los trazados viales son discontinuos y no guardan correlación entre una urbanización y otra. Ello implica además de sobre costos en la construcción de la vías y la instalación de los servicios públicos; una estructura urbana fragmentada que fomenta la segregación espacial ya que es evidente la separación entre una unidad urbana y otra. Un caso evidente de esto, lo constituye el barrio Rodrigo Lara, cuyo trazado no guarda ninguna relación con la del entorno; así mismo en el sector de Cálamo se pueden apreciar los trazados de los barrios América y que a pesar de ser contiguos no permiten una adecuada continuidad vial.

Otra de las características de la malla vial, es la baja conectividad intersectorial debido a la proximidad de las rondas hídras; como se mencionó en el título anterior estas siguen funcionando como barreras, la malla vial solo atraviesa estas rondas por algunos puntos que son utilizados por el transporte público, privado y los peatones

De acuerdo con el anterior diagnóstico se puede decir que el nuevo plan vial, deberá incorporar además de una malla vial principal que proporcione de una estructura clara y funcional a la ciudad; una malla vial secundaria o sectorial que prevea la interconexión entre los diferentes sectores, la conectividad vial mínima para nuevos desarrollos urbanos y que tenga en cuenta su articulación con los ejes inter urbanos antes mencionados.

1.7.1.4 Equipamientos y edificios públicos

Los equipamientos de nivel regional y municipal constituyen puntos estructurantes de la ciudad, en la medida en que son generadores de actividades y de recorridos urbanos.

Dentro de los equipamientos que más se destacan como estructurantes urbanos tenemos de carácter institucional: La casa Municipal, el hospital regional y el núcleo de colegios localizados en el sector de Cálamo. De carácter recreativo, la Villa olímpica y el coliseo cubierto y equipamientos de abastecimiento la plaza de mercado y el matadero. Se debe destacar que tal vez son estos dos últimos equipamientos los que más generan actividad urbana ya que aquí se concentra una parte importante del sector productivo del municipio. El terminal de transporte recientemente inaugurado, aunque aún se encuentra en la fase de instalación se prevé como un importante elemento de la estructura urbana que deberá ser tenido en cuenta en los nuevos planteamientos del ordenamiento urbano.

1.7.2 Espacio privado

La base del tejido urbano lo constituyen todos los predios privados donde se asientan, las áreas residenciales y productivas de la ciudad. Cada parte de ciudad tiene unas características particulares correlacionadas con la época en la cual fueron incorporadas sus funciones.

1.7.2.1 Tipología de manzana y predial

El área urbana de Pitalito se ha configurado a partir de tres maneras básicas de formación de suelo urbano: la fundación original, las urbanizaciones espontaneas y/o por invasiones y las urbanizaciones regulares ya sean de origen público privado o comunitario. Con base en estas formas de apropiación del suelo se pueden también clasificar tipos de manzanas y trazados urbanos y por su puesto de lotes. Las tipologías identificadas son las siguientes:

- *Tm-1, Manzanas regulares en Damero;* aproximadamente de cien por cien metros, corresponden a la fundación inicial y con variaciones de tamaños en crecimientos posteriores. El loteo original correspondía a divisiones de la manzana en cuatro u ocho lotes por manzana, sin embargo por ser un área de actividad comercial importante se han presentado procesos de subdivisión predial y llenado de manzanas.
- *Tm-2, Manzanas irregulares;* localizadas en el sector de Solarte obedecen a factores topográficos y/o división predial irregular. Esta tipología no res representativa en el territorio urbano.
- *Tm-3, Manzanas intermedias:* Manzanas regulares, como área similar a la manzana en Damero, son resultado del desarrollo urbano de los años 40's a 70's. Se articulan adecuadamente a tejido urbano. Como excepción se tienen los barrios Santa Mónica e Isabella I.
- *Tm-4, Manzanas de urbanización;* Corresponden a desarrollo urbano a partir de finales de los 70's. Son manzanas regulares generalmente alargadas. Los desarrollos urbanos de la última década ha dado como resultado manzanas muy pequeñas con una alta ineficiencia urbana, puesto eleva considerablemente los costos de urbanismo.

1.7.2.2 Tipologías constructivas

A partir de la información recopilada en el trabajo de campo se han podido identificar doce tipologías básicas de edificios que corresponden a diferentes periodos, usos y orígenes diferentes, detalladas en las fichas técnicas respectivas.

En el sector centro, donde se concentran la mayor cantidad de actividades y dinámica comercial, también se concentra la mayor cantidad de tipologías de edificios entremezcladas proporcionando la imagen de “desorden” que se percibe a primera vista. Es importante resaltar que ello es producto de las deficiencias en la normativa urbana y en el control que se aplica sobre las misma, propiciada por la falta de claridad sobre le tipo de ciudad y la imagen que se desea construir.

1.8 NIVELES DE CONSOLIDACION URBANA

El concepto de ciudad no solo se le atribuye a las poblaciones que rebasen un cierto número de habitantes, sino también a aquellas que poseen una serie de condiciones físicas y de infraestructura que garantizan una calidad de vida adecuada a sus habitantes.

Al grado en que las poblaciones son capaces de ofrecer condiciones de vida adecuada a sus habitantes se ha denominado Nivel de Consolidación urbana. Para medir este nivel se han identificado una serie de indicadores que tienen relación con la calidad y cobertura de la infraestructura de servicios públicos y de servicios sociales básicos.

Para efectos de establecer el Nivel de Consolidación urbana, de la cabecera municipal se diseño una encuesta aplicada por barrios en la cual se relacionan una serie de indicadores de calidad y de cobertura para la infraestructura de servicios públicos y sociales definidos así:

Acueducto

Tipo:

Privado: Empresa prestadora del servicio privada o mixta.

Municipio: Prestación del servicio a cargo de la administración y/o empresa Comercial e industrial del municipio.

Comunal: Acueductos manejados por la comunidad.

Calidad:

Presión N: Presión normal y continua durante todo el día.

Presión B: Presión baja, temporal o permanente.

Cortes: Cortes de agua permanentes, uno o más veces a la semana.

Cobertura:

100%: Totalidad de viviendas con el servicio.

60%: Hasta el 60% de las viviendas con el servicio.

30%: Hasta el 30% de las viviendas con el servicio.

Alcantarillado

Calidad:

- Bueno:* Especificaciones adecuadas y presenta fugas, olores o rebosamiento.
Regular: Eventualmente presenta fallas, por fugas, olores o rebosamiento.
Mala: Permanentemente presenta fallas, por fugas, olores o rebosamiento.

Tipo:

- An-All:* Redes de aguas negras y aguas lluvias independientes.
Mixto: Red de aguas negras y aguas lluvias mezcladas.
A.Negras: Red de aguas negras subterráneas y aguas lluvias superficiales.

Cobertura:

- 100%:* Totalidad de viviendas con el servicio.
60%: Hasta el 60% de las viviendas con el servicio.
30%: Hasta el 30% de las viviendas con el servicio.

Energía

- Corte/Sem:* Cantidad de cortes de energía promedio en la semana.
0 a 2: Cortes por semana
3: Más de 3 cortes por semana

Alumbrado P: Se refiere a la cantidad de alumbrado público.

- Bueno:* Se encuentra instalado en su totalidad, de forma permanente y tiene un adecuado mantenimiento.
Regular: Se encuentra instalado pero funciona irregularmente y tiene mantenimiento deficiente.
N.E.: No existe alumbrado público y/o está instalada la red pero no tiene energía.

Recolección de basuras

Frecuencia: Cantidad de veces que se presta el servicios a la semana.

- 2/Semana:* Recolección por lo menos dos veces a la semana.
1/Semana: Recolección una vez por semana.
N.E.: No hay servicio de recolección de basuras en el barrio, se debe desplazar a otro barrio o se utilizan otros modos de evacuación de desecho (río quemas).

Accesibilidad

Vías:

Vehículos: Se refiere a la cantidad de malla vial vehicular.

Pavimento: Acabado de la vía en pavimento flexible o rígido.

Sub- base: Vía en afirmado de tierra o sub base.

Sendero: Vía sin ningún tipo de tratamiento técnico.

Andenes: Se refiere a la calidad de las calzadas peatonales.

Continuos: Se encuentran contruidos todos los andenes y presentan continuidad de niveles.

Incompletos: Calzadas peatonales contruidas parcialmente y con diferencias notables de niveles.

No existe: No se encuentran contruidos las calzadas peatonales.

Transporte: Se refiere a la calidad del servicio de transporte público que sirve al barrio, se mide por la frecuencia y el tipo de vehículo que presta el servicio

Tipo: Tipo de vehículo que presta el servicio de transporte público al barrio.

Bus(eta): Presta el servicio público, Buses o busetas. 20 a 30 pasajeros.

Colectivos: Presta el servicio público, taxis colectivos de 10 a 15 pasajeros.

N.E.: No hay servicio de transporte público.

Frecuencia: Cantidad de rutas promedio por hora.

6/h: La ruta o rutas pasan por lo menos 6 veces cada hora (cada 10 minutos).

4/h: La ruta o rutas pasan por lo menos 4 veces cada hora (cada 25 minutos).

2/h: La ruta o rutas pasan por lo menos 2 veces cada hora (cada 30 minutos).

Distancia: Distancia promedio que debe caminar la gente para tomar el servicio de transporte público.

5c: Hasta 5 cuadras

8c: Hasta 8 cuadras

10c: Hasta 10 cuadras

A estos indicadores se les asignó un valor que oscila de uno a tres, siendo el más alto el de mayor calidad. De la sumatoria y promedio de estos indicadores por cada uno de los tópicos se obtiene una calificación de uno a tres que corresponden a tres niveles de consolidación urbana así:

- 1: Nivel de consolidación bajo.
- 2: Nivel de consolidación medio.
- 3: Nivel de consolidación alto.

De la aplicación de las encuestas a cada uno de los barrios, se obtuvo que la mayor parte se encuentra en un nivel de consolidación media. (ver Anexo Fichas N.C.U). La mayor incidencia en la calificación negativa se concentra en la calidad de las Vías tanto vehiculares como peatonales y en la calidad y cobertura de los equipamientos recreativos.

Si bien se aprecia una amplia cobertura en los servicios públicos, también se observa que hay calidad deficiente en especial en los servicios de acueducto y alcantarillado. El servicio mejor calificado es el de transporte; en general todos los barrios tienen acceso a rutas de transporte público y a una distancia no mayor a ocho cuadras.

Los barrios menos consolidados urbanamente se localizan en la periferia y el sector más consolidado lo constituyen los barrios del Centro y algunas islas representadas en urbanizaciones como lo es Villa Café.

De lo anterior se puede concluir que el desarrollo urbano de Pitalito en términos de Calidad de vida es *altamente deficiente* y agravado por velocidad con que se incorporan nuevas áreas urbanas sin garantía de servicios públicos y sociales, presentados e un rezago en el desarrollo con tendencia exponencial.

1.9 LA CIUDAD COMO FACTOR DE DESARROLLO

El desarrollo de la sociedad está ligado a tres factores fundamentales: el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, el desarrollo económico y el adecuado manejo de los recursos naturales.

Partiendo de este concepto, la ciudad como soporte físico de las actividades sociales, es la base del desarrollo y a la vez consecuencia de este. En la medida en que: se logra un Nivel de vida adecuado, en función de las condiciones del entorno urbano; se mejoran las condiciones para el Desarrollo económico, en relación con las facilidades estructurales que ofrece la ciudad y se optimiza el Manejo de los Recursos Naturales en la medida en que el desarrollo urbano se armonice son el soporte natural.

Como síntesis de esta parte del diagnóstico referente a las características físicas del área urbana de Pitalito, expresadas en función de los llamados Atributos urbanos, se hace una

evaluación global de la capacidad de soporte de las actividades urbanas en función de los tres factores que inciden en el desarrollo. Esta evaluación se resume en tres criterios básicos:

Sostenibilidad: Hace referencia a la armonización del desarrollo urbano en relación con los recursos naturales disponibles y proyectados para la población futura.

Competitividad: Tiene que ver con las facilidades estructurales que ofrece la ciudad para mejorar las condiciones productivas de las actividades económicas; dentro de este criterio se incluyen el de accesibilidad, calidad y cobertura de los servicios públicos y la funcionalidad urbana.

Calidad de vida: Se refiere a la calidad del hábitat en función de la actividad residencial, por lo tanto involucra indicadores de cobertura y calidad de los servicios públicos y servicios sociales, además de la accesibilidad.

De acuerdo con estas definiciones y como síntesis del diagnóstico de los atributos, se evaluó la capacidad de soporte de las actividades sociales del territorio urbano de Pitalito, con el siguiente resultado.

1.9.1 La sostenibilidad ambiental

Las tendencias de desarrollo vistas a lo largo de este capítulo hacen prever, unas condiciones ambientales locales cada vez más en deterioro, y el traslado de problemas a su entorno más cercano. Tal es el caso de la evacuación de residuos sólidos sin adecuado tratamiento en un área próxima al perímetro urbano y de aguas servidas en cuerpos de agua de las cuales otras poblaciones se suministran para el consumo humano. En función de los usos urbanos existentes se identificaron usos industriales y comerciales con un fuerte impacto sobre el hábitat de las áreas residenciales.

Con respecto a la conservación y renovación de los recursos vegetales, se aprecia un acelerado avance de la frontera urbana sobre ecosistemas ambientales, sin una equilibrada renovación de áreas vegetalizadas.

1.9.2 La calidad de vida

La calidad de vida tiene un factor a favor en relación con la estructura urbana. Y este se relaciona con la accesibilidad en el sentido de que se deben recorrer distancias muy cortas para llegar a los lugares de trabajo o de servicios sociales.

En detrimento de una adecuada calidad de vida está fuertemente relacionada la deficiente condición de cobertura y calidad de los equipamientos de servicios sociales básicos como son los de educación, salud y recreación; siendo los más precarios los últimos. En este sentido se nota un rezago cada vez en aumento de la posibilidad de tener áreas recreativas adecuadas.

Las condiciones de la malla vial por su parte inciden de manera notable en condiciones de vida desfavorables como se resaltó en el ítem anterior de Nivel de consolidación urbana.

1.9.3 La competitividad

Dos factores fundamentales inciden negativamente en la competitividad de la estructura urbana; la deficiente calidad de la malla vial y su baja consolidación, en detrimento de la accesibilidad. El segundo factor negativo para la competitividad, es la localización inadecuada de las actividades productivas, generando disfuncionalidades como la localización de industrias en zonas inapropiadas tanto para la actividad productiva como para la calidad de vida de los habitantes del entorno. Se adicionaría como un tercer factor relativo la sector la deficiente calidad de algunos servicios públicos como son el servicio de energía y el alcantarillado.

1.9.3 Síntesis. Prioridades para el ordenamiento

Con base en la anterior síntesis se puede concluir que los esfuerzos de desarrollo de la ciudad deben estar orientados hacia la consolidación urbana equilibrada y a tomar las previsiones normativas para atenuar los impactos del desarrollo urbano futuro.

En el sentido de la inversión pública se deben canalizar esfuerzos por mejorar la calidad de la infraestructura en general sin perder la visión hacia el futuro y no como la solución de problemas inmediatos.

En el sentido de los esfuerzos de la comunidad, estos se deben orientar hacia la conservación y renovación de los recursos naturales y la desarrollo de la estructura urbana local, sin perder de vista la articulación con el resto de la ciudad.

2. ATRIBUTOS RURALES

2.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS

Para el presente estudio y para efecto de la ley 388 se han definido como centros poblados las agrupaciones habitacionales que con una mínima densidad se prestan los servicios comunitarios y de infraestructura básicos.

En el municipio de Pitalito dentro de su área rural se han definido tres niveles de Centros Poblados los cuales se han clasificado y jerarquizado de la siguiente manera:

Nivel 1 - Centro poblado urbano.

Nivel 2 - Centro poblado menor.

Nivel 3 - Centro poblado disperso.

A continuación se describirán las características de los diferentes niveles de centros poblados:

2.1.1 Nivel 1 - Centro poblado urbano:

Como Centros poblados urbanos están definidos los asentamientos que tienen una marcada influencia social y comercial sobre el sector rural circundante. Además de presentar físico - espacialmente una clara estructura urbana, que con una centralidad constituida por manzanas y calles conectadas entre sí, cuentan con equipamientos básicos comunitarios de salud, educación, abastecimiento y culto y con los servicios públicos básicos de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica.

Los Centros poblados urbanos tal como su nombre lo define, ameritan delimitarse dentro de las coordenadas de un perímetro urbano, esto con el fin de establecer claramente las zonas urbanas con sus aplicaciones normativas pertinentes.

Dentro de esta clasificación en el municipio de Pitalito se encontró únicamente la población de Bruselas. Esta se encuentra localizada en el municipio de Pitalito sobre la vía a Mocoa a una distancia de 18 Km. de la cabecera municipal.

La estructura urbana de Bruselas esta definida por el cruce de dos caminos en forma de T, el primero de los cuales en sentido oriente – occidente conduce a Bomboná y el Limón, el segundo camino en sentido norte – sur une los anteriores con la vía principal que de Pitalito conduce a Mocoa. (ver plano II - 1.1)

Sobre el primer eje el cual corresponde a la Cra. 3ª se ha presentado el principal desarrollo de la población y se encuentran localizados el parque principal, el centro de salud, la cancha de balompié y las dos escuelas de primaria.

El segundo eje que corresponde a la calle 6ª presenta la mayor actividad comercial en que se localizan las principales tiendas de abarrotes, ferreterías y centros de acopios rematando en su extremo norte con la plaza de mercado.

□ *Crecimiento urbano*

Los primeros asentamientos se originaron a raíz de la llegada de la familia Durán hacia el año 1920, propietaria de la Hacienda con el mismo nombre. Posteriormente hacia el año 1939, el hacendado Federico Rivas, con el propósito de formar una comunidad, cedió el terreno de la actual plaza central y alrededor de ésta, regalaba lotes a las personas que compraran parcelas para cultivar. Aparecieron 7 construcciones distribuidas cerca de lo que hoy es el matadero, el puesto de salud y sobre la vía al Limón.

Solamente hasta el año 1950 se conformó un equipamiento mínimo urbano consistente en la iglesia, la escuela y el cementerio. La plaza central se consolida aún más con la aparición del mercado de sal, carne y granos.

Posteriormente se consolida el crecimiento sobre el espacio central y se extiende el fenómeno de crecimiento sobre el eje oriente - occidental de la K-3 o sea en la vía hacia Bombonal y al Limón, manteniendo de hecho el curso del crecimiento inicial.

A partir del problema de la violencia generalizada que azota el país, se han generado en las ciudades y pueblos áreas de asentamientos informales, del cual Bruselas no ha sido ajena, se ha desarrollado desordenadamente en el extremo occidental sobre la salida a Bombona, presentando problemas para la prestación de servicios públicos.

□ *Densidad.*

El área central de Bruselas comprendida entre las carreras. 3ª y 5ª y las calles 3ª y 7ª, presenta buena consolidación en donde sus casas de uno y dos pisos están en un alto índice de desarrollo. Tan solo se presentan unos pocos lotes vacíos como es el caso de los predios esquineros de la cra. 3ª con calle 7ª y el de la cra. 5ª con calle 3ª.

El sector norte comprendido entre la cra. 3ª y la calle 3ª hacia el río Guarapas, presenta consolidación sobre la cra. 3ª, la cual se va difuminando ha medida que avanza hacia el norte apareciendo varios lotes sin construir.

El sector sur comprendido entre la cra. 5ª y la calle 7ª hacia la entrada de la vía a Mocoa presenta alta consolidación sobre la cra. 5ª y la calle 6ª, pero al interior de las manzanas están poco desarrolladas.

El sector oriental comprendido entre la cra. 3ª y la calle 7ª hacia el oriente, presenta baja consolidación por cuanto en este sector se localizan el colegio José Eustacio Rivera, el Centro Docente Bruselas y la cancha de balompié.

El sector occidental comprendido entre la calle 3ª y el extremo occidental de la población hacia la salida a Bomboná, presenta variada consolidación según las diferentes manzanas; sin embargo se puede identificar el tramo y manzanas comprendido entre las carreras 3ª y 4ª, donde se presentan una mayor consolidación.

El extremo nor-occidental sobre la vía a Bombona presenta un alto desarrollo informal desordenado, mientras que los predios de las áreas norte y sur presentan baja consolidación dejando espacios para potreros y cultivos de Maíz, Café, Plátano y otros.

□ *Espacio Público*

El espacio público está conformado por dos variantes estructurantes importantes que son el Espacio Público Ambiental y la Estructura Vial.

El Espacio Público Ambiental lo conforman las áreas destinadas tanto para la protección del medio ambiente como para el esparcimiento de sus habitantes, entre las cuales se encuentran el parque principal y el área deportiva de la cancha de balompié.

La Estructura Vial está conformada básicamente por el cruce de los caminos que conducen a los centros poblados cercanos, de los cuales el eje de acceso desde Bombona y El Limón corresponde a la cra. 3ª y perpendicularmente a esta formando una T, está el eje de acceso desde la carretera que de Pitalito conduce a Mocoa, el cual corresponde a la calle 6ª. A partir de estas dos vías se conforma el tejido de la malla vial de Bruselas.

El estado de las vías está en regular estado y no presentan cubierta asfáltica o cementada, a excepción de las calles que rodean el parque principal las cuales están cementadas.

Algunas de las vías, especialmente a los extremos, no tienen continuidad generando callejones sin salida que crean problemas para el normal desplazamiento de sus habitantes.

□ *Tipología Urbana*

Las calles y carreras de Bruselas han conformado en su área central una perfecta cuadrícula tradicional, la cual se ha ido extendiendo de la misma forma, pero en los últimos asentamientos se ha desfigurado al aparecer cuadras de menor tamaño y de formas alargadas, como es el caso del extremo oriental posterior al Colegio Departamental José Eustacio Rivera, el cual por su tamaño conforma una ruptura de la malla vial. Lo mismo ocurre en el extremo occidental en el barrio Acacias, en donde se ha desfigurado la malla tradicional.

□ *Tipología Edilicia*

Lo más representativo en este aspecto lo conforma la Iglesia del pueblo localizada al frente del parque principal, la cual presenta una hermosa fachada de estilo republicano.

Las casas de la inspección de Bruselas en general presentan una tipología vernácula con materiales autóctonos como el adobe y la teja de barro, de uno y dos pisos, de las cuales estas últimas presentan pequeños balcones que le dan ritmo a la fachada. Existen algunas edificaciones de estilo republicano que ameritan ser declaradas de conservación arquitectónica.

Posteriormente han aparecido algunas casas y edificaciones de estilo moderno sin ninguna identidad, como es el caso del colegio, las escuelas y el centro de salud.

□ *Usos*

Conforme al plano ver plano II - 1.2 los usos más generalizados del centro poblado de la inspección de Bruselas son:

- *Vivienda:* Este uso es el más extendido el cual conforma la mayoría de las manzanas construidas. Actualmente se están presentando asentamientos informales desordenados importantes, localizados al hacia el extremo occidental sobre la vía a Bombona, los cuales generan problemas en la estructura urbana y en la prestación de servicios públicos.
- *Educación:* Este uso se presenta en los predios que conforman el Colegio Departamental José Eustacio Rivera, el Centro Docente Bruselas y la escuela Las Acacias, los cuales se localizan principalmente sobre la cra. 3ª.
- *Salud:* Este uso se presenta únicamente en lo que es el predio del puesto de salud de Bruselas, el cual está localizado también sobre la cra. 3ª.
- *Comercio:* Este uso se concentra principalmente sobre la calle 6ª y sus alrededores, la cual desde su extremo norte en donde se localiza la plaza de mercado se genera gran actividad comercial, especialmente los días Domingos en que los campesinos descansan de sus labores cotidianas y se encuentran en el pueblo.

□ *Equipamientos*

Los equipamientos del centro poblado de la inspección de Bruselas son:

- *Salud:* El único equipamiento de este tipo es el Puesto de Salud de Bruselas, el cual se encuentra localizado en la esquina de la cra. 3ª con calle 3ª, presentando buena accesibilidad puesto que esta es la principal vía de comunicación.

- +
- + La construcción del puesto de salud es de aspecto moderno y su estado es aparentemente bueno, sin embargo requiere de ampliación, adecuación y mejor dotación con el fin de prestar un mejor servicio.
- *Educación:* Entre los equipamientos de Educación del centro poblado de Bruselas se encuentran los que prestan el nivel de primaria, como el Centro Docente Bruselas localizado sobre la cra. 3ª con la calle 7ª . Esta construcción se encuentra en regular estado físico y de dotación.
- + En este nivel se encuentra también la escuela Las Acacias, localizada sobre la cra. 3ª hacia la salida a Bombona.
- + El único establecimiento que presta el nivel de secundaria es el Colegio Departamental José Eustacio Rivera, el cual se encuentra localizado en la cra. 4ª con calle 7ª. Esta construcción se encuentra en regular estado físico y de dotación.
- *Recreación:* Este tipo de Equipamientos están clasificados como de recreación pasiva y de recreación activa.
- + Entre los de recreación pasiva se encuentra el parque principal, le cual esta localizado en el cruce de caminos como son la cra. 3ª y la calle 6ª. Este parque se encuentra en buen estado aunque se le debiera proporcionar mejor arborización y cuidado de sus jardines.
- + El equipamiento de recreación activa esta representado por el área deportiva de la cancha de balompié, localizada sobre la cra. 3ª hacia la salida a El Limón. Este sitio carece de total infraestructura de apoyo como camerinos, baños y área administrativa.
- *Culto:* Como equipamientos de culto se encuentran la Iglesia de Bruselas, de carácter católico, localizada al frente del parque principal conforma un hito para los pobladores de la inspección.
- + Se encuentran también dos iglesias protestantes localizadas en las carreras 4ª y 5ª con la calle 6ª.
- *Suministro y Abastecimiento:* Entre estos equipamientos se encuentran la Plaza de Mercado, localizada en el extremo norte de la calle 6ª, es una construcción abierta que no ofrece las condiciones urbanísticas necesarias para un buen funcionamiento, por cuanto no tiene vías de acceso amplias ni en buen estado.
- + A un lado de la plaza de mercado, se encuentra el centro de acopio construido recientemente, el cual mejorará las condiciones de mercadeo actuales.

- + En el extremo norte de la calle 3ª se localiza el Matadero, el cual es una incipiente construcción que presenta graves problemas ambientales por cuanto por el frente pasan aguas negras provenientes de los asentamientos informales que están ubicados sobre la salida al Bombonal.
- *Institucional:* Como equipamientos institucionales se encuentran Telecom, localizado sobre la calle 6ª al frente del parque principal y la estación de Policía localizada sobre esta misma calle entre las carreras 6ª y 7ª.

□ *Servicios Públicos*

La fuente de abastecimiento del acueducto es el Río Guachicos. Desde su parte alta, el río viene sufriendo la disminución de su cauce debido a la deforestación a que lo tienen sometido los campesinos de la región.

La bocatoma se presenta a sólo 2 Km. del casco urbano y con un nivel de captación demasiado alto para el nivel del río (especialmente en verano), además de no guardar una diferencia considerable de nivel con el tanque de almacenamiento, captándose un total de 20 litros por segundo, y despachándose solamente 11 litros por segundo.

Las necesidades mas sentidas en servicios públicos son:

- Alcantarillado: Se requiere la ampliación a nuevos barrios que no cuentan con este servicio y el mejoramiento de las redes existentes que presentan frecuentes daños.
- Acueducto: Se requiere la ampliación de las redes y captación; actualmente hay 180 solicitudes para instalaciones nuevas. Se requiere planta de tratamiento.

□ *Medio Ambiente*

- Existe un serio problema de contaminación de las aguas que son utilizadas para el acueducto de Pitalito: las aguas servidas caen directamente a la quebrada El cedro y esta desemboca al río Guachicos, antes de la bocatoma. La bocatoma debe correrse hacia la vereda El Porvenir en terrenos que está adquiriendo el municipio. Se requiere reglamentar las rondas de protección de los ríos. Hay una zona de deslizamientos cerca al río Guachicos.

□ *Ordenamiento urbano*

Se han ubicado “urbanizaciones” arbitrariamente en diferentes lugares. Se requiere involucrarlos a un plan actualizado de ordenamiento urbano.

□ **Cultura**

Se requiere sede propia para sede de la cultura

□ **Recreación**

Se requieren campos deportivos

2.1.2 Nivel 2 – Centro Poblado Menor

Como Centro Poblado Menor están clasificados los asentamientos que tienen cierta influencia en el territorio rural que los rodea, además de presentar una estructura urbana incipiente en que se puede percibir una centralidad y manzaneo circundante en los que se localizan equipamientos comunitarios básicos y la prestación de servicios públicos.

Dentro de esta clasificación se encuentran los asentamientos de Guacacallo y La Laguna. El centro poblado de Guacacallo está localizado al nor-oriental del municipio de Pitalito, el cual a pesar de presentar un incipiente manzaneo hacia la entrada de la vía que conduce a la cabecera municipal, prácticamente está constituido por los asentamientos que se han desarrollado alrededor del cruce de los caminos que conducen de Pitalito a La Laguna, Salado Blanco y Buenos Aires. (ver plano II - 1.3)

Sobre estas vías y especialmente en la que de Pitalito conduce a la Laguna, se ha desarrollado la mayor parte del asentamiento el cual está conformado por viviendas de uno y dos pisos, una pequeña iglesia, la escuela y una edificación de dos plantas en la que funcionan Telecom, la Junta de acción comunal y el Club de madres.

Al frente de la iglesia se encuentra un pequeño parque el cual ha sido totalmente desfigurado por una desafortunada intervención y en el que además funciona la cancha de deportes de la escuela.

Existe un proyecto de Centro Educativo y Polideportivo en donde actualmente funcionan la cancha de balompié y el parque infantil, lo cual despejaría el parque principal para una mejor intervención arquitectónica.

Sobre estas vías, en algunas de las mismas casas de vivienda funcionan varias tiendas y billares.

Actualmente, pero no de forma total, se cuenta con los servicios de energía eléctrica, alcantarillado parcial y acueducto veredal, del cual la comunidad está en la idea de adquirir los predios de la parte alta de la cuenca que surte el acueducto, esto con el fin de asegurar el servicio para el futuro, el cual se verá afectado si continúa la deforestación indiscriminada.

Una necesidad sentida es la ampliación, adecuación y mejor dotación del puesto de salud de esta localidad.

El otro centro poblado clasificado en esta categoría es la localidad de La Laguna, la cual cuenta con 1309 habitantes. Localizada al norte del municipio, presenta una estructura urbana compuesta por manzanas en forma de cuadrícula tradicional, en la que se percibe claramente una centralidad conformada por el parque principal en el que a su alrededor se localizan los equipamientos más representativos como la iglesia, el puesto de salud, el colegio, Telecom y la casa comunal, además de un incipiente comercio. (ver plano II - 1.4)

Una necesidad sentida es la ampliación, adecuación y mejor dotación del puesto de salud de esta localidad.

2.1.3 Nivel 3 – Centro Poblado Disperso

En este nivel se encuentran clasificados los asentamientos que no tienen una significativa influencia territorial circundante y que además no presentan estructura urbana por cuanto no tienen centralidad alguna, no presentan manzaneos y los equipamientos se encuentran sobre las vías de comunicación que los atraviesan. Aunque tienen servicios públicos básicos, estos no se prestan de forma eficiente y completa.

Una necesidad sentida es la construcción, adecuación y dotación de los puestos de salud de estas localidades.

En esta clasificación se encuentran las localidades de Criollo, Chillurco, Palmarito y todos los demás asentamientos poblados del municipio.

2.1.4 Síntesis. Prioridades para el Ordenamiento Territorial

A manera de síntesis se puede decir que en general los asentamientos poblacionales del municipio de Pitalito, se caracterizan por presentar una deficiente infraestructura física que soporte un desarrollo más equitativo para todos sus habitantes, la cual se encuentra en un desorden normativo total.

Las prioridades del Plan de Ordenamiento Territorial para el caso específico de los centros poblados, es la de primeramente clasificar estas localidades, implementar de perímetro urbano a las que lo requieran y trazar parámetros reales de organización espacial, dotación de equipamientos y prestación de servicios públicos básicos a los centros poblados del municipio.

2.2 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

Para establecer la calidad y cobertura de los servicios con que se cuenta a nivel rural, se elaboró una encuesta en la que se establecían preguntas buscando cuantificar las necesidades insatisfechas el actual cubrimiento de las mismas.

2.2.1 Aspectos generales. Coberturas, déficits.

El primer y principal aspecto a analizar dentro de un diagnóstico es contar con el inventario de lo existente. Es decir poder establecer el activo de cada uno de los servicios para poder así planear el cubrimiento de las necesidades insatisfechas y es aquí donde se observa un gran vacío de información y de presencia institucional.

Se hace necesario realizar un inventario total de los cubrimientos de servicios públicos de tal forma que se actualice anualmente y con base en el se planeen los nuevos cubrimientos.

2.2.2 Saneamiento básico: Eliminación de excretas y residuos sólidos

Se efectuó la encuesta en 129 veredas donde se indago sobre el sistema de disposición de residuos sanitarios y sólidos.

Los resultados se presentan en las Tablas IV – 2.1 y en las gráficas IV – 2.1, Aunque existe en general elementos para la eliminación de excretas, tales como Baterías sanitarias, letrinas y pozos sépticos, los cuales involucran cerca del 60 % de las formas de disposición, existe un alto porcentaje de familias que disponen directamente a las corrientes de agua con la consecuente contaminación.

En esta mismas tablas y en las gráficas IV – 2.2 , se muestran los sitios más comunes para la disposición de residuos sólidos, siendo el más común, el cielo abierto, que es en realidad una NO DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS. Aunque en general se ha establecido que los residuos rurales poseen una gran componente vegetal, existe también una componente reciclable, y poca o nula componente de residuos tóxicos o peligrosos.

2.2.3 Abastecimiento de agua potable

En las tablas IV – 2.1 y las gráficas IV – 2.1 , se muestra el número de familias cubiertas con el servicio. Se puede apreciar que cerca del 55 % de las familias se encuentran servidas, ello podría ser un buen índice, siempre y cuando se asegurará la calidad del recurso en el sitio de disposición. Sin embargo se encontraron entre otros los siguientes problemas:

- Falta de tratamiento del agua captada.
- Deficiencia en la conducción.

- Pérdidas de cabeza y de presión.
- Abastecimiento insuficiente.
- Intermitencia en la prestación del servicio.

Una de las grandes deficiencias encontradas fue la falta de un ente regulador del abastecimiento del recurso. En algunos casos fue notable la expectativa de los usuarios hacia proyectos comunitarios que patrocinaban entidades como EMPOHUILA. Sin embargo de dichos proyectos fue imposible conseguir información fidedigna. Plano IV – 2.5.

2.2.4 Energía eléctrica y telefonía rural.

Estos dos servicios son los que mayor cubrimiento poseen, las tablas IV – 2.2 y las gráficas IV – 2.3 resumen dicha situación. Plano IV – 2.6.

En cuanto a teléfono, es importante resaltar la función que desempeña la Inspección de Bruselas como punto de confluencia para la prestación de servicio. Es importante resaltar que en la Conversación efectuada con el SR Gerente de Telehuila DR. Rubén Ordoñez indicó como en dicha inspección aún existen 57 líneas a disposición, y del futuro plan de expansión hacia Llano Grande, San Francisco y Regueros.

En cuanto energía, el cubrimiento es bastante bueno cerca al 90 %, lo que indica una buena densificación de la red y por ende un mejoramiento en la calidad de vida de la población rural, sin embargo a este porcentaje se le debe efectuar un análisis de cubrimiento por vereda, en las visitas efectuadas se encontró una gran insatisfacción por la insuficiencia en la posibilidad de energía dispuesta para el cubrimiento de la totalidad de las familias de la vereda o la insuficiencia de la potencia de la línea expresada en la insuficiencia de los transformadores o la caída del servicio. Es importante destacar las veredas que registraron no poseer energía eléctrica: Livano, Florida, El Mirador, Palmeras, Vista Hermosa, Lucitania, Divino Niño, Resinas, La Estrella y Las brisas.

TABLA IV – 2.1 ESTADO Y DIAGNOSTICO DEL SANEAMIENTO BASICO RURAL

Vereda	Número de Familias	Acueducto	Saneamiento básico					Disposición de basuras				
		Existente	Letrinas	Pozos sépticos	Baterías sanitarias	Campo abierto	Otro	Quema	Entierro	Cielo abierto	Fuente hídrica	Otro
Andes-Palmarito	65	No	-	-	-	Si	Tuberia a Rio	-	-	Si	-	Cielo abierto
Bajo Solarte	150	Si	50	20	100	-	80Tuberia Rio	-	-	Si	-	-
Barranquilla	35	No	-	-	-	-	25Tuberia Rio	-	-	-	Si	-
Betania	73	Si	-	55	55	18	-	Si	-	-	-	-
Cafarnaun	36	No	-	Si	Si	-	-	Si	-	-	-	-
Charguayaco	75	No	6	-	40	-	-	Si	Si	Si	-	-
Costa Rica	19	No	-	-	13	3	-	Si	-	-	-	-
Divino Niño	25	No	Si	-	Si	22	Cafetal	-	-	Si	-	-
El Carmen	70	si	1	41	6	-	-	64	1	-	-	Abono
El Diviso	31	No	1	-	15	15	-	-	-	Si	-	-
El Encanto	40	No	2	8	9	27	-	4	-	32	-	-
El Macal	100	si	-	18	70	si	43Tuberia Rio	70	-	20	-	Pilas de compost
El Palmito	48	Si	-	40	40	Si	-	Si	4	-	-	-
El Pencil	26	si	-	si	-	si	-	Si	-	-	-	-
El Triunfo	60	si	1	20	26	15	17Tuberia Rio	50	-	10	-	-
Fundador	63	si	5	-	36	22	-	-	-	-	-	-
Girasol	34	No	-	22	11	-	-	Si	-	-	-	-
Guandinosa	120	No	-	-	1	120	-	Si	-	-	-	-

TABLA IV – 2.1 ESTADO Y DIAGNOSTICO DEL SANEAMIENTO BASICO RURAL

Vereda	Número de Familias	Acueducto	Saneamiento básico					Disposición de basuras				
		Existente	Letrinas	Pozos sépticos	Baterías sanitarias	Campo abierto	Otro	Quema	Entierro	Cielo abierto	Fuente hídrica	Otro
Honda-Porvenir	92	si	60	9	9	-	-	-	-	Si	-	-
Ingalí	53	si	2	-	20	33	20Tubería Río	9	23	21	-	-
La Esperanza	53	Si	-	19	19	Si	-	Si	-	Si	-	-
La Estrella	34	No	-	-	-	34	-	-	-	-	-	Pilas de compost
Llano Grande	95	si	20	47	47	28	-	Si	-	Si	-	-
Lucitania	119	No	-	-	2	17	-	Si	-	-	-	-
Miravalle	64	No	-	35	42	-	Tubería a Río	43	3	15	-	-
Monecisto	98	No	4	56	59	22	5Tubería Río	34	1	52	-	-
Montebonito	51	No	-	30	30	-	-	Si	-	-	-	-
Mortiñal	70	si	-	-	-	-	Tubería a Río	Si	-	-	-	-
Normandía	48	si	8	20	20	-	20Tubería Río	-	-	Si	-	-
Palmar de Criollos	66	Si	2	20	30	34	6Tubería Río	53	5	8	-	-
Palmarito	90	si	Si	si	Si	15	-	Si	Si	Si	Si	-
Palmeras	33	No	1	-	10	22	-	28	3	-	-	Abono
Paraiso	73	si	-	-	30	-	-	Si	-	-	-	-
Primavera	50	si	2	27	2	16	-	40	-	-	-	7
Regueros	29	si	-	-	-	-	Tubería a Río	Si	-	-	-	-
Resinas	35	No	-	-	-	35	Cafetal	-	-	Si	-	Cafetal

TABLA IV – 2.1 ESTADO Y DIAGNOSTICO DEL SANEAMIENTO BASICO RURAL

Vereda	Número de Familias	Acueducto	Saneamiento básico					Disposición de basuras				
		Existente	Letrinas	Pozos sépticos	Baterías sanitarias	Campo abierto	Otro	Quema	Entierro	Cielo abierto	Fuente hídrica	Otro
San Martin	25	No	-	6	-	-	-	Si	-	-	-	-
Aguadas	73	No	-	si	-	26	Tuberia a Rio	Si	Si	Si	-	-
Albania	19	No	1	4	-	-	-	-	-	Si	-	-
Arrayanes I.	50	si	si	si	-	-	Cafetal	-	-	Si	-	-
Bombonal	61	No	Si	35	35	-	-	Si	-	Si	-	-
Cabeceras	115	No	90	-	-	-	25Tuberia Rio	-	-	Si	-	-
Cabuyal del Cedro	96	si	19	30	-	37	10Tuberia Rio	-	-	Si	Si	Huertas
Camberos	53	No	5	2	15	30	-	-	-	Si	-	-
Castlla	50	si	2	6	9	-	-	-	Si	Si	-	-
Contador	86	si	21	20	20	45	21Tuberia Rio	Si	-	Si	-	-
Criollo	157	si	-	si	Si	30	Tuberia a Rio	-	-	Si	-	-
El Bombo	30	si	-	-	15	15	-	-	-	Si	-	-
El Cabuyo	26	No	-	2	-	10	14Tuberia Rio	Si	-	-	-	-
El Jardin	60	si	-	-	Si	-	-	Si	-	-	-	-
El Limon	15	No	-	-	-	13	-	-	-	Si	-	-
El Mezón	70	si	10	-	18	20	-	-	-	Si	-	-
El Mirador	32	No	-	-	-	32	-	-	-	-	-	Patio
El Recuerdo	43	No	-	si	Si	-	-	-	-	Si	-	-
Florida II	12	No	si	-	-	-	Cafetal	-	-	Si	-	-
Hacienda Bruselas	38	No	10	10	4	-	-	-	-	Si	-	-

TABLA IV – 2.1 ESTADO Y DIAGNOSTICO DEL SANEAMIENTO BASICO RURAL

Vereda	Número de Familias	Acueducto	Saneamiento básico					Disposición de basuras				
		Existente	Letrinas	Pozos sépticos	Baterías sanitarias	Campo abierto	Otro	Quema	Entierro	Cielo abierto	Fuente hídrica	Otro
Hacienda Laboyos	47	si	-	46	-	5	-	-	-	Si	-	-
Higuerón	121	si	-	2	119	-	-	-	-	Si	-	-
Holanda	70	si	-	si	-	-	-	-	-	Si	-	-
Kennedy	31	si	-	si	Si	18	Tuberia a Rio	Si	Si	Si	-	-
La Esmeralda	45	si	-	5	-	33	-	-	-	Si	-	-
La Laguna	135	si	si	-	Si	10	Tuberia a Rio	Si	-	Si	-	-
La Manuelita	25	si	-	2	6	18	1Tuberia Rio	8	-	14	-	-
La Meseta	28	si	Si	-	-	23	-	Si	-	Si	-	-
La paz	40	No	3	6	5	-	4Tuberia Rio	Si	-	-	-	-
La Unión	23	si	-	17	-	-	-	-	-	-	-	Pilas de compost
Laguna Verde	29	si	si	si	-	5	-	Si	-	Si	-	-
Santa Rita	80	si	1	42	56	15	14Tuberia Rio	50	-	20	-	Pilas de compost
Santa Rosa	58	No	-	-	-	-	Tuberia a Rio	Si	-	-	-	-
Sinay R	30	No	-	-	-	-	50Tuberia Rio	Si	-	-	-	-
Tabacal	51	No	5	20	34	10	14Tuberia Rio	-	-	Si	-	-
Villafátima	105	No	6	49	50	56	-	26	1	69	-	-
Vista Hermosa	11	si	1	-	-	10	-	Si	-	-	-	-

TABLA IV – 2.1 ESTADO Y DIAGNOSTICO DEL SANEAMIENTO BASICO RURAL

Vereda	Número de Familias	Acueducto	Saneamiento básico					Disposición de basuras				
		Existente	Letrinas	Pozos sépticos	Baterías sanitarias	Campo abierto	Otro	Quema	Entierro	Cielo abierto	Fuente hídrica	Otro
Agua Negra	30	No	-	-	-	si	-	Si	-	-	-	Abono
Alto Bella Vista	51	si	16	2	1	27	16Tuberia Rio	-	-	Si	-	-
Alto de la Cruz	70	No	-	40	-	27	3Tuberia Rio	-	-	Si	-	-
Anselma	40	No	-	4	6	30	-	-	-	Si	-	-
Barzalosa	60	No	-	si	Si	30	-	-	-	Si	-	-
Buenos Aires	25	si	5	5	-	20	-	-	-	Si	-	-
Cabaña Venecia	54	si	8	-	23	5	12Tuberia Rio	-	-	Si	-	-
Cabeceras	115	No	90	-	-	-	25Tuberia Rio	-	-	Si	-	-
Calamo	80	si	-	80	-	-	-	Si	Si	-	-	Pilas de compost
Campobello	42	si	5	-	27	10	27Tuberia Rio	Si	-	Si	-	-
Charco del Oso	36	No	-	10	-	3	10Tuberia Rio	Si	-	-	-	Abono Huertas
Chillurco	70	No	Si	-	-	-	-	-	-	Si	-	-
Chircal	97	No	-	-	56	-	-	-	-	Si	-	-
Corinto	47	si	si	-	Si	si	-	Si	Si	-	-	Pilas de compost
El Cedro	27	No	-	9	11	6	-	-	-	Si	-	-
El Danubio	95	si	20	10	-	50	10Tuberia Rio	-	-	Si	-	-

TABLA IV – 2.1 ESTADO Y DIAGNOSTICO DEL SANEAMIENTO BASICO RURAL

Vereda	Número de Familias	Acueducto	Saneamiento básico					Disposición de basuras				
		Existente	Letrinas	Pozos sépticos	Baterías sanitarias	Campo abierto	Otro	Quema	Entierro	Cielo abierto	Fuente hídrica	Otro
El Diamante	36	No	-	3	-	20	Pocet.Descont	Si	-	Si	-	Hoyo
El Guamal	80	si	-	-	-	si	50Tuberia Rio	-	-	Si	Si	-
El Porvenir	80	si	-	35	36	-	-	Si	-	-	-	-
El Rosal	32	si	1	17	17	6	-	Si	-	Si	-	-
El Tigre	112	si	-	-	72	40	72Tuberia Rio	-	-	Si	-	-
Filo Chillurco	73	No	si	-	Si	-	-	-	-	Si	-	-
Guacacallo	180	si	90	-	30	60	-	-	-	Si	-	-
Holanda	70	si	-	si	-	-	-	-	-	Si	-	-
La Coneca	28	si	-	si	-	-	-	Si	-	Si	-	-
Los Cerritos	62	No	-	-	Si	56	Tuberia a Rio	-	-	Si	-	-
Maco	37	si	-	si	-	4	Tuberia a Rio	-	-	Si	-	-
Miraflores	64	No	-	17	-	-	-	Si	Si	Si	-	Pilas de compost
Remolino	15	si	-	8	8	si	-	-	-	Si	-	-
Rincón de Contador	50	si	35	-	-	15	-	Si	-	Si	-	-
Risaralda	49	si	-	-	-	3	Tuberia a Rio	Si	-	-	-	Huertas
San Francisco	160	si	-	120	-	60	-	-	Si	-	-	-
Santa Ines	37	si	-	si	-	2	-	-	-	Si	-	-
Siete de	66	si	-	4	-	-	18Tuberia Rio	Si	-	-	-	Pilas de

TABLA IV – 2.1 ESTADO Y DIAGNOSTICO DEL SANEAMIENTO BASICO RURAL

Vereda	Número de Familias	Acueducto	Saneamiento básico					Disposición de basuras				
		Existente	Letrinas	Pozos sépticos	Baterías sanitarias	Campo abierto	Otro	Quema	Entierro	Cielo abierto	Fuente hídrica	Otro
Agosto												compost
Terminal	22	No	-	-	2	si	-	Si	-	Si	-	-
Vesalles	126	si	-	-	-	-	Tuberia a Rio	-	-	Si	-	-
La Cristalina	35	No	5	-	5	7	-	-	-	Si	-	-
La Esmeralda	45	si	-	5	-	33	-	-	-	Si	-	-
La Palma	90	si	59	-	59	-	-	-	-	Si	-	-
La Parada	40	si	-	-	Si	si	3Tuberia Rio	Si	Si	Si	-	-
La Raicita	26	si	-	26	-	-	-	-	-	Si	-	-
La Reserva	67	No	-	-	-	67	-	-	-	Si	-	-
La Sibila	25	si	-	21	-	4	-	-	-	Si	-	-
Las Brisas	20	No	-	-	-	20	Cafetal	-	-	Si	-	-
Las Colinas	45	si	-	-	13	32	-	-	-	Si	-	-
Laureles	38	No	-	1	5	32	-	-	-	Si	-	-
Lomitas	9	si	-	-	-	9	-	-	-	9	-	-
Monserate	16	No	-	16	16	-	-	Si	-	-	-	-
Paraiso Acacos	34	si	-	11	-	20	2Tuberia Rio	-	-	Si	-	-
Paraiso La Palma	55	No	-	-	5	-	50Tuberia Rio	-	-	Si	-	-
Pedregal	47	si	Si	-	-	10	-	-	-	Si	-	-
Puerto Lleras	24	No	-	4	-	15	-	-	-	Si	-	-

TABLA IV – 2.1 ESTADO Y DIAGNOSTICO DEL SANEAMIENTO BASICO RURAL

Vereda	Número de Familias	Acueducto	Saneamiento básico					Disposición de basuras				
			Existente	Letrinas	Pozos sépticos	Baterías sanitarias	Campo abierto	Otro	Quema	Entierro	Cielo abierto	Fuente hídrica
San Luis	47	si	1	12	-	-	30Tuberia Rio	-	-	Si	-	-
Vegas de Alumbre	51	No	-	6	6	44	38Tuberia Rio	Si	-	Si	-	-
Zanjones	60	No	35	3	3	22	35Tuberia Rio	-	-	Si	-	-
Zelandia	19	No	-	8	-	10	Pocet.Descont	Si	-	Si	-	Pilas de compost

TABLA IV – 2.2 ESTADO Y DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS RURALES

VEREDA	ENERGIA			TELEFONIA				
	EXISTE	FAMILIAS SIN CONEXIÓN	RADIOTELEFONO	VEREDA/ PUBLICO	VEREDA/ DOMICILIARIO	VEREDA VECINA	CABECERA MUNICIPAL	OTRO SITIO
Andes-Palmarito	Si	25			Si			
El Palmito	Si	8						Insp.Bruselas
La Esperanza	Si	24						Insp.Bruselas
Montebonito	Si	21	Si					
Zelandia	Si	5	Si					Pitalito
Corinto	Si							Pitalito
Hacienda Laboyos	Si	15			Si			Batallón/Públic.
El Carmen	Si	10						Insp.Bruselas
El Pencil	Si	11						Insp.Bruselas
Hacienda Bruselas	Si	25					Si	
Palmarito	Si	12		Si				
Fundador	Si	10			Si			
El Diviso	Si	16				Si		
Bajo Solarte	Si	30			Si			
Tabacal	Si	9		Si	Si			
Versalles	Si	41				Si		
El Cabuyo	Si	5				Si		
El Recuerdo	Si	10				Si		
Criollo	Si	20			Si			
Castilla	Si	23						Criollo
Albania	No	18						Corregimiento
El Jardín	Si	10			Si			
Livano	No	Todas	Si			Si		

TABLA IV – 2.2 ESTADO Y DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS RURALES

VEREDA	ENERGIA			TELEFONIA				OTRO SITIO
	EXISTE	FAMILIAS SIN CONEXIÓN	RADIOTELEFONO	VEREDA/ PUBLICO	VEREDA/ DOMICILIARIO	VEREDA VECINA	CABECERA MUNICIPAL	
El Limón	Si	4						Batallón/Público
Miraflores	Si	22					Si	
Bombonal	Si	12						Insp.Bruselas
Kennedy	Si	3						Insp.Bruselas
San Francisco	Si	2						
Camberos	Si	5					Si	Batallón/Público.
Primavera	Si	25			Si			
Charguayaco	Si	7	Si					
Cafarnaun	Si	10				Si		
San Martín	Si	10						
Guacacallo	Si	50		Si				
Lureles	Si	24	Si					
Alto Bellavista	Si	3				Si		
La Reserva	Si	30						Pitalito
El Guamal	Si	5						Pitalito
Agua Negra	Si							Est.Punto verde
Charco del Oso	Si	7						Pitalito
Cabaña Venecia	Si	21				Si		
San Luis	Si	5	Si					
Buenos Aires	Si	9					Si	
El Tigre	Si	10					Si	
Las Colinas	Si	25					Si	
Paraiso La Palma	Si	20				Si		

TABLA IV – 2.2 ESTADO Y DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS RURALES

VEREDA	ENERGIA			TELEFONIA				
	EXISTE	FAMILIAS SIN CONEXIÓN	RADIOTELEFONO	VEREDA/ PUBLICO	VEREDA/ DOMICILIARIO	VEREDA VECINA	CABECERA MUNICIPAL	OTRO SITIO
Monserrate	Si	4				Si		
La Sibila	Si	2	Si					
La Raicita	Si	4	Si					
Paraiso Acacos	Si	6						Pto-Guacacallo
Laguna verde	Si	8					Si	
La Laguna	Si	6		Si				
Chircal	Si	35					Si	El Rosal
Vegas de alumbre	Si	16					Si	
Filo Chillurco	Si	26		Si				
Barsaloza	Si	12			Si	Si		
El Danubio	Si	5	Si	Si				
Chillurco	Si	16	Si				Si	
Pedregal	Si	3	Si			Si		
Las Granjas	Si	19					Si	Batallón/Públic.
Risaralda	Si	4	Si				Si	
La Meseta	Si	7						
Aguadas	Si	20						
La Paz	Si	4						Cálamo
Contador	Si	7		Si	Si			
Rincón de Contador	Si	7				Si		
Arrayanes	Si	15			Si			
Florida	No	10				Si		La Laguna
El Mirador	No	32						La Laguna

TABLA IV – 2.2 ESTADO Y DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS RURALES

VEREDA	ENERGIA			TELEFONIA				
	EXISTE	FAMILIAS SIN CONEXIÓN	RADIOTELEFONO	VEREDA/ PUBLICO	VEREDA/ DOMICILIARIO	VEREDA VECINA	CABECERA MUNICIPAL	OTRO SITIO
Paraiso	Si	23	Si					
El Porvenir	Si	33						Insp.Bruselas
Cabuyal del Cedro	Si	35					Si	Insp.Bruselas
Santa Inés	Si	7				Si		
El Mezón	Si	16						Insp.Bruselas
Remolino	Si							
La Manuelita	Si	4						
Terminal	Si	6						
Higuerón	Si	16	Si					
Maco	Si	5					Si	
Siete de Agosto	Si	5						Corregimiento
La Unión	Si	4				Si		
El Bombo	Si	5	Si					Bordones-Isnos
Mortiñal	Si	10					Si	
Sinay R.	Si	4					Si	
Miravalle	Si	12	Si		Si			
Girasol	Si	14				Si		
Palmar de Criollo	Si	3	Si			Si		
Ingalí	Si	10			Si			
Palmeras	No	33				Si		
Villafátima	Si	30						Insp.Bruselas
Montecristo	Si	45					Si	Insp.Bruselas
El Encanto	Si	10						Insp.Bruselas
Vista Hermosa	No	8				Si		

TABLA IV – 2.2 ESTADO Y DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS RURALES

VEREDA	ENERGIA			TELEFONIA				
	EXISTE	FAMILIAS SIN CONEXIÓN	RADIOTELEFONO	VEREDA/ PUBLICO	VEREDA/ DOMICILIARIO	VEREDA VECINA	CABECERA MUNICIPAL	OTRO SITIO
Betania	Si	21			Si			
Llano Grande	Si	30		Si				
Lucitania	No	19				Si		
El triunfo	Si	37						El Macal
El Macal	Si	40		Si				
Santa Rita	Si	35			Si			
Regueros	Si	2					Si	
El Rosal	Si	4	Si					Se usa celular
Calamo	Si	3			Si	Si	Si	
La Coneca	Si	3	Si			Si	Si	
Santa Rosa	Si	15					Si	
Divino Niño	No	23				Si		Charguayaco
Resinas	No	28				Si		Charguayaco
La Estrella	No	34	Si					
Barranquilla	Si	10						
Honda-Porvenir	Si	24					Si	
Costa Rica	Si	9	Si			Si		
Puerto Lleras	Si	5					Si	
La Palma	Si	10					Si	Insp.Bruselas
Holanda	Si	20				Si		
Guandinosa	Si	40					Si	
Normandia	Si	5					Si	Insp.Bruselas
Los Cerritos	No	18				Si		
Campobello	Si	5						Insp.Bruselas

TABLA IV – 2.2 ESTADO Y DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS RURALES

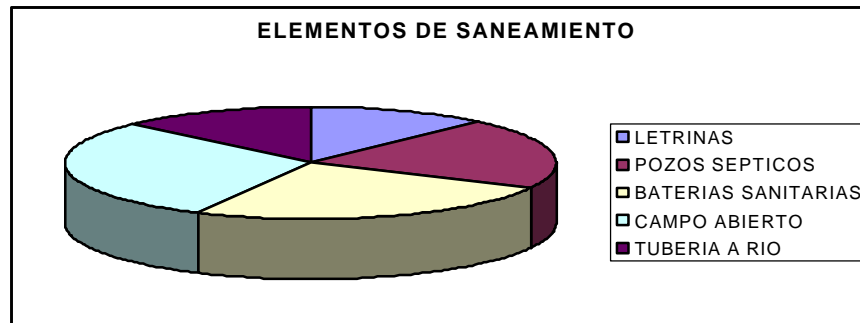
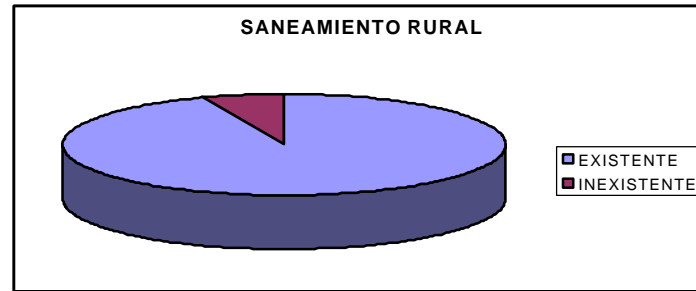
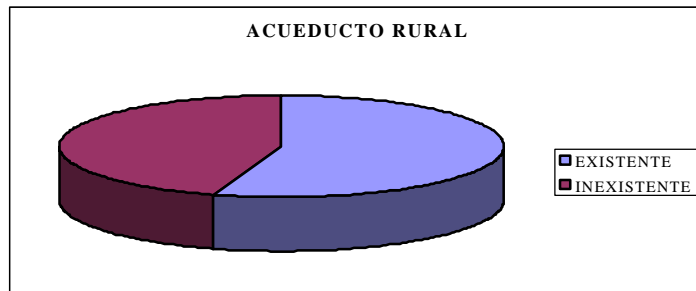
VEREDA	ENERGIA			TELEFONIA				
	EXISTE	FAMILIAS SIN CONEXIÓN	RADIOTELEFONO	VEREDA/ PUBLICO	VEREDA/ DOMICILIARIO	VEREDA VECINA	CABECERA MUNICIPAL	OTRO SITIO
Lomintas	Si	2						Insp.Bruselas
Las Brisas	No	20						Insp.Bruselas
Alto de la Cruz	Si	8						Insp.Bruselas
El Diamante	Si	10						Insp.Bruselas
La Cristalina	Si	10						Insp.Bruselas
El Cedro	Si	2						Insp.Bruselas
Cabeceras	Si	8		Si				
La Esmeralda	Si				Si			Insp.Bruselas
La Parada	Si				Si		Si	
Anselma	Si	4						Pitalito

GRAFICA IV – 2.1 ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO RURAL

VEREDAS ENCUESTADAS:129

ELEMENTOS DE SANEAMIENTO CUANTIFICABLES EN LAS ENCUESTAS: 6034

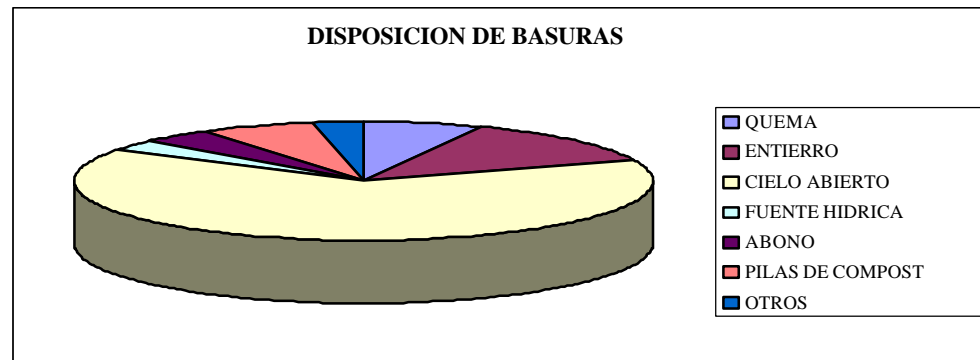
ACUEDUCTO		SANEAMIENTO BASICO						
EXISTENTE	INEXISTENTE	LETRINAS	POZOS SEPTICOS	BATERIAS SANITARIAS	CAMPO ABIERTO	TUBERIA A RIO	EXISTENTE	INEXISTENTE
55.04%	44.96%	11.85%	20.29%	25.34%	29.35%	12.96%	93.80%	6.20%



GRAFICA IV – 2.2 DISPOSICION DE BASURAS

VEREDAS ENCUESTADAS:129

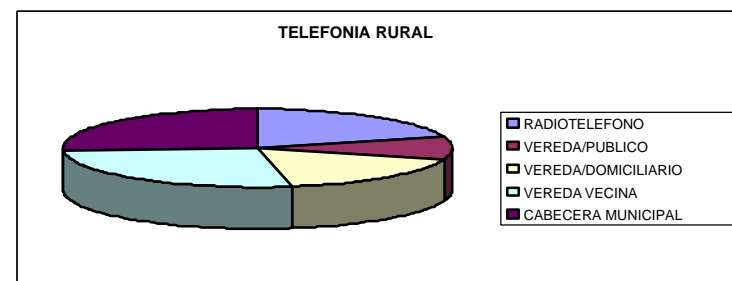
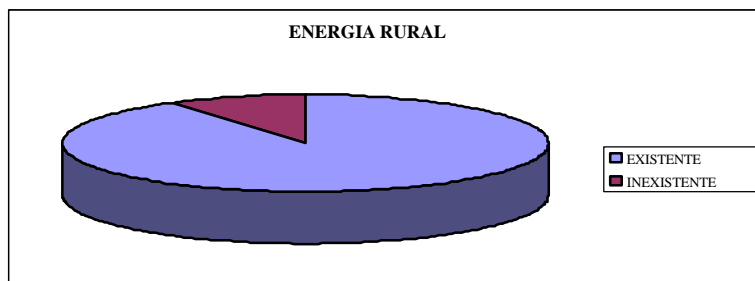
DISPOSICION DE BASURAS						
QUEMA	ENTIERRO	CIELO ABIERTO	FUENTE HIDRICA	ABONO	PILAS DE COMPOST	OTROS
7.29%	13.95%	72.09%	3.10%	4.65%	6.98%	3.10%



Gráfica IV – 2.3. SERVICIOS PÚBLICOS RURALES

VEREDAS ENCUESTADAS:129

SERVICIOS PUBLICOS						
ENERGIA		TELEFONIA				
EXISTENTE	INEXISTENTE	RADIOTELEFONO	VEREDA/PUBLICO	VEREDA/DOMICILIARIO	VEREDA VECINA	CABECERA MUNICIPAL
90,70%	9,30%	16,28%	7,75%	13,95%	21,71%	20,93%



2.3 VIVIENDA RURAL

En la zona rural de acuerdo a observación realizada en visita de campo y consulta de algunos documentos se logra inferir que en la zona rural en los términos generales las viviendas presentan una forma de construcción en bahareque, teja de barro, piso en cemento, las cuales se han venido dando en forma espontanea por parte de los habitantes sin planificación, ni asesoría por parte de alguna entidad, generando un tipo de arquitectura convencional regional. También existen viviendas construidas en ladrillo y otras en buen estado, con amplios espacios, corredores externos y servicios.

Por otra parte el Consorcio INPRO – HIDROTEC, en sus estudios realizados determino que en el sector rural de Pitalito, hay deficiencias en infraestructura de saneamiento básico (unidades sanitarias, pozos sépticos, servicio de alcantarillado, manejo eficiente de residuos sólidos) para las viviendas rurales, infieren que un de las principales causas para esto es la mala ubicación, en zonas de alto riesgo y bajos ingresos para el mejoramiento de las mismas.

Las carencias en la vivienda rural en cuanto a saneamiento básico, de acuerdo a la tabla IV-2.1 presentada anteriormente, indica que aproximadamente el 40% de estas carece de alguna forma de saneamiento, especialmente en lo relacionado con la disposición de excretas. Esta cifra, que se calculó con base a las encuestas y talleres realizadas por el P.O.T., se corrobora con los datos que emite la “Encuesta Nacional Cafetera” de la Federación Nacional de Cafeteros (1993-1996) según la cual el 41.83% de las viviendas no tienen servicios sanitarios sobre un total de 4.671 hogares.

En cuanto a la mala calidad de la vivienda y el hacinamiento crítico, tomados estos dos factores como unas de las necesidades básicas insatisfechas (NBI), sobre la misma cantidad de hogares la encuesta emite las siguientes cifras:

Mala calidad	14.49%
Con hacinamiento crítico	17.15%

Uno de los aspectos más importantes que se deben considerar para los programas e inversiones de vivienda de interés social, es la prioridad sobre las viviendas ubicadas en áreas de alto riesgo, que según los talleres realizados por el P.O.T. se encuentran localizadas en las veredas de Resinas, Costa Rica, Cabuyo, Albania, Palmar de Criollo, Porvenir, El Cedro, El Pencil, Villa Fátima, Lomitas, Holanda, Cabuyal del Cedro y Santa Helena. También debe darse prioridad al mejoramiento de las condiciones de vivienda.

2.4 SISTEMA VIAL, ACCESIBILIDAD

Favorecido por su ventajosa posición geográfica en el centro del valle de laboyos, el municipio de Pitalito cuenta con un potencial privilegiado en lo concerniente al aspecto vial.

El municipio cuenta con red vial en diferentes escalas, confluyendo a él vías de gran importancia que conforma una sistema que se describe a continuación:

2.5.1 Aspectos generales, el sistema vial rural e interconexión

La conformación, tamaño, y cobertura de la red vial de Pitalito es adecuada. Sin embargo, la calidad, trazado y estado de las vías presenta inconvenientes. Aproximadamente el 42% de las vías se desarrolla en terreno escarpado y montañoso. El 30% en ondulado y tan solo el 28% en terreno plano. Las especificaciones geométricas son pobres.

El desarrollo de los caminos ha dado origen al problema de la gestión vial, en la medida que se desea el mejoramiento gradual de un camino se exige una revisión periódica de las inversiones a ejecutar, así como el tiempo necesario entre los periodos de inversión, en el caso de Pitalito esta gestión es nula lo que conlleva a que la inversión en mantenimiento sea nula o ineficiente. Esto representa una negación de la conservación vial.

Esta política de conservación en carreteras, muestra como resultado la acumulación de un déficit de muchos años, y en la pérdida de una inmensa cantidad de dinero ejecutada en forma intermitente y poco efectiva. Es por lo tanto importante establecer una categoría de las vías que acceden a Pitalito y categorizarlas lo que permitirá establecer los organismos que deben intervenirlas y encargarse de su conservación.

2.5.2 Jerarquización de vías, especificaciones

Se definen como las vías rurales aquellas que unen el casco urbano con algún centro poblado, no importando la condición de este. Estas vías responden a una necesidad de comunicación y comercio, como tales son fundamentales dentro del manejo del entorno regional o nacional. Se han clasificado como vías interveredales, intermunicipales y nacionales y regionales.

□ *Vías nacionales y regionales*

Para el municipio, están referidas esencialmente a la vía N° 45 que en su recorrido une a Pitalito con otros municipios y veredas. Su trayecto cruza al casco urbano lo que implica que en algunos sectores pueda clasificarse como vía urbana.

Vía Panamericana: Esta es una vía de importancia no sólo nacional sino internacional, y que aunque en la actualidad su trazado no se encuentra terminado, permitirá unir en un futuro cercano a Quito (Ecuador) con Caracas (Venezuela) en un tiempo muy inferior al usado en la actualidad por la ruta tradicional. La importancia de esta vía no radica

solamente en la próxima comunicación entre estas dos ciudades capitales, sino en que también es la única que permite la comunicación entre el interior y el sur del país, comunicando las ciudades de Bogotá-Neiva-Pitalito-Mocoa. La distancia que separa al municipio de Pitalito con Neiva es de 188 kilómetros.

Vía Pitalito-Popayán: Es una vía de gran importancia no sólo por el hecho de ser la que comunica al destacado destino turístico, Parque Arqueológico de San Agustín, sino que también es la única que comunica hacia el occidente del país, por la ruta Pitalito-San Agustín-Isnos-Paletará-Popayán.

□ ***Vías inter-municipales***

Son aquellas vías que unen el casco urbano con otros municipios; estas vías tienen diferencias en cuanto a sección y estado de pavimentación, lo cual depende esencialmente de la importancia de otros centros de población. Para fines prácticos no se incluirán en esta categoría aquellas que hagan parte de una vía nacional. El municipio cuenta con una nutrida red vial intermunicipal, circunstancia favorecida por el hecho de que Pitalito es un importante oferente de servicios, lo que ha repercutido en que los municipios circunvecinos tengan que dirigirse a él para poder acceder a los otros.

Dentro de estas vías se pueden las que de Pitalito conducen a los municipios de San Agustín, Acevedo, San Adolfo, Palestina, Timaná, La mesa de Elías, y Salado Blanco. En la tabla IV – 2.5 , se presentan las distancias hasta estos centros poblados:

TABLA NoIV – 2.5 Distancias a centros poblados

DESDE	HASTA	DISTANCIA (Km.)	LONGITUD PARALELA (Km.)	CRUCES CORRIENTES DE AGUA
PITALITO	TIMANA	18,04	-	7
PITALITO	ELIAS	28.5	7.25	16
PITALITO	SALADOBLANCO	23.25	4.13	14
PITALITO	ISNOS	35.25	5.2	19
PITALITO	SAN AGUSTIN	28.5	5.2	16
PITALITO	PALESTINA	17.63	3.4	10
PITALITO	ACEVEDO	22.88	7.5	13
PITALITO	BRUSELAS	14.5	6	9

Es importante resaltar, que aunque en el aspecto vial el municipio cuenta con un enorme potencial, lo que le ha permitido tomar el apelativo de “La estrella vial del sur”, este se ha visto minimizado por efecto de factores como: El mal estado de algunas vías y la falta de mantenimiento, lo que genera que su índice de serviciabilidad, sea al final de un período,

tan bajo, que cueste más reconstruir la vía que iniciar un nuevo proyecto. Adicional a esto es importante tener en cuenta que la red vial se ve altamente afectada por la red hídrica del municipio, en general los corredores se han desarrollado históricamente paralelos a los trazados de las corrientes de agua, ello en sí no generaría un problema si existiese un programa de auscultación de la red vial que indicará las posibles afectaciones de dichos ríos a la banca de la carretera, pero es indudable que los procesos de socavación lateral y profundizante son posibles causas de interrupciones de la prestación del servicio y en un futuro de un posible colapso de la red vial.

□ *Variante*

Dadas las condiciones especiales de esta vía, tanto para la ciudad como para los movimientos dentro del departamento y en especial como posible corredor de interconexión nacional.

Esta vía corresponde a un tramo de la vía Panamericana y dentro del municipio es una vía perimetral ubicada al norte del casco urbano. Como parte de la vía Panamericana, maneja el flujo vehicular nacional entre el centro y sur del país. El trazado en planta esta prácticamente definido, y el trazado en perfil tiene serias deficiencias especialmente en los sectores cercanos a las quebradas.

Este proyecto tiene como finalidad desviar el tránsito pesado, así como el de larga distancia que viaja hacia Mocoa y el sur del país, el cual en la actualidad debe circular por el centro de la ciudad de Pitalito.

Esta variante tiene su extremo Norte ubicado en el área del terminal de Buses Intermunicipales sobre la carretera que viene de Neiva y el extremo sur se conecta con la carrera 3ª. Que es la vía de salida hacia La Portada y Mocoa. La longitud de la variante es de aproximadamente 5 kilómetros.

Este proyecto tiene estudios de construcción y pavimentación elaborados por la firma Geosuelos Ltda. En el año 1996, los cuales están incluidos dentro de la ejecución del contrato No. 0077-96, cuyo objeto es “Estudios para el mejoramiento y rehabilitación de la carretera San Agustín – Pitalito”

De conformidad con los mencionados estudios, la Variante de Pitalito esta diseñada bajo los siguientes parámetros:

Clase de terreno:	Plano – ondulado
Velocidad de diseño:	80 km./hora
Calzada:	7.30 m
Bermas:	1.80 m
Corona:	10.90 m
Pendiente máxima:	8 %
Radio mínimo:	74.54 m
Espesor subbase granular:	0.24 m
Espesor base granular:	0.16 m
Espesor concreto asfáltico:	0.10 m

En la actualidad no posee una licencia ambiental por lo que debe procederse al trámite respectivo, por parte de la Subdirección del Medio Ambiente del Instituto Nacional de vías. Según los estudios existen seis (6) predios por adquirir; por parte de la Subdirección del Medio Ambiente; sin embargo esto debe ser actualizado en el momento en que se acometa la ejecución del proyecto.

Se ha estimado un valor de las obras en \$ 2.950.000.000 (Abril 99), debe estimarse igualmente el valor de la interventoría en aproximadamente de \$ 250.000.000.00. El plazo estimado para ejecutar este proyecto se estima un tiempo de seis (6) meses.

Las estaciones de aforo del Instituto Nacional de Vías sobre esta vía reportan para el año 1998 los siguientes valores de Tránsito Promedio Diario Semanal:

Tabla. IV – 2.5 Tránsito promedio diario semanal

ESTACION N°	SECTOR	TPD	COMPOSICION (%) Autos-Buses-Camiones
397	PITALITO-TIMANA	2.051	79-4-17
400	LA PORTADA-PITALITO	3.317	80-4-16

Fuente: Volúmenes de Tránsito. 1998. Instituto Nacional de Vías. Subdirección de Conservación.

Las características actuales de la variante son las siguientes:

Tramo 1: Inicia cerca del terminal de transporte hasta la intersección con la calle 10. Este tramo cuenta con una calzada, la cual se encuentra en buen estado aunque su superficie de rodadura es en afirmado. Tiene una longitud de 2.3 Km.

Tramo 2: Intersección calle 10 a intersección calle 6. A lo largo de este tramo la variante se encuentra pavimentada, su sección transversal cumple con las especificaciones de una vía de primer orden e incluso cuenta con espacio para cuatro calzadas, dos principales y dos de servicio. Longitud 700 m.

Tramo 3: Intersección Calle 6 a puente sobre el río Guarapas. Este tramo cuenta con una calzada, la cual se encuentra en buen estado con superficie de rodadura en afirmado. Presenta una longitud de 600 m.

Tramo 4: Relleno puente sobre el río Guarapas. Como un aporte del municipio para el proyecto se construyó el puente sobre el río Guarapas, el cual cumple con especificaciones de diseño para vías de primer orden en cuanto a dimensiones y capacidad de soporte. Sin embargo, falta por construir el relleno de las aletas el cual requiere un movimiento de tierra de aproximadamente 30.000 m³.

Tramo 5: Puente del río Guarapas intersección vía a San Agustín. El tramo aún no se ha construido, sin embargo el municipio de Pitalito ha reservado y protegido a través de los años los paramentos del corredor vial para evitar problemas de invasión u otros. La longitud aproximada de este tramo es de 1.2. Km.

□ *Vías inter-veredales*

En esta categoría se encuentran las vías que unen el casco urbano con las diferentes veredas del municipio. Dentro de las vías de orden rural son las más importantes dado que su mantenimiento está a cargo del municipio. En el municipio se encuentran en material de afirmado y se caracterizan por un pobre alineamiento en perfil y planta, con drenajes deficientes especialmente en sección.

2.5.3 Estado de la malla vial

Dada la condición geográfica de Pitalito, dentro de la carretera 45, se puede establecer como punto de partida desde el sur de Colombia hacia lo que se podría considerar como un Centro de una gran infraestructura generadora de recursos, como lo sería la Parte norte del Huila.

Las implicaciones que esto conlleva son necesariamente las asociadas a la función económica de Pitalito en la economía regional, es necesario asegurar una calidad de la interconexión de Pitalito con el centro del País.

Es por ello que es importante observar como la vía Pitalito-Mocoa, debe tener un riguroso mantenimiento por parte del INVIAS como organismo asegurador del mantenimiento de la malla vial Nacional.

Es por ello que es prioritario establecer la jurisdicción y el organismo encargado de acometer los proyectos que hacen parte de la red vial de comunicación del Municipio. Lo posterior a ello será gestionar las acciones en aquellos proyectos objetos de intervención de otras instituciones.

Dentro de los proyectos que se han dado como prioritarios se establecen los siguientes en el plan vial rural de la actual administración:

Puente sobre Río Guachicos
Cruce vía Nacional - Cruce Vía Cabeceras
Guacacallo – Buenos Aires
Cruce Circuito Turístico – Monserrate
Carretera San Martín – Santa Rosa – Cruce Tabacal.

Todos estos proyectos se enmarcan dentro de la acción de los llamados tres programas básicos de ejecución del Plan rural que son:

Infraestructura de apoyo a Bruselas
Infraestructura complementaria al Circuito Turístico del Huila
Fortalecimiento de la Infraestructura vial del Sur del municipio.

En síntesis podemos identificar grandes falencias en la red externa del municipio de Huila, deben acometerse proyectos que tengan asegurada una viabilidad económica y que a su vez apoyen proyectos que sean resorte de otras instituciones.

2.5.4 Requerimientos y cobertura

En general se nota una gran deficiencia en el inventario de la malla vial rural, del municipio de Pitalito, lo cual significa un grado de indeterminación en las posibles acciones remediales y prioritarias dentro de un programa de mejoramiento. Es decir debe abocarse una urgente auscultación de la malla vial y un programa de mantenimiento asociado a ella.

Para evaluar este punto fue necesario efectuar unas encuestas buscando recopilar información primaria de la comunidad sobre aspectos básicos tales como tiempos de viaje, apreciación del estado vial y necesidades de infraestructura. En las tablas IV – 2.5 se muestran el resultado de dichas encuestas, se presentan las gráficas IV – 2.5 para ayudar a su interpretación.

En general uno de los mejores indicadores de la calidad de la vía es la posibilidad de accesibilidad, en la grafica IV – 2.5 se muestra cuantas veces una vereda es servida por cualquier tipo de transporte, se puede observar como el 44 % de las veredas tiene al menos frecuencia diaria, sin embargo existen un 15 % de veredas que reportan no poseer servicio de transporte.

No se puede asociar una espacialización a este problema, aunque en principio se puede hablar de la condición limítrofe de algunas de ellas, se puede indicar que existen otras como el Rincón del Contador o La hacienda Laboyos que a pesar de su posición central no poseen servicio.

Otro de los aspectos que se midió fue la necesidad de desarrollar obras de arte o infraestructura en general que permitiera un mejoramiento de la condición de prestación de servicio de la vía.

Otro de los aspectos que se midieron fue la lejanía a los poblados más cercanos y tipo de transporte que presta el servicio Gráficas IV – 2.5. En el primer punto se encontró que la mayoría de veredas no dista más de 30 minutos de la otra, lo que indica una buena densificación de la red vial. En cuanto al tipo de transporte el más utilizado es la chiva, vale la pena establecer que es este tipo de servicio es el que mayor acogida tiene en la central de abastos como punto de partida y de llegada de los viajeros de las veredas vecinas. Es importante recordar que este tipo de transporte, tiene el carácter de mixto, pasajero-carga, lo que implica la descarga de su mercancía con la consecuente demora en las plataformas de estacionamiento lo que causa un colapso en la red vial perimetral de la plaza.

Por último se presenta en las mencionadas tablas las necesidades de obras de arte, que permitan un adecuado funcionamiento de las vías. Se resalta el hecho expresado de la gran necesidad de alcantarillas, en la mayoría de los casos se considera que los elementos actualmente construidos no constituyen ni el 10% de las necesidades existentes. Lo anterior confirma lo expresado de la eventualidad del riesgo de colapso de la red ante eventos climáticos extraordinarios.

2.5.5 Síntesis. Prioridades para el ordenamiento

El aspecto rural ha sido de muy difícil manejo si se tiene en cuenta, que no existe manejo alguno de la información. Es indudable que establecer el inventario de lo actual es el paso previo para la planeación.

El esfuerzo sobre ese inventario que en este documento se presentó, debe ser corroborado, de tal forma que se inicie un sistema de información que permita acondicionar de mejor manera los recursos y premiar los esfuerzos de aquellos que cumpla con metas de optimización de los activos del Municipio.

□ *Transporte*

A continuación se presentan los factores relevantes considerados para el análisis del servicio de transporte del municipio, tanto para el servicio particular como para el servicio público.

Adicionalmente a las diversas visitas de campo, se ha tomado información del Plan de Desarrollo Vial Principal Urbano (1998 - 2001) y del informe presentado al Consejo Municipal por la Secretaria de Tránsito y Transporte.

Aspectos de tráfico:

Tiempos de viaje y demoras

En algunos puntos de la zona central del municipio se presentan demoras en el flujo vehicular generadas básicamente por la reducción de capacidad producto del estacionamiento de vehículos a lo largo de las vías y cerca de las intersecciones, problema que se incrementa sobre vías con transporte público, dado que el estacionamiento desordenado no permite maniobras de adelantamiento y genera congestión durante el ascenso o descenso de pasajeros.

Así mismo, en las zonas comerciales aledañas a la plaza de mercado la falta de organización y control en las maniobras de cargue y descargue, el estacionamiento desordenado y la operación del transporte público de pasajeros genera congestión e incrementa considerablemente el tiempo de viaje de los pasajeros usuarios de estas rutas.

Transporte público

Al realizar el análisis sobre el trazado de las rutas, se presenta un alto porcentaje de recorridos con radio de acción similar, específicamente para las rutas circulares entre el terminal de transportes y el centro de la ciudad, es necesario evaluar integralmente el trazado de las rutas con el fin de optimizar el uso del parque automotor y evitar la concentración en el área central. Así mismo una reorganización de rutas por zonas y no por empresas mejoraría el servicio y reduciría los tiempos de viaje, los cuales son altos considerando el kilometraje actual de los recorridos.

Merece un análisis particular el servicio de taxis individuales, cuyo terminal se encuentra ubicado en el centro del municipio, ocupando espacio público en el área.

Así mismo, se plantea la necesidad de ubicar paraderos en el centro de la ciudad y sobre los principales corredores, con el fin de mejorar la operación del sistema en un municipio en crecimiento.

TABLA No. IV – 2.5 ESTADO Y DIAGNOSTICO DE LAS VIAS RURALES

VEREDA	PRINCIPALES VIAS	OBRAS EXISTENTES VIA PUEBLO MAS CERCANO			OBRAS NECESARIAS PARA OPTIMIZAR VIAS			NECESIDAD DE NUEVAS VIAS DESCRIPCION	DISTANCIA (KM)
		ALCANTA-RILLAS	PONTO-NES	BATEAS	ALCANTA-RILLAS	PONTO-NES	BATEAS		
El porvenir	veredal	20	11	51	5	2	1	Palmito-Porvenir Porvenir-Berlin	4 1
Guacacallo	Pto-Oporapa; Circunvalar-La Laguna				6				
Laureles	Pto-San Adolfo	4		16	16	1		veredal	4
Alto bella vista	Pto-Acevedo; Pto-Zanjones-Bellavista;Bellavista-Las Brisas							Los Pinos-Marcos Mantilla	1
La Reserva	Guamal-La Reserva				5	2	1	Guamal-Escuela Apertura a Vereda el Cedro	2 1
El Guamal	Guamal-La Reserva		1		50			Agua Negra-Guamal-Terminal	7
Agua Negra	Veredal								
Charco del Oso	Veredal				15		5	Charco del oso-San Luis	1
Cabaña Venecia	Pto-Timaná					2	1		
San Luis	Veredal				30			Cerro Horizonte-Monserrate	4
Buenos Aires	Buenos Aires-Charguayaco			7				Desembotellamiento de la via	2
El Tigre	Pto-La Laguna;El Tigre-Las Colinas;El Tigre-Guacacayo								
Las Colinas	El Tigre-Regueros; Anillo vial				10	2	2	Las Colinas-Zelandia Las Colinas-Chircal	2 6
Paraiso La Palma	Principal	10						Central-Vereda	1
Monserrate	Central a la Explanación	6			7				
La Sibila	Veredal	1	3		6				
La Raicita	Veredal	3							
Paraiso Acacos	Anillo vial-regueros-Paraiso Acacos-Las Colinas-El Tigre			16	6			La Palma-Paraiso Acacos Paraiso Acacos-Nva.Zelandia	1 1
Anselma	Regueros-Anselma-Corinto-Cálamo-Pitalito		50		3			Ramal Valsillas Variante Anselma-La Parada	2 3

TABLA No. IV – 2.5 ESTADO Y DIAGNOSTICO DE LAS VIAS RURALES

VEREDA	PRINCIPALES VIAS	OBRAS EXISTENTES VIA PUEBLO MAS CERCANO			OBRAS NECESARIAS PARA OPTIMIZAR VIAS			NECESIDAD DE NUEVAS VIAS DESCRIPCION	DISTANCIA (KM)
		ALCANTA-RILLAS	PONTO-NES	BATEAS	ALCANTA-RILLAS	PONTO-NES	BATEAS		
Zelandia	Pto-Regueros-Acacos-Anselma-Zelandia;Pompeya-Zelandia	2			18	1		Zelandia-Colinas	2
Corinto	Pitalito-Anselma	1	1	6	10	1		La Parada-Coneca-Corinto	5
Hda. Laboyos	Hacienda el Limón			4	20				
El Carmen	veredal		24	3	5	1		Pencil -El Cerro	2
El Pencil	veredal		9		10			Escuela-El Pencil-Danubio	5
Hda. Bruselas	Central			2	8	8	4	Alto La Hacienda	3
Palmarito	Principal				5				
Fundador	Acceso a la escuela			1			1	Vereda-Via Principal	5
El Diviso	Acceso a la vereda				5	1			
Bajo Solarte	Pto-Betania;Pto-Palestina;Anillo Vial Palestina-Betania	3	5	1	4			Juvenal Aguilera_San Martín	4
Tabacal	Betania -San Martin-Palestina;Camberos-Tabacal-Betania	10	5	3	3	1		Tabacal-Camberos	1
								Tabacal-San Martin	1
Versalles	Pitalito-San Agustin							Central-Castilla	2
								Central-Alto Criollo	2
El Cabuyo	Pitalito-San Agustin				23	2		Pincipal al Rio	5
El Recuerdo	Veredal				30	4		vereda-Cerritos	4
Criollo	Pitalito-San Agustin				10		3		
Castilla	Criollo-Albania -Castilla				20	3	1	Escuela-Acueducto Criollo	3
Albania	Criollo-Castilla				60	5		Versalles	2
El Jardin	Crillo-Ingaly-Jardin-Cabildo Yanacona								
Livano	Veredal							Livano-Santa Clara	4
El Limón	Pitalito-El Limón;Pitalito-Santa Helena-El Limón				6				
Miraflores	veredal				20	1	2	Escuela-Insp.Chuchos	8
Bombonal	Brucelas-Bombonal	11			10				
Kennedy	Bombona-Kennedy	18		2	11		1		

TABLA No. IV – 2.5 ESTADO Y DIAGNOSTICO DE LAS VIAS RURALES

VEREDA	PRINCIPALES VIAS	OBRAS EXISTENTES VIA PUEBLO MAS CERCANO			OBRAS NECESARIAS PARA OPTIMIZAR VIAS			NECESIDAD DE NUEVAS VIAS DESCRIPCION	DISTANCIA (KM)
		ALCANTA-RILLAS	PONTO-NES	BATEAS	ALCANTA-RILLAS	PONTO-NES	BATEAS		
Camberos	Escuela -Tabacal-Betania				5		1		
San Francisco	Pitalito-Mocoa	20			5				
Primavera	veredal				20	3			
Charguayaco	Charguayaco-San Adolfo				4				
Cafarnaun	Veredal								
San Martin	Veredal								
Andes-Palmarito	Veredal								
El Palmito	Veredal	8	20	3	15	1		Apertura de una via	1
La Esperanza	Veredal	4	6	4	12	1		Escuela-Limite Pinal	2
Montebonito	Veredal				20		1	Aguada-Montebonito	5
Girasol	Veredal				10		1		
Miravalle	Principal				30		1		
Sinay R.	Veredal				4			Anillo via-Mortiñal	5
Mortiñal	Veredal				4			Anillo via-Mortiñal-Regueros	5
Regueros	Veredal							Regueros-Mortiñal	5
Santa Rita	central		6		20	1			
El Macal	central		5		6				
El Triunfo	Central		15		15	1		Apertura al Alto Triunfo	5
Lucitania	Pitalito-Palestina;intermunicipal				20			Vereda Betania	3
								Vereda La Esperanza	4
Llano grande	Pitalito-San Agustin; via a Chillurco							LlanoGrande-Rio Guarapas	2
Betania	Pitalito-Betania	10	18	2	2				
Vista Hermosa	Betania-Pitalito;Pitalito-Palestina							Diviso-Escuela Vista Hermosa	2
								Escuela-via Lucitania	1.5
El Encanto	Veredal					1		El Encanto-Alto dela Cruz	2
Montecristo	Pitalito-Mocoa;Montecristo-Palestina;Escuela-El Salado								

TABLA No. IV – 2.5 ESTADO Y DIAGNOSTICO DE LAS VIAS RURALES

VEREDA	PRINCIPALES VIAS	OBRAS EXISTENTES VIA PUEBLO MAS CERCANO			OBRAS NECESARIAS PARA OPTIMIZAR VIAS			NECESIDAD DE NUEVAS VIAS DESCRIPCION	DISTANCIA (KM)
		ALCANTA-RILLAS	PONTO-NES	BATEAS	ALCANTA-RILLAS	PONTO-NES	BATEAS		
VillaFátima	Bruselas-Mocha								
Palmeras	Bruselas-Palmeras;Pitalito-Palmeras				30	5	1	Palmeras-Santa Clara	5
Ingalf	Pitalito-Ingalf; Bruselas-Ingalf	25	15	8	4				
Palmar de Criollo	A Bruselas; A Pitalito				10	4	1	Palmar-Santa Clara	8
Costa Rica	A San Adolfo		1		4	1			
Honda Porvenir	Pitalito-Honda Porvenir	6	3	3	3			Apertura de Ramales	2
Barranquilla	Pitalito-Honda-Paraiso-Barranquilla	2			12				
La Estrella	Pitalito-San Adolfo				15			Al Caserio	2
Resinas	Pitalito-San Adolfo							Via por la orilla de Q.El silencio	3
Divino Niño	A San Adolfo				10		3	a Fincas Retiradas	2
Santa Rosa	A Palestina		1			1		Santa Rosa-San Martin	18
La Coneca	Veredal	2	2		8	1			
Cálamo	A Llamboró;A Miravalle;A Regueros;A la Coneca				15				
El Rosal	Pitalito-Barsalosa	2	1	2	2				
Los Cerritos	Pitalito-Cerritos-Bruselas;Pto-Santa Ines-Holanda-Cerritos	5		1	5		1		
Normandia	Principal			1	15		1	Normandia-Palmeras	4
Guandinosa	Veredal				20		4		
Holanda	Bruselas-Holanda; Pitalito-Holanda				10	1		Via al Relleno	3
La Palma	Pitalito-Mocoa	15							
Puerto Lleras	Pitalito-Mocoa	4		1	5			Culminación de la via	1
CampoBello	Pitalito-Mocoa	3			1			Cruce Campobello-Q.Guachic.	1
Lomitas	Camino de Herradura				9		1	Cabullas-Lomitas	6
Las Brisas	Bruselas-Antes de la Escuela				77	3	4	Escuela-Palestina	2
Alto de la Cruz	Veredal	8	5	1	10			Alto de la cruz-Encanto	1
El Diamante	Veredal	41			8			Diamante-Mesón	1
La Cristalina	Pitalito-Mocoa;Alto-La Cristalina					1			

TABLA No. IV – 2.5 ESTADO Y DIAGNOSTICO DE LAS VIAS RURALES

VEREDA	PRINCIPALES VIAS	OBRAS EXISTENTES VIA PUEBLO MAS CERCANO			OBRAS NECESARIAS PARA OPTIMIZAR VIAS			NECESIDAD DE NUEVAS VIAS DESCRIPCION	DISTANCIA (KM)
		ALCANTA-RILLAS	PONTO-NES	BATEAS	ALCANTA-RILLAS	PONTO-NES	BATEAS		
El Cedro	Pitalito-Mocoa; A Palestina		13						
Cabeceras	Bruselas-Cabeceras;Holanda-Bruselas;Cabeceras-Cerritos		6		2				
La Esmeralda	Veredal				2				
La Parada	La Parada-La Coneca;Central-Regueros	4							
Chircal	Montebonito-Escuela	7			25		1	Escuela-Paso de la Laguna	5
								Escuela-El Rosal	5
Vegas de Alumbre	Veredal	6			6	3	2	Escuela-Barsaloza	10
Filo Chillurco	Pitalito-Girasol-Rosal-Montebonito-Filo Chillurco	10		6	10				
Barsaloza	Pitalito-Chillurco-Barsaloza;Pitalito-Girasol-Barsaloza	5	5	3	7				
El Danubio	Pitalito-Chillurco;Central-Yanboró				6				
Chillurco	La Portada-Escuela							Chillurco-Isnos	3
Pedregal	Principal-Escuela								
Las Granjas	Filo Chillurco-Chillurco				15	1	1		
Risaralda	Chillurco-Meseta-Central	2			30				
La Meseta	Cálamo-Central-Chillurco				3	1		Escuela-Filo Chillurco	3
Aguadas	Aguadas-Montebonito;Aguadas-Alto de los Pinos				15			Alto de los Pinos-Montebonito	2
La Paz	Pitalito-La Paz	1			10				
Contador	Pitalito-San Agustin;Pitalito-Mocoa							Contador-Rincon de Contador	2
								Contador-Hda.Laboyos	3
Rincon Contador	Vía nacional-Rincon de Contador		2		10			Rincon Contador-Salinas	1
El Bombo	Veredal				7	1			
El Mirador	Veredal				12	1	1		
Florida	Veredal				30		3	Hasta puente de la Florida	8
								Hasta la Escuela	3
Arrayanes	Pitalito-La Laguna;Isnos-Anillo Turístico								
La Unión	La Laguna-La Unión	7		1				Unión-Mirador	5

TABLA No. IV – 2.5 ESTADO Y DIAGNOSTICO DE LAS VIAS RURALES

VEREDA	PRINCIPALES VIAS	OBRAS EXISTENTES VIA PUEBLO MAS CERCANO			OBRAS NECESARIAS PARA OPTIMIZAR VIAS			NECESIDAD DE NUEVAS VIAS DESCRIPCION	DISTANCIA (KM)
		ALCANTA-RILLAS	PONTO-NES	BATEAS	ALCANTA-RILLAS	PONTO-NES	BATEAS		
Siete de Agosto	Anillo Turístico;Siete de Agosto-Saladoblanco	35	2	1				Siete de Agosto-La florida	3
Maco	Veredal				2			Apertura a la via Principal	1
Higuerón	Pitalito-Acevedo				4				
Terminal	Pitalito-Acevedo								
La Manuelita	Mirador-Isnos								
Remolino	Pitalito-La Laguna								
El Mezón	Pitalito-Mocoa	3			1	1	1	Ampliación	5
Cabuyal del Cedro	Pitalito-Mocoa;Al Alto Cabuyal	4			100		5	Terminacion via Alto Cabuyal	3
Santa Ines	Pitalito-Mocoa							Via a Reserva Forestal	2
Laguna verde	La Laguna-Pitalito				15				
La Laguna	La Laguna-Guacacallo;La Laguna-San José;A Saladoblanco								
Paraiso	A San Adolfo;A la Estrella; A Barranquilla	1			15				

TABLA IV – 2.5 ESTADO Y DIAGNOSTICO DEL TRANSPORTE RURAL

VEREDA	No. DE VECES QUE SIRVE A LA VEREDA	TIPO DE TRANSPORTE					TIEMPO AL CENTRO POBLADO MAS CERCANO	CALIDAD DEL SERVICIO
		BUS	COLECTIVO	CAMPERO	CHIVA	CAMIONETA		
Andes-Palmarito	4 o más				Si		30 a 60 min	Muy Buena
El Palmito	Cada 8 días un viaje				Si		30 a 60 min	Mala
La Esperanza	Cada 8 días un viaje					Si	30 a 60 min	Mala
Montebonito	2			Si	Si		60 o más min	Regular
Zelandia	1 Semanal			Si	Si		15 a 30 min	Mala
Corinto	1 Semanal			Si			15 a 30 min	Mala
Hacienda Laboyos	No hay servicio						15 a 30 min	Mala
El Carmen	1 Semanal			Si	Si		15 a 30 min	Regular
El Pencil	1 Semanal			Si	Si		30 a 60 min	Regular
Hacienda Bruselas	No hay servicio						5 a 15 min	Muy Malo
Palmarito	4 o más	Si	Si	Si	Si	Si	15 a 30 min	Bueno
Fundador	4 o más	Si		Si	Si	Si	30 a 60 min	Bueno
El Diviso	1 Semanal				Si		15 a 30 min	Mala
Bajo Solarte	2				Si		5 a 15 min	Regular
Tabacal	2				Si	Si	5 a 15 min	Bueno
Versalles	4 o más			Si			15 a 30 min	Bueno
El Cabuyo	4 o más			Si			15 a 30 min	Muy Buena
El Recuerdo	Sabado 2 veces			Si			15 a 30 min	Mala
Criollo	4 o más	Si	Si	Si	Si	Si	15 a 30 min	Bueno
Castilla	3			Si	Si		30 a 60 min	Regular
Albania	3			Si	Si		60 o más min	Regular
El Jardín	1				Si		30 a 60 min	Mala
Livano	1				Si		60 o más min	Bueno
El Limón	No hay servicio						5 a 15 min	Mala
Miraflores	2 por semana				Si		15 a 30 min	Regular
Bombonal	1			Si		Si	15 a 30 min	Bueno
Kennedy	Fin de semana		Si	Si		Si	30 a 60 min	Regular
San Francisco	4 o más					Si	5 a 15 min	Mala
Camberos	Sabado 1 vez				Si		5 a 15 min	Mala
Primavera	1					Si	5 a 15 min	Bueno
Charguayaco	4 o más			Si	Si	Si	15 a 30 min	Bueno
Cafarnaun	No hay servicio						60 o más min	Mala
San Martín	1 Semanal				Si		30 a 60 min	Mala
Guacacallo	4 o más	Si		Si	Si	Si	15 a 30 min	Bueno

TABLA IV – 2.5 ESTADO Y DIAGNOSTICO DEL TRANSPORTE RURAL

VEREDA	No. DE VECES QUE SIRVE A LA VEREDA	TIPO DE TRANSPORTE					TIEMPO AL CENTRO POBLADO MAS CERCANO	CALIDAD DEL SERVICIO
		BUS	COLECTIVO	CAMPERO	CHIVA	CAMIONETA		
Lureles	1 Semanal			Si			60 o más min	Mala
Alto Bellavista	4 o más	Si	Si	Si	Si	Si	15 a 30 min	Bueno
La Reserva	1 Semanal			Si			5 a 15 min	Malo
El Guamal	1 Semanal			Si			5 a 15 min	Malo
Agua Negra	No hay servicio							
Charco del Oso	No hay servicio						5 a 15 min	Malo
Cabaña Venecia	1 Semanal			Si			15 a 30 min	Bueno
San Luis	1 Semanal				Si		30 a 60 min	Regular
Buenos Aires	3 por semana			Si			5 a 15 min	Bueno
El Tigre	4 o más			Si			15 a 30 min	Bueno
Las Colinas	2			Si			30 a 60 min	Malo
Paraiso La Palma	4 o más			Si			5 a 15 min	Bueno
Monserrate							5 a 15 min	
La Sibila							5 a 15 min	
La Raicita				Si		Si	5 a 15 min	Bueno
Paraiso Acacos	3 por semana			Si			15 a 30 min	Regular
Laguna verde	3				Si	Si	30 a 60 min	Bueno
La Laguna	3				Si	Si	30 a 60 min	Bueno
Chircal	2 por semana				Si		60 o mas min	Malo
Vegas de alumbre					Si		60 o mas min	Bueno
Filo Chillurco	3 por semana				Si		60 o mas min	Bueno
Barsalozza	5 por semana				Si		30 a 60 min	Bueno
El Danubio						Si	5 a 15 min	Malo
Chillurco	3 por semana				Si		60 o mas min	Bueno
Pedregal	5 por semana				Si		30 a 60 min	Regular
Las Granjas	1						5 a 15 min	Bueno
Risaralda	1 Semanal				Si		5 a 15 min	Bueno
La Meseta	1 Semanal				Si		15 a 30 min	Muy Mala
Aguadas	1 Semanal				Si		30 a 60 min	Malo
La Paz				Si			15 a 30 min	Malo
Contador	4 o más	Si	Si	Si		Si	5 a 15 min	Bueno

TABLA IV – 2.5 ESTADO Y DIAGNOSTICO DEL TRANSPORTE RURAL

VEREDA	No. DE VECES QUE SIRVE A LA VEREDA	TIPO DE TRANSPORTE					TIEMPO AL CENTRO POBLADO MAS CERCANO	CALIDAD DEL SERVICIO
		BUS	COLECTIVO	CAMPERO	CHIVA	CAMIONETA		
Rincón de Contador	No hay servicio						5 a 15 min	Malo
Arrayanes	3				Si	Si	5 a 15 min	Bueno
Florida	No hay servicio						60 o mas min	Malo
El Mirador	1					Si	30 a 60 min	Regular
Paraiso	4 o más				Si	Si	15 a 30 min	Bueno
El Porvenir						Si	30 a 60 min	Malo
Cabuyal del Cedro	4 o más	Si	Si			Si	5 a 15 min	Bueno
Santa Inés	4 o más					Si	5 a 15 min	Malo
El Mezón	1 Semanal					Si	5 a 15 min	Bueno
Remolino	4 o más			Si	Si	Si	30 a 60 min	Bueno
La Manuelita	Cada 15 días			Si	Si	Si	30 a 60 min	Deficiente
Terminal				Si		Si	30 a 60 min	Deficiente
Higuerón	4 o más			Si	Si	Si	5 a 15 min	Bueno
Maco	No hay servicio						5 a 15 min	
Siete de Agosto	2				Si	Si	30 a 60 min	Bueno
La Unión	3				Si	Si	30 a 60 min	Bueno
El Bombo	2				Si	Si	5 a 15 min	Bueno
Mortiñal	No hay servicio						30 a 60 min	Malo
Sinay R.	1			Si			5 a 15 min	Malo
Miravalle	2			Si			15 a 30 min	Regular
Girasol	1			Si			15 a 30 min	Regular
Palmar de Criollo	1				Si		60 o más min	Regular
Ingalf	1				Si		30 a 60 min	Regular
Palmeras	1				Si		60 o más min	Regular
Villafátima	4 o más	Si	Si	Si	Si	Si	15 a 30 min	Bueno
Montecristo	4 o más	Si	Si	Si	Si	Si	15 a 30 min	Bueno
El Encanto	1 Semanal					Si	15 a 30 min	Malo
Vista Hermosa	No hay servicio						60 o más min	Malo
Betania	2 por semana				Si		60 o más min	Deficiente
Llano Grande	4 o más	Si	Si	Si	Si	Si	5 a 15 min	Bueno
Lucitania	No hay servicio						60 o más min	Malo

TABLA IV – 2.5 ESTADO Y DIAGNOSTICO DEL TRANSPORTE RURAL

VEREDA	No. DE VECES QUE SIRVE A LA VEREDA	TIPO DE TRANSPORTE					TIEMPO AL CENTRO POBLADO MAS CERCANO	CALIDAD DEL SERVICIO
		BUS	COLECTIVO	CAMPERO	CHIVA	CAMIONETA		
El triunfo	3 por semana			Si			30 a 60 min	Regular
El Macal	2			Si			5 a 15 min	Malo
Santa Rita	1			Si			30 a 60 min	Regular
Regueros	4 o más	Si		Si	Si	Si	5 a 15 min	
El Rosal	4 o más			Si	Si		30 a 60 min	Bueno
Calamo	No hay servicio						5 a 15 min	Malo
La Coneca	No hay servicio						15 a 30 min	Malo
Santa Rosa	4 o más	Si	Si	Si	Si	Si	5 a 15 min	Bueno
Divino Niño	2				Si	Si	60 o más min	
Resinas	4 o más				Si	Si	60 o más min	Bueno
La Estrella							30 a 60 min	
Barranquilla							15 a 30 min	
Honda-Porvenir	4 o más			Si	Si		5 a 15 min	Bueno
Costa Rica	3				Si		30 a 60 min	Regular
Puerto Lleras	No hay servicio						5 a 15 min	Malo
La Palma	4 o más		Si			Si	5 a 15 min	Bueno
Holanda	2					Si	15 a 30 min	Regular
Guandinosa	1			Si		Si	15 a 30 min	Malo
Normandia	3 por semana				Si		15 a 30 min	Regular
Los Cerritos	2				Si	Si	15 a 30 min	Regular
Campobello	4 o más		Si		Si	Si	5 a 15 min	Bueno
Lomintas	No hay servicio						60 o más min	Muy Malo
Las Brisas	3 por mes			Si			15 a 30 min	Insuficiente
Alto de la Cruz	2 por semana			Si		Si	15 a 30 min	Bueno
El Diamante	No hay servicio						15 a 30 min	
La Cristalina	4 o más	Si	Si	Si	Si	Si	5 a 15 min	Bueno
El Cedro	4 o más	Si	Si	Si	Si	Si	15 a 30 min	Bueno
Cabeceras	1 Semanal					Si	5 a 15 min	Bueno
La Esmeralda	No hay servicio						15 a 30 min	
La Parada	4 o más		Si			Si	5 a 15 min	Muy Bueno
Anselma	1 Semanal				Si		15 a 30 min	Deficiente

Tabla IV – 2.5 TRANSPORTE RURAL. CUBRIMIENTO, MOVIL QUE PRESTA EL SERVICIO, TIEMPO AL CENTRO POBLADO MAS CERCANO.

VEREDAS ENCUESTADAS:129

TRANSPORTE RURAL										
CUBRIMIENTO		MOVIL QUE PRESTA EL SERVICIO					TIEMPO AL CENTRO POBLADO MAS CERCANO			
SIN SERVICIO	CON SERVICIO	BUS	COLECTIVO	CAMPERO	CHIVA	CAMIONETA	5 A 15 MIN	15 A 30 MIN	30 A 60MIN	60 O MAS
13.95%	86.05%	10.85%	11.63%	40.31%	48.06%	37.98%	34%	28.68%	23.26%	13.95%

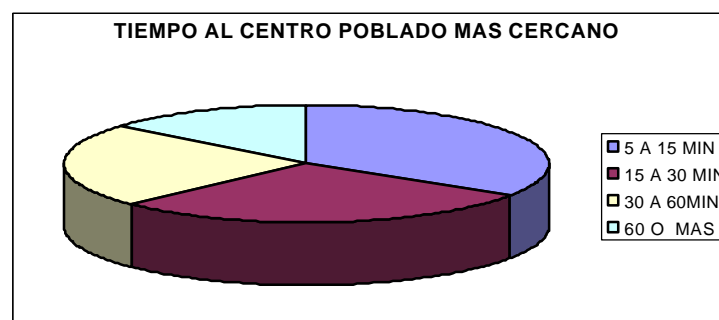
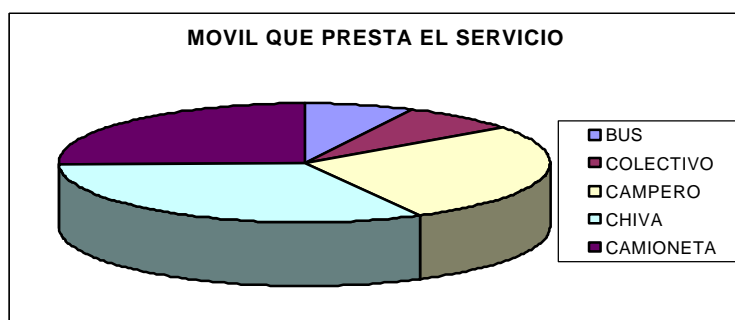
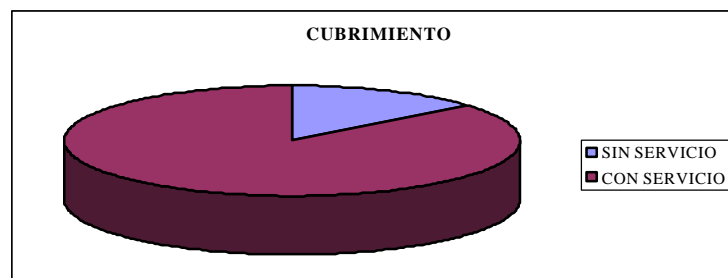
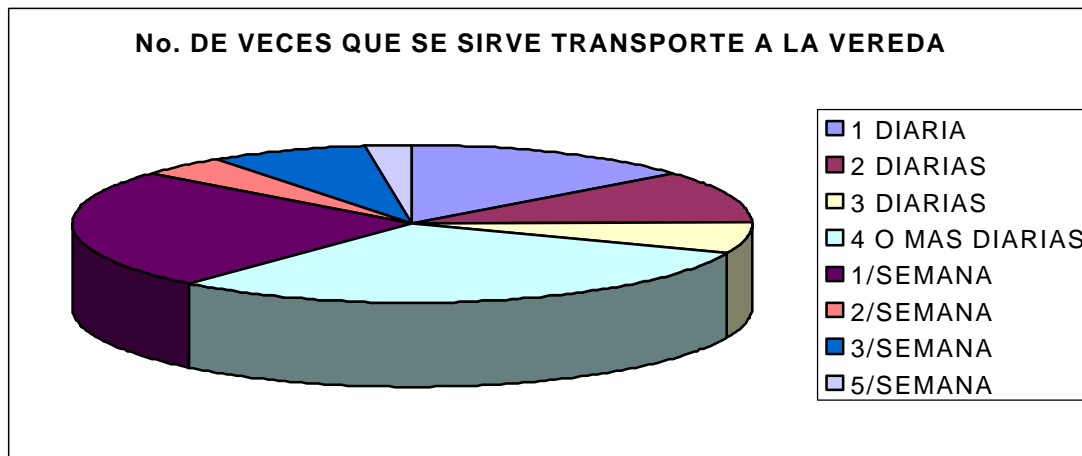


TABLA IV – 2.5 TRANSPORTE RURAL. NO. DE VECES QUE SE SIRVE A LA VEREDA

VEREDAS ENCUESTADAS:129

NO. DE VECES QUE SE SIRVE TRANSPORTE A LA VEREDA							
1 DIARIA	2 DIARIAS	3 DIARIAS	4 O MAS DIARIAS	1/SEMANA	2/SEMANA	3/SEMANA	5/SEMANA
10.08%	7.75%	4.65%	21.71%	17.83%	3.10%	5.43%	1.55%



CAPITULO V

ESCENARIOS

1. MATRIZ DE LOS ESCENARIOS

MATRIZ VI – 1.1

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE PITALITO MATRIZ DE ESCENARIOS

COMPONENTE	SITUACION ACTUAL ¿QUÉ ES PITALITO ACTUALMENTE?	ESCENARIOS	
		TENDENCIAL	DESEABLE
		Proyección de la situación actual.	Para orientar el ordenamiento territorial del municipio y de estar en relación con su área de influencia y el Departamento del Huila.
<p>Los movimientos poblacionales regionales y nacionales</p> <p>Las funciones Urbano-Regionales. Entre ellas:</p> <p><i>Actividades Económicas</i> * Frutales</p>	<p>La población migrante proviene del Caquetá, Putumayo, Amazonía, Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Norte del Perú y Brasil, buscando mejores condiciones de vida.</p> <p>En la economía rural predominan las actividades agrícolas con los siguientes sistemas de producción: En primer lugar café asociado con plátano, frutales y cacao; en segundo lugar, caña panelera. Igualmente, son importantes en la generación de riqueza y empleo las siguientes actividades pecuarias: ganadería de doble propósito, piscicultura y avicultura.</p>	<p>Disminuir los efectos que produce el rechazo.</p> <p>Desarticulación y atomización de la producción agropecuaria. La productividad de las diferentes actividades agropecuarias permanece constante y en algunas se puede disminuir.</p>	<p>De acuerdo con las características y perfil de los grupos de población migrantes se define el tratamiento apropiado con el fin de eliminar o minimizar los conflictos por rechazo.</p> <p>Fortalecer las siguientes funciones:</p> <p>* Agroindustria Articulando la economía rural con la economía urbana y creando ventajas competitivas en actividades tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> El procesamiento de la caña panelera y la guayaba, mejorando el proceso tecnológico en las unidades de explotación localizadas en el Valle de Laboyos y en el sector circundante a la inspección o corregimiento La Laguna. La preparación y envase de jugos de juntas, mermeladas y jaleas. La deshidratación y congelación de frutas y legumbres. La conservación de carnes. La industrialización de subproductos del matadero. <p>* Fruticultura Cultivos de mora, lulo, tomate de árbol, piña, papaya. Se recomienda sembrarlos en las diferentes veredas.</p> <p>* Cultivos de Hortalizas.</p> <p>* Piscicultura.</p> <p>* Avicultura.</p> <p>* Manejo de Ganado Vacuno en forma intensiva.</p>

COMPONENTE	SITUACION ACTUAL ¿QUÉ ES PITALITO ACTUALMENTE?	ESCENARIOS	
		TENDENCIAL	DESEABLE
<i>Actividades Ecas</i>	En la economía urbana sobresalen las siguientes actividades: En el sector servicios- restaurantes, cafeterías, heladerías; servicios personales y de hogares; servicios financieros - el comercio al por mayor y al por menor - las industrias manufactureras relacionadas con: Productos lácteos, confitería, panadería, repostería, prendas de vestir, muebles de madera, muebles metálicos, ladrillos, artesanías y artículos de cuero.	Crecimiento desorganizado de las actividades industriales, comerciales y de servicios en la cabecera municipal y en algunos centros poblados con muy poca articulación a la economía rural.	Lo anterior implica la aplicación de procesos tecnológicos más limpios y rentables. * El desarrollo de las anteriores actividades económicas requiere el apoyo de la siguiente infraestructura: · Adecuación de tierras para obras de riego y drenaje. · Aumento de la demanda de energía con una potencia adecuada que permita introducir el desarrollo tecnológico y aumentar los niveles de productividad. · Construcción o mejoramiento de la red vial veredal para facilitar la movilización oportuna de personas y productos, la interacción entre los productores y entre las veredas y la cabecera municipal, la creación de mercados en los corregimientos: Criollo, la Laguna, Guacacayo y Chillurco. · Diseño y construcción de la red telefónica rural. · Delimitar la zona industrial para que las empresas en forma organizada se localicen y aprovechen las economías externas y de escala que se generen. Se propone su ubicación cerca del aeropuerto o en los alrededores del terminal de transporte. * Crear nuevas funciones en las siguientes actividades comerciales y de servicios: a. Sistemas de comercialización que impulsen el desarrollo de las cadenas productivas desde la recolección del producto hasta el consumidor final. Este proceso tiene como fases importantes: La recolección, el almacenamiento, el empaque y la distribución. Lo anterior implica: b. La creación y puesta en marcha de una red de centros de acopio así: El centro principal en la cabecera municipal y centros de apoyo o auxiliares en los núcleos poblacionales – Bruselas, la Laguna, Guacacayo, Criollo y Chillurco. – c. Adecuar la plaza de mercado.

COMPONENTE	SITUACION ACTUAL ¿QUÉ ES PITALITO ACTUALMENTE?	ESCENARIOS	
		TENDENCIAL	DESEABLE
<p>Vínculos Internacionales, Nacionales, Regionales y Subregionales.</p> <p>a. Vínculos Internacionales</p> <p>b. Vínculos Nacionales</p>	<p>Se tienen relaciones de intercambio comercial así:</p> <p>Estados Unidos de América y Canadá – Importación de Granos-</p> <p>Bogotá, Ibagué, Cali, Medellín, Pereira, Florencia, Bucaramanga, Barranquilla, Manizales, Pasto y Girardot</p> <p>–Importación de productos manufacturados- Popayán, Ibagué, Cali, Florencia y Bogotá –Exportación de productos agrícolas-</p>	<p>Se acentúan las relaciones asimétricas especialmente con Bogotá - aproximadamente 50% de los productos manufacturados proceden de esta ciudad-</p>	<p>d. Introducir innovaciones tecnológicas en el empaque, presentación, venta y distribución final de los productos.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Prestación de los servicios con calidad, éstos deben estar orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, teniendo en cuenta que el resultado final consiste en ofrecer al consumidor un mayor valor agregado mediante un precio más bajo y una calidad más elevada. <p>* Turismo y Artesanías</p> <p>Promover el Turismo ecológico conformando un corredor turístico importante con San Agustín y San José de Isnos, lo cual impulsaría actividades de servicios tales como: Restaurante, cafeterías, hoteles; el comercio y la producción de artesanías.</p> <p>Al fortalecer la base económica urbana y rural Pitalito se convertirá en un Centro de Desarrollo atractivo por la oferta de bienes y servicios a la población que lo habita, la de su área de influencia, del Departamento del Huila y de la nación, además podría posicionar sus productos en los mercados internacionales.</p> <p>La red vial debe estar ampliada y rehabilitada para que permita el flujo de personas, bienes, capital, ingresos, conocimientos y tecnología.</p> <p>Los sistemas de comunicación tienen que estar en funcionamiento privilegiando la telefonía rural.</p>

COMPONENTE	SITUACION ACTUAL ¿QUÉ ES PITALITO ACTUALMENTE?	ESCENARIOS	
		TENDENCIAL	DESEABLE
c. Vínculos Regionales -Departamento del Huila-	Neiva y Garzón. Importación y exportación de productos manufacturados y café Altamira y Tarqui. Exportación de productos manufacturados.	Fortalecimiento de las relaciones de intercambio con estas ciudades.	
d. Vínculos subregionales – Area de Influencia – Subregión sur del Huila	Timaná, San José de Isnos, San Agustín, Acevedo, - San Adolfo, Saladoblanco, Palestina, Oporapa, Elías - La Mesa. – Exportación de productos manufacturados y de productos agrícolas en muy baja proporción -	Continúan las débiles relaciones de intercambio comercial pero con muy poco atractivo de Pitalito hacia su área de influencia	
Servicios Sociales Y Equipamiento Urbano	Pitalito presta una función regional de salud y educación superior, a ello corresponden los equipamientos donde se prestan dichos servicios; el hospital regional los edificios de las entidades privadas prestadoras del servicio de salud y los edificios de las universidades. Tanto las entidades prestadoras de salud como las universidades a excepción de la Sur Colombiana se han localizado en Pitalito inicialmente de manera provisional, es decir en su mayoría no cuentan con infraestructura propia; ello quiere decir que están en proceso de consolidación. Este hecho está ligado a la posibilidad de tener servicios complementarios, buena accesibilidad y un nivel de vida en general aceptable.	En relación con los equipamientos se pueden dar dos tendencias: La primera que en el proceso de consolidación las entidades prestadoras del servicios asienten definitivamente, construyendo una infraestructura propia o retiren su sede de Pitalito. La primer tendencia implicará nuevas entidades y mejoramiento en la calidad de los equipamientos; puesto que deberá estar acompañado de un desarrollo de la estructura urbana paralela. Es decir en la medida en que se desarrolle la estructura urbana, mejora la calidad de vida y la competitividad de la ciudad. La segunda tendencia está relacionada en primer lugar con la demanda de estos servicios y en segundo lugar con la accesibilidad y calidad de vida que ofrece la ciudad. Ello quiere decir que si Pitalito no se prepara para ser competitiva desestimular la instalación de nuevas sedes o su consolidación en ella.	En general hay un deseo de consolidar la ciudad como prestadora de servicios regionales, con sedes universitarias y de salud propias y bien dotadas, ampliando la oferta de servicios en otras áreas. Todo ello acompañado de unas adecuadas vías de acceso, servicios públicos con buena calidad de vida.

COMPONENTE	SITUACION ACTUAL ¿QUÉ ES PITALITO ACTUALMENTE?	ESCENARIOS	
		TENDENCIAL	DESEABLE
<p><i>Estructura de los centros poblados, tendencias y jerarquización en función de la influencia del centro y de la dinámica de los corregimientos</i></p> <p>Jerarquización de los centros poblados según la influencia local y la conformación de su estructura físico – espacial.</p> <p>Nivel 1: Centro Poblado Urbano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcada influencia sobre los corregimientos vecinos. - Fuerte intercambio productivo comercial. - Clara conformación físico- espacial 	<p>5. NIVEL 1: CENTRO POBLADO URBANO</p> <p>Bruselas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buena accesibilidad - Clara conformación de la estructura urbana. - Total desorden normativo - Centro de prestación de servicios - Presenta problemas ambientales y de asentamientos informales. <p>6. NIVEL 2: CENTRO POBLADO MENOR</p> <p>Guacacallo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aceptable accesibilidad - Incipiente desarrollo sobre el camino que lo cruzan - Inexistente normativa - En prestación de servicios únicamente está la Escuela y la Iglesia. <p>La Laguna:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deficiente accesibilidad - Incipiente desarrollo urbano tipo manzanas - Presta servicios Escuela, puesto de Salud y la Iglesia. <p>7. NIVEL 3: CENTRO POBLADO DISPERSO</p> <p>Criollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buena accesibilidad. - No tiene conformación urbana. - Los servicios comunitarios se encuentran dispersos sobre la vía 	<p>Bruselas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento desordenado en el sector occidental (Vía Bombonal) - Crecimiento de comercio informal - Insuficiencia en capacidad de servicios comunitarios básicos (Salud, Educación, Bienestar Social) - Deficiencia en prestación de servicios públicos <p>Guacacallo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento desordenado - Deficiencia en prestación de servicios públicos - Potencial centro de acopio <p>La Laguna:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estancamiento en la consolidación urbana. - Insuficiencia en la capacidad de los servicios comunitarios básicos <p>Criollo y Chillurco:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo disperso de los equipamientos comunitarios 	<p>Bruselas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transformación en centro de relevo para los corregimientos vecinos. - Consolidación como centro de intercambio productivo – comercial. - Ampliación de cobertura de servicios públicos y equipamientos comunitarios - Conformación de áreas y equipamientos de esparcimiento urbano <p>Guacacallo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conformación como centro de intercambio productivo – comercial. - Consolidación de la estructura urbana. - Transformación en centro de prestación de servicios (Educación, Salud, Bienestar Social) <p>La Laguna:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación de la estructura urbana - Transformación en centro de prestación de servicios (Educación, Salud, Bienestar Social) <p>Criollo y Chillurco:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conformación como centro de intercambio productivo – comercial. - Conformación en centro de prestación de servicios (Educación, Salud, Bienestar Social) - Potencial escala turística hacia San Agustín (Servicios, carretera, artesanías).

COMPONENTE	SITUACION ACTUAL ¿QUÉ ES PITALITO ACTUALMENTE?	ESCENARIOS	
		TENDENCIAL	DESEABLE
<p>Nivel 2: Centro Poblado Menor</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leve influencia sobre los corregimientos vecinos - Bajo intercambio productivo comercial - Incipiente conformación físico – espacial <p>Nivel 3: Centro Poblado Disperso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leve influencia sobre los recogimientos vecinos. - Bajo intercambio productivo – comercial. - No presenta conformación físico – espacial <p>Nivel 4: Agrupación Menor</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta influencia sobre los corregimientos vecinos. - Incipiente intercambio productivo – comercial. - No presenta conformación físico – espacial. 			

COMPONENTE	SITUACION ACTUAL ¿QUÉ ES PITALITO ACTUALMENTE?	ESCENARIOS	
		TENDENCIAL	DESEABLE
<p>Acueducto</p> <p>Agotamiento de las fuentes de acueductos rurales. Se presenta un alto grado de inseguridad en las áreas de la bocatoma y desarenadores. El río por acción de su recorrido se está acercando peligrosamente a los tanques desarenadores. No existen medios de comunicación eficaces ante la eventualidad de una emergencia En acueducto en el año de 1998 se logró un 60.9% en el valor recaudado versus lo facturado, en alcantarillado de un 53.7% y en aseo el 60.2% Alcantarillado se presentó como el rubro que menor inversión alcanzó teniendo en cuenta lo proyectado sólo alcanzó el 51%. El acueducto no fue más eficiente si se tiene en cuenta el índice de agua no contabilizada alcanzó el 48.45% que es un valor muy cercano al equivalente de la mitad del volumen producido. No se ha terminado el plan maestro de alcantarillado. Es prioritario acometer las obras del anillo sanitario.</p> <p>Alcantarillado</p> <p>No existe diagnóstico sobre: Estado de la tubería en la actualidad, ni de los alcantarillados que están en manos de la comunidad. No está funcionando la planta de aguas residuales.</p>	<p>- Dado que en la actualidad se sirven las aguas combinadas, es posible una muy pronta saturación de la red.</p> <p>- Es preocupante el estado de las obras de infraestructura de captación, tubería y de la planta de aguas residuales. Se busca terminar el anillo sanitario y ponerlo en funcionamiento.</p>	<p>Los indicadores cuantitativos permiten establecer que EMPITALITO, puede mejorar su gestión y operación a partir de mejoras en sus recaudos y facturaciones.</p> <p>- Debe adecuarse un sistema separado de aguas.</p> <p>- Debe ponerse en funcionamiento las plantas de tratamiento de aguas residuales.</p>	

COMPONENTE	SITUACION ACTUAL ¿QUÉ ES PITALITO ACTUALMENTE?	ESCENARIOS	
		TENDENCIAL	DESEABLE
Aseo	<ul style="list-style-type: none"> - No existe un plan de tratamiento para las aguas negras que desembocan en el barrio Libertador y la planta actual de tratamiento no solucionaría este problema. - En la actualidad se cuenta con un botadero de basura a cielo abierto que debe estar afectando el aire, suelo, agua, la flora y el paisaje que se encuentra a los alrededores. - Existen problemas de aseo en varios barrios. - No existe un manejo especial para los desechos sólidos hospitalarios, tóxicos y peligrosos. - Se puede apreciar que cerca del 55% de las familias se encuentran servidas, ello podría ser un buen índice, siempre y cuando se asegurara la calidad del recurso en el sitio de disposición. 		
Energía	<ul style="list-style-type: none"> - En cuanto energía, el cubrimiento es bastante bueno cerca al 90%, lo que indica una buena densificación de la red y por ende un mejoramiento en la calidad de vida de la población rural. 	Debe mantenerse la tendencia actual.	Esta es un servicio que en general ha mantenido su calidad, aunque debe empezarse a restituir algunos elementos tales como transformadores.
Vías Urbanas	<ul style="list-style-type: none"> - La malla vial no ha asumido globalmente las exigencias de la ciudad de Pitalito, en especial en el sector que se han construido al sur y suroriente, la cual no soporta evidentemente, el mismo tipo de vías que debería tener una zona desarrollada. 		Debe definirse y conformarse un sistema vial arterial, diferenciado del local, que complete operativa, funcional y jerárquicamente.

COMPONENTE	SITUACION ACTUAL ¿QUÉ ES PITALITO ACTUALMENTE?	ESCENARIOS	
		TENDENCIAL	DESEABLE
<p>Transporte</p> <ul style="list-style-type: none"> - En algunos puntos de la ciudad las facilidades peatonales son mínimas, y aún más deficientes son las facilidades para personas discapacitadas. - Se presenta un alto porcentaje de recorridos con radio de acción similar, específicamente para las rutas circulares entre el terminal de transportes y el centro de la ciudad. - Congestión al centro debido a que el servicio de taxis individuales, instaló un terminal de parqueos sobre las vías y escaso espacio para la circulación de peatones. - En cuanto al transporte, se puede observar como el 44% de las veredas tiene al menos frecuencia diaria, sin embargo existen un 15% de veredas que reportan no poseer servicio de transporte. - La mayoría de veredas no dista más de 30 minutos de la otra, lo que indica una buena densificación de la red vial. - El aspecto rural ha sido de muy difícil manejo si se tiene en cuenta, que no existe manejo alguno de la información. Es indudable que establecer el inventario de lo actual es el paso previo para la planeación. - En las vías rurales se resalta el hecho expresado de la gran necesidad de alcantarillas, en la mayoría de los casos se considera que los elementos actualmente construidos no constituyen ni el 10% de las necesidades existentes. <p>Vías Rurales</p>	<p>Se presenta una tendencia de concentrar las rutas al centro; existe un gran número de taxis y no hay una infraestructura peatonal adecuada para acceder el sistema de transporte.</p>	<p>Así mismo, se plantea la necesidad de ubicar paraderos en el centro de la ciudad y sobre los principales corredores, con el fin de mejorar la operación del sistema en un Municipio en crecimiento.</p>	